



Universidad de Chile
Facultad Ciencias Sociales
Departamento Psicología

**DESARROLLO EVOLUTIVO EN LA EXPRESIÓN GRÁFICA DE NIÑOS VÍCTIMAS DE
AGRESIÓN SEXUAL EN LA PRUEBA PERSONA BAJO LA LLUVIA**

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO

Investigadores:	Lic. Cecilia Arenas Lissi Lic. Valentina Zapata Cid
Académico Patrocinante:	Mg. Carolina Navarro Medel
Asesores Metodológicos:	Ps. Iris Gallardo Rayo

INSTITUCIÓN PATROCINANTE

Universidad de Chile

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Psicología

ACADÉMICO PATROCINANTE

Carolina Navarro Medel

ASESOR METODOLÓGICO

Iris Gallardo Rayo

ASESOR PSICODIAGNÓSTICO

Ruth Weinstein Aranda

INVESTIGADORES RESPONSABLES

Lic. Cecilia Arenas Lissi

Lic. Valentina Zapata Cid

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
MARCO TEÓRICO	11
1. Agresiones Sexuales: Concepto	11
2. Consecuencias de la Agresión Sexual Infantil	13
2.1. Consecuencias de la agresión sexual: Una mirada evolutiva	17
3. Desarrollo evolutivo en la niñez temprana y tardía	20
3.1. Desarrollo en la niñez temprana: preescolares	20
3.2. Desarrollo en la niñez intermedia: escolares	23
4. Desarrollo del Grafismo: Etapas del dibujo	27
5. Evolución del Dibujo de la Figura Humana	30
6. Pruebas Proyectivas Gráficas	33
6.1. Las pruebas proyectivas gráficas en la evaluación de niños víctimas de agresión sexual	36
7. Prueba Persona Bajo La Lluvia	40
7.1. PBL y Evaluación de Agresión Sexual	41
OBJETIVOS E HIPÓTESIS	48
METODOLOGÍA	50
1. Diseño y tipo de Investigación	50
2. Muestra	50
3. Instrumento	54
3.1. Test gráfico de la Persona Bajo La Lluvia	54
4. Definición de Variables	55
5. Técnica análisis de datos	56
6. Procedimiento	58
RESULTADOS	61
1. Características gráficas discriminativas en niños víctimas de agresión sexual	61
2. Características gráficas discriminativas en niños sin sospecha de agresión sexual	64
3. Características gráficas discriminativas entre niños víctimas de agresión sexual y sin sospecha de agresión sexual	66
3.1. Preescolares: Análisis entre grupos.	67
3.2. Escolares: Análisis entre grupo	68

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	71
1. Comparación entre rangos etarios pertenecientes al grupo control.....	71
2. Comparación entre rangos etarios pertenecientes al grupo estudio	73
3. Comparación entre grupo estudio y grupo control en niños pertenecientes al rango etario escolar	78
4. Comparación entre grupo estudio y grupo control en niños pre escolares	79
CONCLUSIÓN	82
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	89
ANEXOS	98

RESUMEN

El presente estudio busca esclarecer posibles diferencias evolutivas en la prueba Persona Bajo La Lluvia en las producciones gráficas de niños y niñas de 4 a 11 años, 11 meses de edad que han sido víctimas de agresión sexual de aquellos sujetos, correspondientes al mismo rango etario, que no presentan sospecha de haber vivido este tipo de transgresiones en la esfera de la sexualidad. Se hipotetiza que se encontrarán características gráficas que den cuenta del desarrollo evolutivo y del daño asociado a este tipo de vulneraciones, a través de indicadores gráficos susceptibles de diferenciar entre las diferentes etapas del desarrollo.

Por lo tanto, el objetivo que persigue la presente investigación es establecer y comparar características gráficas discriminativas en la prueba Persona Bajo La Lluvia, conforma al desarrollo evolutivo de niños/niñas, que hayan sido víctimas de agresión sexual, y de aquellos no agredidos sexualmente.

Para llevar a cabo el objetivo planteado se seleccionaron 99 casos de niños y niñas de entre 4 a 11 años, 11 meses, repartidos en dos muestras: La primera contempla 49 niños y niñas que han sido víctimas de agresión sexual y la segunda, correspondiente a la muestra control se compone por 50 niños y niñas que no presentan sospecha de haber sido victimizados sexualmente ni presentar perturbaciones emocionales clínicamente significativas. Cabe mencionar que ambas muestras, estudio y control, se subdividieron según rango etario correspondientes a edad pre escolar (4 y 5 años, 11 meses de edad) y escolar (6 a 11 años, 11 meses de edad). La muestra correspondiente a los niños entre 6 a 11 años, 11 meses se obtuvo a partir de los datos extraídos por los investigadores Guillermo y Pérez (2014), mientras que la muestra correspondiente a niños pre escolares proviene de la investigación realizada por Huerta (2014).

Para el análisis de los datos, se realizó una metodología descriptiva y comparativa, utilizando un enfoque cuantitativo, con el objetivo de determinar diferencias estadísticamente significativas entre los grupos estudiados. Los investigadores anteriormente mencionando, realizaron procedimientos metodológicos rigurosos, asignando los casos a tabuladores ciegos, así como también contemplaron un proceso de confidencialidad inter jueces. Con respecto al análisis de los datos, se contó con la asesoría y supervisión de un equipo metodológico.

Respecto a los resultados obtenidos en la presente investigación, se encontraron un total de 5 indicadores gráficos (144 indicadores en total) que resultaron significativos para diferenciar alguno de los grupos en estudio. De estos cinco indicadores, dos de ellos lograron discriminar significativamente entre niños escolares y pre escolares sin sospecha de agresión sexual: *presencia de paraguas* y *presencia de manos*. En el caso de los niños víctimas de agresión sexual se apreció que los indicadores correspondientes a *presencia de cuello* y *presencia de manos* se diferenciaban significativamente entre los rangos etarios estudiados. Por su parte, el indicador *borrado de tronco* se constituyó como una característica gráfica capaz de discriminar entre los niños en edad escolar pertenecientes al grupo estudio y control respectivamente. En cuanto a los niños en edad pre escolar, no se encontraron indicadores sensibles a discriminar entre niños víctimas de agresión sexual y niños sin sospecha victimización sexual.

Los hallazgos de la presente investigación permiten confirmar la hipótesis planteada referente a que se encontrarían características gráficas susceptibles de diferenciar entre las diferentes etapas del desarrollo en niños víctimas de agresión sexual. Sin embargo, a partir de los resultados obtenidos no fue posible encontrar evidencia empírica que sostuviera la hipótesis referida a que los niños en edad pre escolar presentarían diferencias gráficas significativas entre los niños agredidos sexualmente y sin sospecha de agresión sexual.

INTRODUCCIÓN

Las agresiones sexuales cometidas contra menores de edad son un fenómeno que implica múltiples variables, ya que además de dejar una marca significativa en la psiquis de las víctimas, afecta todos los ámbitos de la vida de éstas, por lo tanto se convierte en un área de la psicología que merece mayor atención e indagación, además del desarrollo de herramientas que permitan al psicólogo detectar el abuso y poder evaluar el daño causado por éste (Sepúlveda, 2010).

La evaluación de daño psicológico consiste en valorar el estado psico afectivo del niño, niña y adolescente a través de sus producciones a nivel verbal, proyectivo, gráfico y lúdico, de manera holística e interaccional (Miranda, 2012), explorando la presencia de consecuencias sociales y psicológicas del delito, además de establecer y demostrar el nexo causal entre la situación investigada y el daño social, lesiones psíquicas y huellas emocionales presentes en el sujeto, dando mayor énfasis a la distinción entre aquellos elementos psíquicos propios del funcionamiento basal del evaluado de aquellos que serían reactivos a la ocurrencia del hecho delictivo (Ministerio Público, 2010). Esto sería posible de evaluar debido a que las agresiones de carácter sexual dejan una huella traumática en quien las experimenta (Miranda, 2012), en este sentido el trauma es entendido como una respuesta interna ante un evento que produce un quiebre en el continuo vital que sobrepasa la capacidades de defensa y adaptación del individuo y que no es lineal, ni necesariamente contingente a éste (Miranda, 2012).

En el proceso de evaluación de un niño victimizado sexualmente, el psicólogo puede contribuir al esclarecimiento de la existencia o no de un acto abusivo en su contra, o bien, realizar un diagnóstico que permita evaluar el daño que este le produjo. Este aporte, es de crucial importancia sobre todo cuando no existen evidencias físicas de la transgresión sexual, como ocurre en la mayor parte de los casos, pues el único método para obtener algún tipo de conocimiento sobre los hechos es mediante el discurso o el daño psicológico presente en la víctima.

Esta importancia se incrementa cuando se trata del grupo edad pre escolar, ya que es más fácil obtener mayor información de parte de éstos cuando se utilizan herramientas lúdicas, pues éstas se acercan a su forma de expresión y comunicación, debido a que

estos niños no utilizan la expresión verbal como su principal fuente de comunicación, a causa de las limitaciones de su etapa y desarrollo evolutivo.

Para ello, el psicólogo a cargo de esta labor dispone de un bagaje de herramientas propias de su campo de estudio, que le permite elaborar las baterías psicodiagnósticas de acuerdo a las características del evaluado y lo que se requiere conocer (Pool, 2007).

Entre las herramientas que el psicólogo utiliza se encuentran la entrevista psicológica, las pruebas proyectivas, tales como los test narrativos y gráficos. Estos últimos, como por ejemplo la prueba el Dibujo de la Figura Humana (DFH), la Persona Bajo la Lluvia, el Dibujo de la Familia, entre otros, se caracterizan por dar cuenta de cómo el sujeto vive en el mundo, ya que al tener que dibujar en una hoja en blanco, lo que el evaluado haga con ese espacio nos brindará información acerca de las características de su mundo interno, sus afectos, sus vínculos, conductas y pensamientos (López, 2008). Son estas mismas características las que convierten a este tipo de prueba psicológica en una buena herramienta para el trabajo con niños victimizados, debido a que se trata de una actividad que es familiar para ellos y por tanto permite que estos la realicen con facilidad (Sepúlveda, 2010).

En la actualidad existen diversas investigaciones a nivel internacional y nacional que buscan otorgar bases empíricas que muestren la utilidad de las pruebas gráficas en la evaluación de niños victimizados, con el fin de generar consenso en quienes las aplican y por tanto las interpretan, considerando las profundas secuelas que aparecen consistentemente en la literatura sobre los efectos psicológicos de la agresión sexual en los niños (Buck, 2001 citado en Capella, et. al., 2003).

Actualmente, en nuestro país los especialistas en el área con frecuencia incorporan las pruebas proyectivas gráficas en sus baterías psicodiagnósticas para el diagnóstico de los hechos abusivos. Entre las más utilizadas se encuentra el test gráfico Persona Bajo La Lluvia (Pool, 2007), especialmente cuando se trata de niños pequeños, ya que, por una parte poseen beneficios inherentes a la naturaleza de este tipo de herramientas, y por otro lado brindan información relevante respecto al mundo interno de los niños, por medio de la proyección, al momento de verse enfrentado a un estímulo aversivo o estresante.

Las pruebas gráficas se han utilizado en niños pre escolares bajo el conocimiento de que los niños en esta etapa evolutiva ya han adquirido un nivel de desarrollo de la imagen de sí mismo, el cual podría observarse en la aplicación de estas pruebas. No obstante, las investigaciones empíricas relacionadas a la temática apuntan a que las evaluaciones gráficas en este rango etario entregan resultados poco significativos, cuestionando su pertinencia en el uso en este tipo de casos (Huerta, 2014; Sepúlveda, 2010). Al contrario de esto, se ha observado en estudios realizados con poblaciones muestrales con niños más grandes, en edad escolar, que la prueba Persona Bajo La Lluvia presentaría diferencias significativas entre los niños que han sido víctimas de abuso sexual de aquellos niños sin sospecha de abuso sexual (Blanco y Rojas, 2008; Beigdeber, Colombo y Barilari, 2009), considerándose una prueba de interés para la evaluación en este tipo de situaciones.

Estas conclusiones referentes a las investigaciones realizadas en la temática han dado lugar a la discusión respecto a la utilidad de la prueba gráfica Persona Bajo La Lluvia en los distintos estadios evolutivos del desarrollo, especialmente cuando se refiere a niños en edad pre escolar, pues pareciera ser que en estos casos este instrumento tendría menor sensibilidad al momento de pesquisar daño asociado a la vivencia de una agresión sexual.

Bajo este contexto, es que la presente investigación pretende aportar con evidencia empírica a esta discusión, estudiando la sensibilidad de la prueba Persona Bajo La Lluvia (PBLL) para evaluar el daño asociado a la experiencia de agresión sexual, por medio de la expresión gráfica de los niños/as escolares y pre escolares, que han sido víctimas de agresión sexual. De esta manera, la presente memoria pretende contribuir al conocimiento científico referente a la temática, así como también brindar datos respecto a la utilidad del uso de este instrumento en la evaluación de niños pequeños víctimas de agresión sexual a los profesionales que se desempeñan en el área, con el fin de que éstos tengan mayor información al momento de seleccionar las herramientas psicológicas que formaran parte de su batería psicodiagnóstica,

La selección del instrumento fue dado por las particularidades del presente test, pues permite observar la imagen corporal del individuo ante la presencia de un ambiente hostil, lo cual es de gran utilidad para la evaluación de personas victimizadas como es el caso de los niños y niñas que han sufridos agresiones sexuales (Blanco y Rojas, 2008), así mismo, tal como se mencionó anteriormente, es una de las pruebas que

frecuentemente, los especialistas del área, integran dentro de sus baterías psicodiagnósticas.

Por último es relevante señalar que este estudio se encuentra enmarcado dentro del proyecto de investigación VID “Estudio de validez del uso diagnóstico de pruebas gráficas y narrativas en la evaluación psicológica de niños, niñas y adolescentes víctimas de agresión sexual”, realizado en el departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, financiado por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile, y que tiene como investigadora responsable a la psicóloga Carolina Navarro y como co-investigadoras a las psicólogas Ruth Weinstein e Iris Gallardo. El objetivo de este estudio es recabar evidencia empírica acerca de la validez y confiabilidad de 5 pruebas proyectivas dentro de las cuales se encuentran dos test narrativos correspondientes a Test Apercepción Temático Infantil (CAT-A) y Test de Relaciones Objetales (TRO); y tres pruebas gráficas, las cuales son: Dibujo de la Figura Humana (DFH), Casa-Árbol-Persona (H-T-P) y Persona Bajo La Lluvia (PBLL). La población muestra corresponde a niños, niñas y adolescentes de entre 4 a 14 años de edad agrupados en tres grupos muestrales correspondientes a niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de agresión sexual, pertenecientes a la población clínica y por último al grupo control, es decir, que no tuvieran sospecha de agresión sexual ni historial clínico.

Es dentro de este marco donde se gesta la necesidad de indagar acerca de las diferencias que se pudieran observar en las expresiones de gráficas de niños y niñas de edad escolar en comparación con aquellos niños y niñas que pertenezcan al grupo de edad preescolar, por lo que esta memoria es un subestudio dentro de esta investigación mayor, que busca contrastar resultados de otros estudios ya desarrollados en el marco de este Proyecto VID, que han aportado información sobre la utilidad de algunas de las pruebas en estudio, tanto en el grupo de pre-escolares como de escolares. En la presente memoria se compararán los resultados de la aplicación de una de estas pruebas con la finalidad de esclarecer posibles diferencias evolutivas.

MARCO TEÓRICO

1. Agresiones Sexuales: Concepto

A partir de las diferentes investigaciones que se han realizado en torno a la temática de la Agresión Sexual (AS), se han desprendido variadas definiciones que aluden a la comprensión de este concepto, las cuales se han ido complementando en la medida que se tiene un mayor entendimiento del fenómeno, incorporando en sus definiciones precisiones relacionadas con la edad de la víctima y con las dinámicas abusivas (Rodríguez, 2011).

Una de las propuestas más completas que se han elaborado para definir el concepto de Agresión Sexual es la emitida por la Agencia Federal Norteamericana, National Center of Child Abuse and Neglect (NCCAN) y el Standing CommiteonSexualityAbusedChildren [SCOSAC], quienes plantean que este fenómeno comprende “...los contactos e interacciones entre un niño/a y un adulto, cuando el agresor usa al niño/a para estimularse sexualmente él mismo, al niño/a o a otra persona. Cualquier niño por debajo de la edad de consentimiento puede considerarse como haber sido sexualmente abusado cuando una persona sexualmente madura, por designio o por descuido de sus responsabilidades sociales o específicas en relación con el niño, ha participado o permitido su participación en cualquier acto de una naturaleza sexual que tenga el propósito de conducir a la gratificación sexual de la persona sexualmente madura. Esta definición es procedente aunque este acto contenga o no contacto físico o genital, sea o no iniciada por el niño y aunque sea o no discernible el efecto pernicioso en el corto plazo...” (SavetheChildren, 2001, p.19).

En este respecto, cabe destacar que se es víctima de agresión sexual, independiente de si tal acto ha sido iniciado por el niño/niña, pues tal como se explicita desde la perspectiva de Barudy (1998), las agresiones sexuales infantiles implican “el uso abusivo e injusto de la sexualidad. Refleja además que no existe relación sexual apropiada entre un niño y un adulto, atribuyendo la responsabilidad de este tipo de acto exclusivamente al adulto” (p. 161).

Por su parte, el Servicio Nacional de Menores [SENAME] (2004), habla de Agresión Sexual cuando “un adulto utiliza la seducción, el chantaje, las amenazas y/o la

manipulación psicológica para involucrar a un niño o una niña en actividades sexuales o erotizadas de cualquier índole (insinuaciones, caricias, exhibicionismos, voyerismo, masturbación, sexo oral, penetración oral o vía vaginal, entre otros). Esto implica involucrar al niño o niña en una actividad que no corresponde a su nivel de desarrollo emocional, cognoscitivo ni social". (p.6)

A lo anterior, es importante tener en consideración que los niños/niñas, desde un punto de vista evolutivo, son dependientes e inmaduros, por lo tanto, son incapaces de comprender en su totalidad el sentido de estas actividades y por ende, no está capacitado para dar su real consentimiento (Cantón y Cortés, 2000).

A partir de las definiciones que se pueden encontrar sobre el AS, se desprende que éstas ponen énfasis en factores comunes para la comprensión de este fenómeno, los cuales son la presencia de desigualdad, ya sea por su etapa evolutiva, madurez o poder entre la víctima y el victimario; por los conceptos de coerción referentes al uso tanto de la fuerza física como psicológica y por último, la utilización del niño/niña como objeto sexual, entendiendo esto último como su utilización para la estimulación sexual del agresor o de otras personas (Jiménez y Martín, 2006).

Cabe destacar que lo abusivo de este fenómeno estaría dado por las características de la relación, más que por las condiciones particulares de cada individuo, tal como se establece en lo planteado por el NCCAN (SavetheChildren, 2001), quien agrega que la agresión sexual también puede ser cometido *"por una persona menor de 18 años, cuando ésta es significativamente mayor que el niño (la víctima) o cuando (el agresor) está en una posición de poder o control sobre otro menor"* (p.15).

Por último, es importante rescatar el aporte que efectuaron Filkenhor y Berliner (1995) para la comprensión y entendimiento de las agresiones sexuales infantiles (ASI), al mencionar que *"el abuso sexual es una experiencia, no un trastorno o un síndrome. Puede dar lugar a un trastorno o síndrome, pero no es uno en sí mismo..."* (p.30)

Una parte importante que conforma las definiciones que existen respecto de este fenómeno, es el carácter relacional del mismo, es decir que estas acciones transgresoras son realizadas por otro, quien abusa de su posición de desigualdad frente a un niño, debido a que por la edad de los niños, la relación con los adultos es asimétrica (Barudy, 1998).

De este carácter relacional, se derivan distintas formas de clasificación del fenómeno, en consideración de las características que tenga el vínculo previo entre el niño victimizado y el agresor. De acuerdo a lo anteriormente mencionado se logran distinguir dos tipos: Agresión sexual intrafamiliar, donde se puede encontrar el abuso incestuoso; y por otra parte agresión sexual extra familiar por desconocido o por conocido (Huerta, Maric& Navarro, 2003).

Cuando se habla de agresión sexual extra familiar, se refiere a que el victimario no forma parte del círculo social de la víctima y que por lo tanto es desconocido tanto para el niño como para sus familiares, donde la forma de agresión está más relacionada con el uso de fuerza. Por otra parte cuando se habla de agresión sexual intrafamiliar, se refiere a que el agresor es un miembro de la familia, el cual hace uso de su rol para cometer los abusos y por lo general la forma de agresión consiste en una transgresión paulatina de los límites, suelen ser reiteradas y se dan en familias con estructuras disfuncionales (Barudy, 1998; Escaff, 2001 citado en CAVAS, 2003).

Debido a lo mencionado anteriormente, cabe señalar que los niños victimizados podrán presentar diferentes tipos de daño asociado a la agresión sexual, de acuerdo a si el agresor es de origen intrafamiliar o extra familiar, ya que en cada caso, las dinámicas abusivas presentan características diferentes (CAVAS, 2003). Por lo tanto es necesario precisar que para efectos de este estudio se considerarán exclusivamente aquellos casos en que el agresor sea de origen intrafamiliar o al menos conocido, ya que, en base al conocimiento que se tiene acerca de este fenómeno, aquellos niños que han sido víctimas de adultos conocidos, y sobre todo que forman parte de su familia, presentan un daño mayor, lo cual puede deberse al abuso de los lazos de confianza (CAVAS, 2003).

2. Consecuencias de la Agresión Sexual Infantil

La agresión sexual es un suceso traumático (Echeberúa&Guerricaechevarría, 2005) que produce un quiebre en el continuo vital dejando una *huella traumática* en quien las experimenta (Miranda, 2012). No obstante, es importante recalcar que la vivencia de este tipo de experiencias no necesariamente tiene que producir consecuencias negativas en las víctimas (Cantón y Cortés, 2000). Al respecto, Ana Freud (1979 citado en Dryzun, 2006) agrega que ante una situación disruptiva, el niño se las arregla para consolarse de

las angustias de saberse débil e impotente producto de la *vivencia traumática*, desplegando acciones como la transformación y la negación de la realidad, como una reacción de libertad y auto protección del yo infantil. De esta manera, se conserva el juicio de realidad y permite el despliegue oportuno de la fantasía.

A sí mismo, cuando los anglosajones se refieren a las víctimas de agresión sexual, la terminología utilizado por ellos es *survivors*, cuya traducción literal al inglés sería, *sobreviviente*. Designar a un sujeto que ha experimentado una agresión sexual como un *sobreviviente* a esta experiencia, es muy diferente a aludirlo como una víctima, pues el término refleja a una persona que ha salido de la situación y ha sobrevivido, en lugar de alguien que pasivamente se encuentra victimizada por la situación que tuvo que afrontar (Mebarak, et al., 2010).

Sin embargo, la agresión sexual es una experiencia que puede traer graves consecuencias a los niños (as) que lo han experimentado tanto en efectos psicológicos, emocionales, sociales, en el área de la sexualidad y fisiológicos, tanto a corto como a largo plazo (Noll, 2008 citado en Capella, 2011). A su vez, las investigaciones realizadas referentes a esta temática han arribado a una gran variedad de síntomas y secuelas en los niños, niñas víctimas de agresión sexual (Maniglio, 2009), sin embargo, a pesar de la amplitud de consecuencias descritas, los autores coinciden en los efectos iniciales específicos de esta experiencia, planteándose que la victimización a corto plazo son devastadoras para el funcionamiento psicológico de la víctima (Echeberúa y Coral, 2006).

No obstante, a pesar de que la literatura menciona que las agresiones sexuales produce secuelas negativas en las víctimas, existe un porcentaje importante de éstas que son asintomáticas (Cromer y Goldsmith, 2010 en Capella, 2011; Casado, et al.,1997), así mismo, hay quienes expresan las consecuencias a largo plazo, manifestando los efectos sólo en la adolescencia o en la adultez en concordancia o gatilladas por los conflictos propios de la etapa evolutiva, a este fenómeno se le conoce como "*efectos dormidos*". (Noll, 2008 en Capella, 2011).

Se han observado elementos que intervienen, ya sea como amortiguadores del impacto de la agresión sexual o como factores que propician una mayor vulnerabilidad psicológica, que puede facilitar el desarrollo de consecuencias graves e incluso psicopatológicas (Honor, 2010; EcheberúyGuerricaechevarría, 2005; Miranda, 2012). EcheberúyGuerricaechevarría (2005), agrupan las variables moduladores del impacto de

la agresión sexual en tres grupos, los cuales se resumen en *perfil individual de la víctima* (edad, género, características propias del sujeto, contexto familiar), *características del acto abusivo* (frecuencia, severidad, características de la amenaza o coacción, cronicidad, entre otros), *relación existente con el agresor* (intrafamiliar, conocido, desconocido) y *consecuencias asociadas a la develación de la situación abusiva* (reacción del entorno familiar y social, rol de la madre, entre otros).

De acuerdo a las observaciones clínicas y las investigaciones se ha logrado rescatar que pareciera que los efectos serían más dañinos o más graves cuando la acción abusiva se da en contra de niños muy pequeños (pre escolares), pues su sistema nervioso central no está desarrollado completamente pudiendo las experiencias afectar de manera más traumática; cuando el vínculo con el agresor es de protección y cuidado; presenten una cronicidad crónica; la coacción se caracterice por ser violenta o con amenazas; no presente redes familiares o sociales que representen un apoyo y lugar de contención o que tenga que abandonar su hogar (Casado, et al.,1997). A sí mismo, se ha identificado que la combinación de las variables tipo de vínculo con el agresor y cronicidad del abuso, es la que da lugar a daños psicológicos de mayor gravedad en las víctimas (Navarro y Huerta, 2002; Navarro, et.al., 2003).

Los efectos iniciales de la agresión sexual son organizados por Echeburúa y Corral (2006) en consecuencias físicas (problemas de sueño, alteración en la alimentación, pérdida de control de esfínteres), conductuales (intentos suicidas, hiperactividad, bajo rendimiento escolar, consumo de drogas o alcohol, huidas del hogar), emocionales (miedo generalizado, hostilidad y agresividad, culpa y vergüenza, depresión, ansiedad, baja autoestima y sentimientos de estigmatización, rechazo del propio cuerpo, desconfianza y rencor hacia los adultos y trastorno por estrés post traumático), sexuales (conocimiento sexual precoz o inapropiado para su edad, masturbación compulsiva, excesiva curiosidad sexual, conductas exhibicionistas y problemas de identidad sexual) y por último agrupa las secuelas en la esfera social (déficit en las habilidades sociales, retraimiento social y conductas antisociales).

Si bien, son múltiples las sintomatologías que podría presentar un niño(a) víctima de agresión sexual, es importante destacar que los indicadores deben ser valorados de forma global y conjunta, dado que no se puede establecer una relación directa entre un solo síntoma y el abuso (Soria y Hernández, 2004 citado en Echeburúa y Guerricaecheverría, 2005)

Por otra parte, más allá del enfoque netamente sintomatológico, hay planteamientos que brindan una mirada comprensiva respecto a los efectos de los abusos sexuales. En esta línea se encuentra el modelo comprensivo-explicativo de Finkelhor y Brown (1985), que proponen que el carácter traumático de los comportamientos sexuales abusivos hacia un(a) niño(a) se debe al hecho de que las actuaciones del adulto se sitúan fuera de las experiencias habituales del niño(a). De esta forma, el clima creado por la agresión altera todas sus percepciones y emociones respecto de su entorno, creando una distorsión de su visión de mundo, de sus capacidades cognitivas y de la imagen que tiene de sí mismo. Bajo esta conceptualización, estos autores plantean que este tipo de experiencias pueden analizarse en torno a cuatro dinámicas traumatogénicas, las cuales son:

- a) Sexualización traumática: Refiere a la configuración disfuncional de la sexualidad y evolutivamente inapropiada. Se traduce en una excesiva preocupación por temas sexuales, confusión e ideas erróneas respecto del autoconcepto sexual y corporal, conductas sexuales inapropiadas y repetitivas (masturbación, juegos sexuales compulsivos, etc.), así como también un interés sexual inapropiado para la edad.
- b) Traición: corresponde al momento en que los niños descubren que el agresor, alguien de quien dependían y confiaban les ha causado daño. También puede presentarse sus familiares cercanos o de cuidado no los protegieron o creyeron. Esta dinámica puede presentar dos formas opuestas de expresarse, una es manifestar dependencia extrema, debido a una reacción depresiva frente a la pérdida de confianza y el surgimiento de una necesidad intensa de seguridad; y la segunda corresponde a sentimientos de excesiva desconfianza frente a otro, expresada en hostilidad, agresividad, aislamiento y aversión a las relaciones íntimas.
- c) Indefensión: Esta dinámica también se conoce como “pérdida de poder”, dado que es el proceso en que la voluntad y deseos del niño son reiteradamente contravenidos, generando un sentimiento de ineficacia y mermando su capacidad para enfrentar activamente el medio, primando una percepción de incapacidad para controlar eventos externos displacenteros y/o estresantes.

- d) Estigmatización: Proceso por el cual el niño incorpora en su autoimagen connotaciones negativas transmitidas por el agresor durante la interacción abusiva, instalándose la sensación de ser diferentes a sus pares, el cual puede verse reflejado en sentimientos de culpa, vergüenza y aislamiento.

Tal como señala Núñez (2010), es importante considerar este tipo de modelos al momento de comprender el daño asociado a la experiencia de una agresión sexual, dado que amplían el entendimiento de las secuelas de este tipo vivencias más allá de los síntomas, toda vez que conforman parte integral de la identidad del niño. Este aspecto toma una mayor importancia al considerar que los niños presentan síntomas diversos e inclusive algunos no expresan sintomatología. En este sentido se torna fundamental considerar una visión más integral y holística en la comprensión del fenómeno y no centrarse únicamente en la expresión de síntomas, siendo importante ir más allá de la observación conductual al momento de comprender el daño psicológico, dimensionando para ello el impacto de la experiencia abusiva en el mundo interno de los niños, y no sólo en su conducta.

Bajo lo anteriormente mencionado, es que toma relevancia considerar el desarrollo evolutivo del evaluado al momento de comprender el daño asociado a la experiencia abusiva, pues la manera en que el niño configura, enfrenta y experimenta la situación abusiva también tiene relación con la etapa del desarrollo en la que este se encuentra, pues hay períodos en la vida de una persona que prevalecen condiciones y características propias y especiales.

2.1. Consecuencias de la agresión sexual: Una mirada evolutiva

La etapa evolutiva en la que se encuentra el individuo al momento de sufrir la agresión sexual es una variable que influye en el daño y las consecuencias que se presenten, no es lo mismo para el psiquismo vivenciar una experiencia traumática como es la agresión sexual, cuando se encuentra en formación a cuando éste ya se encuentra desarrollado. Por esta razón se vuelve imprescindible adoptar una perspectiva evolutiva al momento de analizar las consecuencias. De esta manera, pareciera ser que la presencia o no de determinados síntomas en las víctimas dependería de su edad o estadio evolutivo, de manera que algunos efectos de la agresión sexual podrían presentarse

durante toda la infancia de la víctima, mientras que otros solo se manifiestan en determinadas etapas del ciclo vital (Cantón y Cortés, 2000).

En el caso específico de la presente memoria, en donde la población corresponde a niños pre escolares y escolares, resulta importante contextualizar las secuelas psicológicas tras la agresión sexual considerando el desarrollo evolutivo respectivamente. A continuación se describirán las consecuencias según estadio evolutivo.

A pesar que los niños muy pequeños (pre escolares) representan un grupo vulnerable ante las agresiones sexuales, han sido pocos estudios los que han investigado este grupo etario en particular, por lo que generalmente la literatura especializada en la temática hace alusión a las secuelas de los niños sin hacer diferencias entre edad y etapa evolutiva (Beitchman, Zucker, Hood, DaCosta y Akman, 1991). No obstante, algunos estudios realizados con población pre escolar mencionan que estos niños utilizan estrategias de afrontamiento propias de su etapa evolutiva con el fin de facilitar la adaptación, tal como son la negación y la evitación, manifestando secuelas psicológicas distintivas en respuesta a la agresión sexual (Echeberúa y Corral, 2006; Marton y Lebaron, 1996 citado en Fontanella, Harrington y Zuravin, 2000).

Hasta ese momento, el descubrimiento del cuerpo y de sus genitales era fuente de un auto conocimiento y del descubrimiento de la sensualidad, proceso que se va desarrollando de una manera natural y a un ritmo acorde a su etapa evolutiva. Los comportamientos del agresor provocan un traumatismo a nivel del descubrimiento del cuerpo y la sexualidad (Barudy, 1998), provocando una alteración en esta área del desarrollo, siendo frecuente que los niños pequeños presenten conductas sexualizadas, tales como, juegos sexuales y curiosidad inusual sobre el tema para la edad, masturbación compulsiva, con posibilidad de utilización de objetos con los que puede llegar a lesionarse, conductas seductoras hacia los adultos e intensa ansiedad frente a la separación (Miotto, 2001). Según SaveTheChildren (2001) algunos de los síntomas más frecuentes en esta etapa etaria son somatizaciones, regresiones y sexualización de la conducta. También se han descrito conductas de hiperactividad, enuresis o encopresis luego de haber logrado el control de esfínteres, alteración en el sueño, tales como pesadillas, temores y fobias, conductas compulsivas, trastornos en el aprendizaje y trastorno por estrés post traumático (Miotto, 2001; Dubowitz, 1993 citado en Cantón, Duarte y Cortes, 2002).

Con respecto a los hallazgos de Fontanella, et. al (2000), además de las secuelas anteriormente descritas plantean que los niños pre escolares presentan también problemas de sueño, tristeza y conductas regresivas. Adicionalmente, mencionan que los niños tienden a mostrar mayor agresividad que las niñas.

Los estudios realizados por Kendall-Tackett, et. al. (1993, citado en SENAME, 2004) concuerdan con los hallazgos anteriormente presentados, al señalar que los síntomas más frecuentes entre los pre escolares son la ansiedad, las pesadillas, la inhibición, retraimiento, temores diversos, la agresividad, descontrol y las conductas sexuales inapropiadas para su edad y etapa evolutiva.

Cabe señalar, que muchos autores refieren que los comportamientos sexuales inapropiados para la edad y el trastorno por estrés post traumático representan uno de los síntomas que con mayor frecuencia se presentan en niños en edad pre escolar (Cantón y Cortes, 2004)

De acuerdo van madurando las víctimas, es más probable encontrar nuevas sintomatologías asociadas a los hitos y desarrollo evolutivo (Cantón y Cortés, 2000), de esta manera, es más frecuente observar en los niños más grandes (edad escolar), sentimientos de culpa y vergüenza ante el suceso abusivo, los cuales son una reacción muy frecuente en este período del desarrollo (Echeberúa y Corral, 2006). Los niños(as) víctimas suelen sentirse culpables de lo ocurrido y considerarse especialmente así al sentir algún tipo de sensación placentera durante el suceso; y en el caso de abusos intrafamiliares, ante la develación pueden presentar fuertes sentimientos de culpa por afectar la desintegración familiar (Casado, et al., 1997). Según SaveTheChildren (2001) entre los 6 y 12 años de edad es más frecuente observar sentimientos de baja autoestima, problemas escolares, trastornos del sueño, reacciones psicósomáticas y dolor abdominal. A su vez, en este rango etario, se tienden a reiterar las manifestaciones expresadas en niños más pequeños anteriormente descritos, presentando otras secuelas tales como dificultades en el aprendizaje, alteraciones bruscas en el rendimiento escolar, acompañadas de retraimiento o agresión social, especialmente en el medio escolar, conflictos con las figuras de autoridad y desconfianza hacia los adultos significativos, sobre adaptación o comportamiento hostil, conductas cleptómanas, crueldad con animales, sentimientos de desesperanza y tristeza y episodios de coerción sexual sobre niños más pequeños o más retraídos (Miotto, 2001).

En general, se ha apreciado que las niñas tienden a presentar reacciones más introvertidas, manifestando respuestas que se encuentran en la línea ansioso-depresivo, mientras que los niños tienden a exteriorizar sus conflictos presentando conductas tales como el fracaso escolar, dificultades inespecíficas de socialización y comportamientos sexuales agresivos (Echeberúa y Corral, 2006).

Si bien los efectos psicológicos comúnmente descritos en los niños tienen una presentación diferente según el desarrollo evolutivo, hay síntomas que se pueden observar de manera transversal en ambos grupos etarios, tal como son las secuelas en el área de la afectividad traducidas en ansiedad, miedo y sentimientos asociados a estados de depresión, especialmente cuando el abuso es sostenido en el tiempo. En relación a las secuelas físicas se encuentran los malestares estomacales, jaqueca, encopresis, enuresis, inapetencia, problemas en el sueño como son los cambios en los patrones de éste, pesadillas y sueños recurrentes. A nivel cognitivo y conductual los síntomas que se han observado en niños de todas las edades son las dificultades de concentración y las conductas regresivas. A sí mismo, a nivel de la sexualización se ha observado en ambas etapas evolutivas mayor preocupación por temáticas sexuales y conocimiento atípico de los actos sexuales (MacFarlane y Waterman, 1986 citado en Núñez, 2010).

3. Desarrollo evolutivo en la niñez temprana y tardía

3.1. Desarrollo en la niñez temprana: preescolares

Las habilidades que ha adquirido el niño hasta los dos años, le permite relacionarse con el medio ambiente de una manera más libre, independiente y autónoma. Muestra curiosidad frente a los diversos estímulos presentes en el entorno que lo rodea y explora todo aquello que le llama la atención. Esta etapa se prolonga hasta los seis o siete años de edad, y se ha propuesto que las tareas que debe lograr el niño al finalizar este estadio se encuentran relacionadas con el dominio de las habilidades neuromusculares, el inicio de la socialización, el logro de la autonomía temprana, el inicio de la tipificación sexual y el desarrollo del sentimiento de autonomía (Piaget, 1973).

La niñez temprana es denominada por Jean Piaget como la etapa pre operacional, pues los niños no se encuentran aún preparados para realizar operaciones o

manipulaciones mentales que exigen el pensamiento lógico. Sin embargo, el segundo estadio presenta uno de los logros más importantes en el desarrollo cognoscitivo, los niños adquieren la habilidad para utilizar en forma más compleja la *función simbólica*, la cual aparece a finales de la etapa sensorio motriz (Papalia, 2005), y refiere a la capacidad para utilizar representaciones mentales –palabras, números o imágenes- a las cuales el niño les ha asociado un significado.

Los niños manifiestan la *función simbólica* mediante tres maneras: por *imitación diferida* (el niño imita la acción observada en ausencia del modelo o claves sensoriales y motrices), *juego simbólico* (un objeto es tomado para representar algo en su lugar), y por último el *lenguaje*, que es la expresión más importante de esta función, pues le permite al niño comunicar mediante el lenguaje verbal o gestual (Piaget, 1973).

Los progresos en el uso del pensamiento simbólico le permiten al niño comprender relaciones funcionales básicas, así como también una comprensión cada vez mayor del espacio, del concepto de identidad, la causalidad, categorización y los números. No obstante, presenta limitaciones que tienen relación con la inmadurez del pensamiento pre operacional, el cual se caracteriza por centrarse en una parte de la situación ignorando parte de la globalidad, este fenómeno se denomina *centración*. Una de las expresiones de la *centraciones* el *egocentrismo*, es decir, presenta un entendimiento centrado en sí mismo, lo cual lo incapacita para considerar el punto de vista de otra persona (Piaget y Inhelder, 1975)

Adicionalmente la lógica del niño se encuentra limitada por el carácter de la falta de reversibilidad en el pensamiento conceptual, es decir, no logra entender que una operación se puede realizar en dos sentidos inversos. A sí mismo, el pensamiento pre operacional se caracteriza por tener un *razonamiento transductivo*, es decir, tienden a asociar o vincular mentalmente experiencias particulares, independiente de la existencia de una relación causal lógica (Piaget, 1973).

Respecto al desarrollo afectivo, el niño comienza a objetivar sus sentimientos y se proyecta a otras actividades que no sean sólo las del yo, sin embargo aún no logran salir de su propio punto de vista para coordinarlo con los demás, pues inconscientemente sigue centrado en sí mismo. Alrededor de los dos años y medio se produce el proceso de diferenciación y construcción del yo, así como también el fortalecimiento de la voluntad

(Erickson, 1983). A sí mismo, en el inicio de esta etapa, los sentimientos de afirmación del yo predominan como el afán de posesión, poder y prestigio.

Una vez que el niño logra percibir adecuadamente su separación del otro, gracias al desarrollo de la diferenciación del yo, es capaz de comprender el estado emocional de otro y empatizar, al punto de realizar acciones de acogida y apoyo, como por ejemplo dar un abrazo a la madre triste (Hoffman, 1990 en Papalia, 2005).

A su vez, junto con el proceso de diferenciación surgen sentimientos interindividuales (afectos, simpatías y antipatías) y morales intuitivos, los cuales surgen de las relaciones entre adultos y niños (Hoffman, 1990 en Papalia, 2005).

Por su parte, la expresión de emociones y sentimientos es poco controlada, va a ir aprendiendo a expresar sus emociones y a comportarse en forma más adecuada socialmente a partir de la regulación efectuada por las relaciones interpersonales en las que participe el niño y por los sentimientos de amor y respeto que desarrolle en relación a las personas (Piaget, 1973).

Adicionalmente, el niño en esta etapa etaria se comporta de forma opositora ante los adultos, resistiendo de forma activa o pasiva a las demandas y normas sociales, con lo que surgen las típicas conductas de rebeldía, tales como pataletas, rabietas o hacerse el que no escuchó la orden para no acatarla (Piaget, 1973).

Respecto a la agresividad, ésta se caracteriza por ser de carácter *instrumental*, es decir, es utilizada como medio para alcanzar una meta, en general los niños luchan por los juguetes y por controlar el espacio. Es posible que se presente la *agresividad relacional*, pero con la particularidad que ésta se presenta de manera directa (Papalia, 2005)

Al desarrollar un mayor autocontrol y están en mejores condiciones para expresarse verbalmente y aguardar por lo que quieren, normalmente dejan de manifestar su agresividad con golpes y lo hacen con palabras. Sin embargo, esto depende de las características individuales de cada niño (Papalia, 2005).

En cuanto al desarrollo social el niño comienza a interactuar con un otro en un sentido instrumental (*“yo disfruto jugando contigo”*), adicionalmente, presenta una toma de perspectiva egocéntrica, confunde su propia perspectiva con la de los otros y no ha

comprensión de que a otra persona puede tener pensamientos diferentes que son independientes del niño (Selman, 1979). No obstante, en el transcurso de esta etapa etaria surgen sentimientos de consideración y respeto por los otros, que dan lugar a actos de ayuda y compañerismo.

Alrededor de los 3 años el juego con los demás se vuelve más coordinado y elige a sus compañeros y amigos de juego sobre la base de la proximidad y los valoran por atributos materiales o físicos. (Selman, 1979).

A los 5 y 6 años pueden establecerse patrones de intimidación y trato discriminado. La percepción de un “buen amigo” está asociada a que hace lo que el niño quiere que haga (Papalia, 2005).

Erickson (1983) propone que en este periodo, de la niñez temprana, se presentan dos conflictos psicosociales. El primero aparece a entre los dos o tres años y lo denomino el conflicto entre la *autonomía/vergüenza*. El niño desarrolla un equilibrio entre la independencia y autosuficiencia sobre la vergüenza y la culpa, es una etapa decisiva para proporcionar amor/odio, cooperación/terquedad, libertad de autoexpresión/supresión, autocontrol sin pérdida de autoestima y la imposición de la ley y el orden.

El segundo conflicto es entre los tres y seis años, y se enfrenta a la dualidad de la *Iniciativa/Culpa*. El niño desarrolla iniciativa al intentar nuevas actividades, el peligro es poder verse abrumado por la culpa (Erickson, 1983).

3.2. Desarrollo en la niñez intermedia: escolares

Jean Piaget (1973) se refirió a la etapa escolar como el estadio de las Operaciones Concretas, ésta se caracteriza por presentar un pensamiento lógico concreto. El niño escolar es capaz de organizar la realidad por medio del pensamiento y la razón lógica, sin dejarse influir por sus sentimientos y emociones. A su vez, desarrolla conceptos, comprende de mejor manera las clasificaciones, así es capaz de incluir más clases, combinarlas y descomponerlas. De esta manera, presenta un pensamiento organizado sobre la base de conceptos y reglas que son universales. Adicionalmente, desarrolla los conceptos de tiempo, espacio y número, lo cual le permite organizar y objetivar la realidad, así mismo el niño exige explicaciones realistas.

A diferencia del pre escolar, el niño en este estadio logra comprender la reversibilidad, así como también el pensamiento no se encuentra centrado en sí mismo, sino que es capaz de considerar más de un aspecto relevante de la realidad, caracterizando un pensamiento descentrado, así como también es realista y objetivo, logrando separar la realidad y la fantasía. Sin embargo, el niño escolar percibe como real sólo lo concreto, lo percibido, no comprendiendo hasta la edad juvenil las realidades abstractas (Piaget, 1973).

Su percepción ahora es analítica, con lo cual el niño puede captar los detalles separados del todo, dando más objetividad a la percepción. Adicionalmente presenta una actitud crítica y reflexiva frente a sí mismo y el mundo exterior, por lo cual el niño enjuicia la realidad, analizando críticamente a las demás personas y a sí mismo, en relación a los atributos externos, concretos. Se libera de su egocentrismo intelectual y social, observándose una mayor integración del yo (Piaget, 1973).

Comienza el desarrollo del pensamiento inductivo. Así como también presenta una visión de la realidad evoluciona desde una visión subjetiva, hacia una visión objetiva y realista del mundo. Comprende el significado de la mentira y se observa un interés por conocer de sexualidad. Vive la temporalidad centrada en el presente, pero se puede plantear frente a lo posible. Se caracteriza por tener una atención focalizada, mejora la habilidad para recordar, la memoria inmediata presenta mayor rapidez y aprenden a utilizar estrategias para recordar. Logran efectuar una adecuada resolución de problemas interpersonales (Piaget, 1973).

Al final de la etapa se observan elementos de la lógica abstracta, apreciándose una transición del pensamiento operatorio al pensamiento de tipo formal abstracto del adolescente (Piaget, 1973).

En relación al desarrollo afectivo la expresión emocional se caracteriza por ser espontánea y se logra una mayor regulación del conjunto de vivencias afectivas, favoreciéndose la identificación, expresión de emociones y sentimientos. El control de la expresión emocional y de la conducta se logra gracias a la regulación social, pues el niño considera el contexto en el cual se encuentra (Capella y Sepúlveda, 2012). Adicionalmente, se aprecia en esta etapa el desarrollo de los sentimientos de respeto, regulando la duración e intensidad de la misma (Papalia, 2005).

Al existir un mayor control de la afectividad, la expresión emocional se torna más unificada y predecible. A sí mismo, el niño aprende a tolerar las frustraciones que se dan en la interacción con el mundo, ya sea por límites personales, de otros o de las reglas sociales. Adquiere formas de expresión emocional que son más aceptables socialmente. Por lo tanto, el niño logra una mayor capacidad de controlar sus propios impulsos, en la medida que éste construye una imagen de sí mismo en concordancia con los patrones sociales (Capella y Sepúlveda, 2012).

El niño al encontrarse descentrado de sí mismo, logra comprender no solo que los otros tienen sentimientos propios, sino que también dependen de diferentes experiencias y de situaciones, por lo que puede comprometerse en tareas de ayuda con otros grupos, sin embargo en momentos de estrés puede ser frágil este incipiente altruismo (Papalia, 2005)

Respecto a la agresividad, ésta disminuye y cambia de forma, aumenta proporcionalmente la *agresividad hostil*, cuyo fin es lastimar a su objetivo. Los niños manifiestan generalmente la *agresividad abierta*, sea física o verbal, que se dirige explícitamente hacia su objetivo. Entre las niñas se presenta la *agresividad relacional o psicológica*, la cual consiste en perjudicar o amenazar las relaciones, la reputación o el bienestar psicológico. Este tipo de agresión puede consistir en rumores, sobrenombres, enemistarse o excluir a alguien del grupo (Papalia, 2005).

En relación al desarrollo social, el niño en este estadio aprende los roles sociales, apareciendo los grupos de pares y juegos con reglas. Adicionalmente, se observa una preocupación por el rendimiento y las relaciones interpersonales. Las actividades se realizan mayoritariamente en grupo y se aprecia una necesidad por ser aceptado e incluido en los grupos, así como también de ser reconocido por los otros. La pertenencia al grupo otorga seguridad, estima personal y ayuda a fomentar la solidaridad (Capella y Sepúlveda, 2012)

Generalmente los grupos de pares se componen de niños del mismo rango de edad y del mismo sexo, debido a que comparten intereses comunes. Adicionalmente, se comienzan a distinguir entre “mejores amigos”, “buenos amigos” y “amigos causales” sobre la base de intimidad que tienen y el tiempo que pasan juntos (Papalia, 2005).

Las niñas tienen menos amistades que los niños, pero son más cercanas y tienen un mayor grado de intimidad, los niños en cambio, tienen más amistades, pero éstas suelen ser menos íntimas y afectivas. A sí mismo, compartir la intimidad entre los amigos es más frecuente en las niñas, mientras que en los niños es más común el comportamiento agresivo entre ellos (Selman, 1979).

Selman (1979), refiere que las relaciones de amistad suponen una toma y daca, no obstante el niño pre escolar aún se sirve de muchos intereses personales separados y no a los intereses comunes de los dos amigos, por ejemplo son frecuentes las frases como *“somos amigos: hacemos cosas uno por el otro”* o *“amigo es quien juega contigo cuando no tienes con quien jugar”*.

A los 6 a 8 años el niño presenta Toma de perspectiva subjetiva, comprende que otras personas pueden tener pensamientos diferentes, pero él siente que su postura es la adecuada y tiene la razón. Puede tomar la perspectiva del otro, pero la perspectiva propia prima en un determinado conflicto (Selman, 1979).

Desde los 8 a 10 años se espera una Toma de perspectiva autorreflexiva en donde el niño comprende lo que él piensa y el pensamiento del otro, pero aún no logra coordinarlo. Hay dos perspectivas, las que son sucesivas. Es una perspectiva individualista, que se centra en acciones concretas (Selman, 1979).

La consideración del punto de vista del otro, favorece la capacidad de cooperación social. Comienza la formación de un concepto más objetivo de sí mismo. Construcción de imagen personal sobre la base de la comparación de otros (Selman, 1979).

Por otra parte, el niño escolar comienza a desarrollar la identificación sexual, aprende los roles sociales de género y sexuales (Capella y Sepúlveda, 2012).

Erickson (1983) plantea que en esta etapa del ciclo vital, el niño se encuentra ante un conflicto psicosocial referente a que éste debe aprender las habilidades de la cultura o enfrentar sentimientos de incompetencia, a éste conflicto lo denominó *Industria/Inferioridad*.

4. Desarrollo del Grafismo: Etapas del dibujo

El dibujo, aparece en el desarrollo individual de cada sujeto de forma natural, y va mejorando progresivamente en el tiempo, desde aproximadamente los dos años hasta la adolescencia. A lo largo de los años y gracias a las diversas investigaciones que se han realizado en torno a la graficación, se descubrió que cada sujeto imprime en sus producciones graficas elementos que le son propios, aun cuando se encuentre dentro de lo esperado según su etapa del desarrollo, debido a que a través de los dibujos, al igual que en los sueños, se expresa el inconsciente, utilizando el lenguaje simbólico (Selene, 2006).

La evolución de la producción gráfica en los niños se encuentra relacionada directamente con el desarrollo evolutivo del niño, tanto en sus habilidades cognitivas como motoras, ya que la capacidad de dibujar depende de éstas, ya sea para sostener y usar el lápiz, como para realizar movimientos intencionales con las manos. Por otra parte, de acuerdo a lo expresado por Celener (2006) a la hora de realizar un dibujo, influyen distintos aspectos, como por ejemplo:

- Aspecto madurativo.
- Aspectos del desarrollo cognitivo.
- Aspectos del desarrollo emocional.

Por lo tanto, el desarrollo del grafismo es un punto muy relevante a la hora de evaluar niños a través de sus producciones gráficas, ya que estas se ven determinadas por las habilidades grafo motoras propias de la etapa del desarrollo en que se encuentre el niño. Conocer cuáles son los elementos comunes, en las producciones gráficas, esperados en ciertas etapas del desarrollo vital de los niños, nos permite pesquisar posibles problemas en el desarrollo de estos al poner sus producciones en comparación con las de otros niños de su mismo grupo etario (Machover, 1992).

La bibliografía dedicada al dibujo infantil, tanto norteamericana como europea apoyan firmemente la hipótesis de que se pueden identificar etapas secuenciales (Di Leo, 1985). A sí mismo, concuerdan en que se pueden identificar dos etapas distintas en la expresión gráfica espontánea de los niños, siendo una primera etapa de garabateo y una segunda conocida como representacional, es decir, el niño por medio del dibujo representan la realidad. Al igual que en otros procesos de desarrollo, las etapas forman

un continuo con fases intermedias o de transición, en las cuales pueden coexistir elementos propios de ambas etapas hasta que el niño logra asimilar completamente el avance (Di Leo, 1985).

Cabe destacar, que los avances en las secuencias en el dibujo de la figura humana son cada vez más claras una vez alcanzada la representación (Di Leo, 1985) De acuerdo a lo expresado por Burt en el año 1921(citado en Girardi y Pool, 2005), las etapas generales del desarrollo del dibujo de acuerdo a los elementos básicos esperados en las producciones gráficas, serían las siguientes:

1. Garabateo (de 2 a 3 años)

En un principio el dibujo se relaciona con la sensación motriz de mover el lápiz y el placer que esto representa, luego esta acción se torna más meditada y se logra hacer imitaciones, para terminar logrando representar partes de objetos.

2. Línea (4 años)

Se logra mayor coordinación de las partes que conforman a la figura humana, se realizan trazos simples, más definidos que en la etapa anterior.

3. Simbolismo descriptivo (5 a 6 años)

Se logra la realización del esquema corporal de la figura humana, sin embargo esta presenta proporciones imperfectas, especialmente en el tamaño de la cabeza, el tronco, los brazos, las piernas y los rasgos faciales.

4. Realismo (7 a 10 años)

Los niños que cursan esta etapa del desarrollo del grafismo realizan dibujos de carácter descriptivo y simbólico, por lo tanto estos contienen elementos propios de la realidad como la vestimenta.

5. Realismo visual (10 a 11 años)

Este periodo se caracteriza por la tendencia a querer copiar cosas y realizar calcos. En esta etapa se logra una mejora considerable de la técnica del dibujo, debido a que se ensaya y se evalúan las producciones. Tienden a realizar dibujos de paisajes y elementos utilizando la perspectiva y también surgen los dibujos bidimensionales y tridimensionales.

6. Represión (antes de la pubertad)

En esta etapa el desarrollo del dibujo se vuelve más lento, esto puede deberse a distintos factores, como por ejemplo la autocrítica, la expresión mediante otros medios o la mayor importancia que se le otorga a la estética. Los dibujos en esta etapa se caracterizan por ser mayormente de tipo decorativo y geométrico.

7. Renacimiento artístico (puede darse desde la pubertad)

Se caracteriza por el mayor interés que se le otorga a lo estético como por ejemplo el color, la forma y las líneas.

En los dibujos de los niños, además de los elementos esperados para su edad, también podemos observar cómo se plasman sus vivencias, experiencias, sus vínculos y su propia imagen corporal, esto último se ve particularmente a la hora de dibujar una figura humana (Di Leo, 1985). De esta manera, algunos autores refieren que la estructura del dibujo de un niño, aún si este es pequeño, está determinada por su edad y etapa evolutiva, mientras que el estilo del dibujo refleja sus actitudes y aquellas preocupaciones que son más importantes para él en ese momento (Kellog, 1959 citado en Wilson, 1997)

Tomar en consideración estos elementos permite que el análisis se encuentre libre de confusiones entre elementos propios de la evolutiva gráfica y elementos que tengan relación con las emociones, sentimientos o personalidad del niño (Sepúlveda, 2010).

5. Evolución del Dibujo de la Figura Humana

El dibujo de la figura humana es el elemento que se presenta con mayor énfasis en la enseñanza del grafismo a los niños, a través de las distintas culturas se observa la necesidad de lograr la representación de figuras humanas desde la infancia, ya sea para auto retratarse o para retratar a miembros de la familia (Celener, 2006). La importancia de exponer el desarrollo evolutivo de la expresión gráfica de la Figura Humana radica en que la prueba gráfica Persona Bajo la Lluvia consiste principalmente en la representación de una figura humana, por lo tanto es muy relevante tener en consideración los indicadores evolutivos propios de la capacidad de lograr este tipo de dibujos (Girardi y Pool, 2005).

Es la figura humana la que de acuerdo a diversos autores, refleja mayormente los estados anímicos y madurativos de quienes lo realizan (Di Leo, 1985). Respecto a esto Koppitz en el año 2006, señaló que estos dibujos *“reflejan el estadio actual de desarrollo mental y las actitudes y preocupaciones en un momento dado”* (p. 29). Por otra parte, estas producciones gráficas representan la imagen corporal que tiene el niño evaluado acerca de sí mismo y de su personalidad, por lo tanto nos da luces respecto de su autoestima (Corman, 1967 citado en Blanco, 2008)

A continuación se describirán las etapas del desarrollo del dibujo de figura humana a partir de los tres años de edad descritas por Celener (2006):

3 a 3.6 años: en esta etapa los niños comienzan a desarrollar lo que se llama el dibujo representativo, debido a la maduración del sistema neurocognitivo y muscular, que les permite tener mayor control. Es a esta edad, donde se inicia la representación de elementos pertenecientes a su entorno, aunque generalmente lo objetos que dibujan no son reconocibles. El cambio más significativo en esta etapa es la capacidad de realizar dibujos circulares, a partir de los cuales surgen las figuras llamadas “cefalópodos”, la cual es el primer acercamiento a la figura humana, conformada por un gran círculo central (cuerpo) del cual surgen líneas rectas (extremidades) y círculos pequeños que representarían los rasgos faciales.

- **4 a 4.6 años:** lo niños en este grupo etario, hasta los cinco años, pertenecen a lo que se denomina “realismo intelectual”, es decir que dibujo lo que le rodea

de acuerdo a como él los representa y no como son en realidad. La motricidad fina de los niños a esta edad aún no está del todo desarrollada, por lo tanto sus producciones gráficas son desproporcionadas. Dentro de los logros propios de este grupo, está la diferenciación entre cabeza y tronco, aparecen las extremidades superiores y en algunas ocasiones el ombligo, sin embargo, aún no presenta una clara diferenciación sexual, el emplazamiento sigue siendo central y la presión del trazo es fuerte.

- **5 a 5.6 años:** a esta edad, surge con mayor notoriedad la proporcionalidad, reflejado en la disminución del tamaño de la cabeza al mismo tiempo que aumenta el tamaño del tronco, los ojos también disminuyen en tamaño y generalmente son rellenados. Las extremidades se logran diferenciar claramente del tronco y dejan de ser representadas por líneas rectas. También surge la vestimenta, representada con el relleno de los dibujos y por último comienza a aparecer un intento por diferenciar los dibujos de acuerdo a su género.
- **6 años:** esta etapa se encuentra marcada por el ingreso del niño a la educación formal, lo cual ayuda significativamente al desarrollo de su capacidad gráfica. Las figuras se complejizan, ya que el principio de realidad produce que los niños intenten reflejar los objetos lo más parecidos posible a como se ven en la realidad. Dentro de las principales características de esta etapa está la disminución del tamaño de las figuras humanas, lo que da paso a la producción de elementos accesorios, como por ejemplo paisajes, también aparecen los roles en los dibujos, como por ejemplo reyes, princesas, etc. Las figuras logran mayor diferenciación sexual, a través de las vestimentas y el cabello. Aparece el cuello, como de separación entre cabeza y tronco. Las figuras tienden a ser dibujadas en la zona inferior izquierda de la hoja.
- **7 años:** en esta etapa aumenta la diferenciación sexual y la demarcación de la separación entre la parte superior del tronco y las extremidades inferiores, esto se realiza a través del dibujo de una línea recta en la zona donde comienza el pantalón o la falda. Debido a la mejora en la motricidad fina, el niño en esta etapa logra un mayor control a la hora de dibujar las manos, el cuello y los

rasgos faciales. Los paisajes y los distintos escenarios están siempre presentes. También aparece una mayor preocupación por lograr la proporción exacta en las figuras humanas.

- **8 años:** en este grupo etario los niños comienzan a representar las figuras humanas con elementos propios de distintas funciones sociales, adornándolos con atuendos propios de su rol. Al realizar la producción de los dibujos de seres humanos, los niños de esta edad crean una historia fantástica que puede ser inventada antes o después del dibujo. Por otra parte, surge la necesidad de otorgar movimiento a las figuras humanas, es decir que las representan realizando alguna acción.
- **9 a 11 años:** al inicio de esta etapa está muy presente la preocupación por lograr la proporción de la figura en la hoja, también aparecen figuras humanas grandes acompañadas de figuras más pequeñas, como por ejemplo padre e hijo y se logra una mayor diferenciación de género debido a la mejor realización de las vestimentas. A los 10 años los niños demuestran mucho interés en dibujar personajes de ficción y surgen los primeros intentos por dibujar personas de perfil, apareciendo lo que se llama el perfil mixto, es decir, la cabeza de perfil y el cuerpo de frente o viceversa. Finalmente, a los 11 años y debido al realismo perceptivo, los niños intentan dibujar las figuras humanas lo más parecidas a como se observan en la realidad, mostrando preocupación por definir claramente entre brazo y antebrazo, las distintas partes de las piernas y los detalles de la vestimenta.
- **12 a 14 años:** esta etapa se encuentra marcada por el inicio de la pubertad, suceso que define un cambio en la imagen corporal de los niños, lo cual produce que los niños se centren en los cambios físicos propios de su género. También surge el interés por graficar las figuras humanas usando vestimentas propias de los adultos. Se observa que las figuras tienen mayor diferenciación, tanto por género como por edad y se acercan con mayor notoriedad a la realidad.

Por su parte, Koppitz, (1974) realiza un importante aporte al estudio de los DFH, al describir ítems evolutivos referentes al dibujo de la figura humana. La autora define un

ítem evolutivo como aquel que se da sólo en relativamente pocos de los DFH de niños ubicados en un nivel de edad menor, y que luego aumenta en frecuencia de ocurrencia a medida que aumenta la edad de los niños, hasta convertirse en una característica regular de muchos o de la mayoría de los DFH de un nivel de edad dado. Para la realización de su estudio normativo utilizó una muestra de 1856 niños de entre 5 y 12 años de edad y midió la frecuencia en que se daban 30 ítems evolutivos previamente establecidos a partir de estudios anteriores.

La autora clasificó estos ítems evolutivos en *ítems esperados, comunes, bastante comunes* y *excepcionales*.

Los *ítems esperados* son aquellos elementos que aparecen en la muestra en un porcentaje entre el 80% y 90% aproximadamente y, por tanto, son ítems que están consolidados a cierta edad. Su ausencia puede ser un indicador de retraso madurativo o algún problema emocional, por lo que debe ser considerado clínicamente significativa.

Por su parte, los *ítems comunes* y *bastante comunes* tienen una probabilidad de aparición media (entre 20% y 80% aproximadamente) y, finalmente, los *ítems excepcionales* comprenden a aquellos con muy baja frecuencia a determinada edad (normalmente inferior a un 15% de la muestra).

De esta manera, la autora enumerara los ítems evolutivos esperados para las diferentes edades en estudio, describe que a la edad de cinco años los dibujos deben tener cabeza, ojos, nariz, boca, cuerpo y piernas. A los 6 años se espera que los niños incorporen los brazos. Los pies y brazos en dos dimensiones deben aparecer a los 7 años de edad, mientras que las piernas en dos dimensiones se espera que se presenten a los 8 años de edad. A la edad de los 10 años los dibujos deberían incorporar el cuello, mientras que los hombros se esperarían que aparecieran entre las edades 11 a 12 años, al igual que la ropa u objetos de dos piezas.

6. Pruebas Proyectivas Gráficas

Las técnicas proyectivas, como herramienta de proceso psicodiagnóstico son utilizadas como un método para conocer la subjetividad a través de la expresión del aparato psíquico (Antivillo y Castillo, 2004).

Estas pruebas psicológicas se definen como una técnica que se caracteriza por presentar una estructura poco definida y exponer estímulos ambiguos, lo que permite el despliegue del mecanismo de la proyección, lo cual implica un proceso de creación proyectiva, es decir, un conjunto de reacciones perceptivas visuales, motoras o de tipo temáticas ante éste estímulo y ante el enfrentamiento de una consigna ambivalente, pues el evaluado desconoce realmente qué es lo que se le está solicitando, qué es lo que está bien o está mal (Weinstein, 2004). De esta manera, el sujeto expresa cualidades subyacentes cognitivas y aspectos de su vida inconsciente, que nos van a ayudar a comprender tanto su funcionamiento dinámico como su organización psicopatológica, además de entremezclarse aspectos culturales y motores (de Santiago y cols, 1999 citado en Sepúlveda, 2010; Hammer, 2004).

La interpretación de las pruebas proyectivas es de carácter cualitativo subjetivo, apegado a la experiencia clínica y fundamentada bajo el marco psicodinámico y psicoanalítico, centrado en el constructo de la proyección acuñado por Freud que dice relación con la tendencia del sujeto de defenderse atribuyendo a objetos y personas ajenas aquellos aspectos de su propia personalidad que le son inaceptables. Posteriormente, el mismo Freud amplió su comprensión respecto al concepto de proyección, concibiéndola como un proceso perceptual general, así, la proyección funcionaría como un mecanismo expresivo y no sólo como un mecanismo defensivo. El análisis formal del material proyectivo brinda información acerca de cómo se organiza la percepción, el pensamiento, las conductas, entre otros, dando cuenta de características estructurales del psiquismo (Núñez, 2010).

Dentro de las pruebas proyectivas se encuentran las técnicas gráficas, que hacen uso del dibujo como medio de proyección del mundo interno del evaluado. Los niños, al dibujar un objeto o elemento proyectan sus propias experiencias en sus producciones gráficas (Schildkrout y Shenker, 1972 citado en Burgess y Hartman, 1993). Al respecto Hammer (2004), plantea que en el dibujo los conflictos inconscientes emplean el lenguaje simbólico con bastante facilidad, por lo que los dibujos, al igual que el lenguaje simbólico alcanzan las capas más primitivas del sujeto.

En este sentido, el valor diagnóstico de las pruebas gráficas, está dado porque éstas se constituyen en formas de expresión menos controladas del mundo interno, lo que permite una aproximación significativa a contenidos profundos e inconscientes del individuo (Dolto, 1986 citado en Capella, et. al., 2003). La producción gráfica es una

creación personal de recreación simbólica del mundo interno, que conllevan la impronta de los conflictos o quiebres que dejaron huellas o no en la estructuración del yo (Hammer, 2004). De esta manera, las pruebas proyectivas tienen un valor potencial, toda vez que le permite al niño comunicar información personal relevante, siendo los dibujos un medio de expresión muda, una manera de comunicación, tanto para otro como para sí mismo tan importante como lo es la palabra para el adulto (Dolto, 1986 citado en Capella, et.al., 2003).

Habitualmente, para la exploración del mundo interno del niño por medio de este tipo de pruebas proyectivas se utilizan las características gráficas, las cuales se han definido como indicadores. De esta manera, un indicador se entiende como una manifestación del sujeto, dada por una expresión gráfica en particular, que puede vincularse con una variable psicológica relevante, indicando o dando cuenta de algo (Pérez, 2009; Weinstein, 2007 citado en Blanco y Rojo, 2008). Al respecto Hammer (2004) agrega que un mismo indicador puede aludir a aspectos distintos dependiendo del sujeto y de las circunstancias. Por lo tanto, es importante siempre tener en consideración que en ningún caso la asociación entre un indicador y una variable psicológica es unívoca, si no que se vinculan en una relación de probabilidad (Pérez, 2009; Hammer, 2004).

Respecto a la interpretación de la producción gráfica proyectiva, diferentes autores (Hammer, 2004; Weinstein, 2002; Arzeno, 1997) concuerdan en que para que nuestras inferencias tengan validez se deben considerar diferentes niveles de análisis. En primer lugar es importante contar con una visión global o gestáltica del dibujo, es decir, estar atento a la primera impresión que nos llega de la producción del dibujo del niño. Posteriormente, se debe realizar un análisis detallado, comprendido por pautas formales, pautas de contenido y por un análisis cualitativo. Este último hace referencia a la actitud del evaluado frente a la prueba y a las asociaciones verbales que acompañan a la producción gráfica, sin importar si se trata de narraciones espontáneas o propiciadas por los interrogatorios del evaluador (Arzeno, 1997). Este proceso de asociación (descripción) como medio de entrevista clínica, se utiliza para enriquecer la interpretación del dibujo, toda vez que permite obtener información de gran valor clínico para la comprensión de significados individuales y problemas específicos en el dibujo (Machover, 1949 citado en Portuondo, 1992).

Como último paso, los autores (Hammer, 2004; Weinstein, 2002; Arzeno, 1997) refieren respecto a la importancia de un análisis integral y holístico. Al respecto Wolf (1962) plantea que cada variable debe ser integrada con los demás elementos e interpretada en cuanto a su significación y predominancia, puesto que la regla fundamental en todo estudio de la expresión es que un elemento adquiere significado solo en relación con la globalidad. A sí mismo, los indicadores obtenidos a partir del análisis realizado se deben correlacionar con los resultados de las otras pruebas psicológicas administradas, con la observación clínica y otros datos propios de la fenomenología de cada caso (Arzeno, 1997; Weinstein, 2002; Koppitz, 2006).

Si bien, todas las pruebas psicológicas presentan limitaciones, son las técnicas proyectivas las cuales han sido más fuertemente cuestionadas acerca de su objetividad, ya que por sus características se las ha considerado muy subjetivas (Antivillo y Castillo, 2004), además de que se considera que existen escasas investigaciones que arrojen resultados concluyente acerca de su validez y confiabilidad (Sepúlveda, 2010).

No obstante, a pesar de esto, se ha visto que han sido de gran utilidad y ayuda para la realización de procesos psicodiagnósticos, debido a que presentan gran valor proyectivo, pues como ya se ha mencionado anteriormente, la expresión gráfica de los niños son producciones genuinas por medio de las cuales los niños y niñas vuelcan espontáneamente su realidad interna, sin embargo, es importante ser cauteloso de no simplificar un material con tanta riqueza con listas de chequeo de indicadores de agresión sexual, pues si bien, este proceso logra realizar importantes aportes para el diagnóstico, este sistema tiende a mecanizar el trabajo clínico y a desproveerlo de todo valor comprensivo del aparato psíquico (CAVAS, 2003).

6.1. Las pruebas proyectivas gráficas en la evaluación de niños víctimas de agresión sexual

Las agresiones sexuales, son un fenómeno compuesto por múltiples variables, que no representa un síndrome único, por lo tanto no existen instrumentos específicos que permitan comprender en profundidad el impacto de esta experiencia en el mundo psíquico del niño (Capella, et.al., 2003). Sin embargo, a través de la producción psicodiagnóstica se puede dar cuenta del daño que poseen las víctimas de agresión sexual, asociado a las

secuelas emocionales presentes en ésta (Miotto, 2001). El diagnóstico precoz de la agresión sexual es de carácter relevante, ya que puede significar el cese de la exposición del niño agredido a estas situaciones, terminando con su vulnerabilidad, evitando así que se siga perturbando su normal desarrollo vital (Echeburúa y Corral, 2006), por lo que contar con instrumentos psicológicos que permitan pesquisar el daño asociado a este tipo de experiencias toma una importancia muy significativa, debiendo ser una preocupación para la psicología investigar y ahondar en la temática.

Dentro de los instrumentos psicodiagnósticos que se utilizan para evaluar el daño causado por la experiencia abusiva destacan las pruebas proyectivas, especialmente las técnicas gráficas, considerando la importancia de los dibujos como expresión del mundo psicológico de los niños (Capella, et.al., 2003), además de las bondades intrínsecas que poseen este tipo de instrumentos dado su naturaleza, tales como ser fácil y rápidas de aplicar, poco invasivas para la víctima y ser una actividad cercana y familiar para quién es evaluado (Sepúlveda, 2010).

Burgess y Hartman (1993) señalan que los dibujos se constituyen como una buena herramienta para proveer al niño una manera de comunicar sus experiencias traumáticas, dado que sus producciones gráficas brindan información sobre como el recuerdo ha sido almacenado en un nivel sensorial, perceptual y cognitivo. Estos autores proponen que el primer nivel en que la información se codifica, organiza y procesa es el nivel sensorial. En este sentido, plantean que el niño, a través de la producción gráfica, presentaría la experiencia directa y no una segunda elaboración de la vivencia, facilitando así la comunicación del recuerdo traumático. Así también, lo plantea Cabezas (2007) al señalar que por medio de las producciones gráficas podemos encontrar datos que tal vez nunca puedan ser expresados de forma oral o conscientes, porque es una actividad en que la mente está abierta a transmitir procesos cognitivos, psicomotores y emocionales.

A sí mismo, las observaciones clínicas, han sugerido que los niños víctimas de agresión sexual podrían presentar indicadores gráficos capaces de distinguirlos de aquellos niños que no han vivenciado una experiencia traumática con tales características (Allen y Tussey, 2012). Esta observación presenta soporte empírico, al existir una serie de investigaciones y estudios a nivel nacional e internacional que respaldan la validez del uso de las técnicas proyectivas gráficas en el psicodiagnóstico que han sido abusados sexualmente (Huerta, 2014).

Diversos autores han definido indicadores emocionales específicos que pueden aparecer en los dibujos de niños victimizados sexualmente, considerando las secuelas que consistentemente refieren la literatura respecto a las consecuencias de la agresión sexual (indicadores sexualmente inapropiados, agresivos, pérdida de sentido de seguridad, incapacidad para confiar, ansiedad, miedo, desamparo, baja autoestima, agresión, sentimiento de culpa y vergüenza) (Buck, 2001 en Ureta, 2005), y a su vez, se ha constatado que los dibujos de niños y niñas perturbados emocionalmente difieren significativamente de los dibujos realizados por sujetos sin estas perturbaciones (Briggs y Lehman, 1989).

Sin embargo, estos estudios han sido fuertemente criticados respecto a la validez y confiabilidad, ya que sus resultados rara vez han podido ser replicados, así como también han presentado falencias en las metodologías utilizadas y explicaciones alternativas a los hallazgos encontrados, tal como son las enfermedades mentales, aumentando el riesgo de arribar a falsos positivos (Allen y Tussey, 2012).

Por su parte, Pool (2007) refiere que esto puede corresponder con la tendencia de muchas investigaciones a atomizar las producciones gráficas en componentes o indicadores y no considerar el gráfico como una totalidad. A su vez, los defensores de estas pruebas han afirmado que estas técnicas poseen características que pueden ser interpretadas como evidencia de las experiencias adversas en la infancia y apuntan a las ventajas clínicas asociadas a su uso, pudiese constituyen como un estímulo lúdico y no amenazante al no abordar directamente contenidos asociados a experiencias traumáticas (Núñez, 2010), su administración es fácil y rápida, así como también aprovechan la afinidad de los niños con el dibujo. Adicionalmente, estas pruebas al no tener como medio comunicacional el lenguaje verbal, pueden ser especialmente útiles en el caso de niños tímidos, retraídos o que podrían experimentar ansiedad al discutir temáticas conflictivas (Tharinger y Stark, 1990, en Williams, Wiener y Mc Millan, 2005). Por otra parte, los resultados de estas pruebas son de gran utilidad cuando se les considera dentro de la evaluación global del estado psicológico del evaluado (Babiker y Herbert, 1996 en Sepúlveda, 2010).

Una de las pruebas gráficas que presenta un mayor número de investigaciones referentes a niños victimizados sexualmente es la técnica Dibujo de La Figura Humana (Hibbard y Hartman, 1990; Hibbard, Roghmann y Hoekelman, 1987; West, 1998; Allen y Tussey, 2012; Yates, Beutler y Crago, 1985 citado en Babiker y Herbert, 1996; Babijer y

Herbert, 1996). Esto puede deberse a que se considera que el dibujo de la figura humana provee un vehículo natural para la expresión de las propias necesidades y conflictos (Machover, 1949, citado en Huerta, 2014). Adicionalmente, las víctimas de agresión sexual pueden experimentar cambios en cómo vivencian su propia corporalidad, al sentir sus cuerpos como algo sucio, malo y dañado (SENAME, 2004). Esto se comprende desde que el atentado es contra la integridad física que supone una agresión sexual (Blanco y Rojas, 2008).

Dentro de los indicadores que comúnmente se han asociado a las agresiones sexuales destacan *presencia de genitales, focalización en la zona genital, dibujos con características sexuales explícitas*. Otros indicadores analizados en la literatura son: *piernas apretadas, manos grandes, elementos asociados a la ansiedad, brazos y piernas desproporcionadamente más grandes, organización de las partes del cuerpo y trazo débil*. (Giménez y Pérez, 2014).

Sin embargo, las investigaciones que se conocen respecto a la temática, como ya se ha mencionado anteriormente, presentan falencias en la manera en que se comunican los resultados, pues existe una falta de explicitaciones de las características de las muestras de niños víctimas de abuso (grado de cronicidad del abuso, características del vínculo con el agresor, etc.) y las distintas características de los grupos con quienes son comparadas. A su vez, los estudios frecuentemente no ofrecen información detallada respecto a los métodos de confirmación de las agresiones vivenciadas, en las muestras de niños y niñas victimizados. En este sentido, para fines del presente estudio se utilizaron criterios externos de confirmación de la agresión, garantizando la independencia de los diagnósticos, al recopilar casos provenientes de centros especializados de evaluación clínica y pericial.

Por otra parte, se observan ciertas limitaciones respecto a las interpretaciones de los hallazgos de la literatura, dado que tienden a abordar los fenómenos sin considerar plenamente las variables fenomenológicas y evolutivas. En este sentido, es importante destacar que la agresión sexual es un fenómeno complejo y multifactorial, por lo que no se puede obviar el rol que juega la variable evolutiva al momento de interpretar los datos.

En el caso de los preescolares es particularmente complejo desde esta perspectiva ya que se sabe que la variable evolutiva en relación con la gráfica podría jugar un papel relevante, pero generalmente no es considerada. Si bien existen investigaciones que incluyen niños con cuatro o cinco años de edad, estos por lo general

los incluyen en rangos etarios más amplios que traspasan distintas etapas evolutivas (Hibbard, Roghmann y Hoekelman, 1987), lo que no permite distinguir diferencias esenciales en este período de transición a la escolaridad. Por otra parte, se observa un menor interés en investigar este rango etario, pues la población pre escolar no está considerada como la de mayor riesgo en relación con la agresión sexual (Sepúlveda, 2010). Sin embargo, se hace extensiva su utilización en esta edad no teniendo tanta claridad acerca de cómo interpretar los resultados a la luz de lo que ya sabemos acerca de las gráficas (Sepúlveda, 2010).

En este sentido, la presente investigación se torna relevante al considerar la variable evolutiva, la importancia de las variables fenomenológicas y así como la rigurosidad de los procedimientos metodológicos y su especificación.

Cabe señalar, que en el presente estudio, se focalizará en la prueba gráfica Persona Bajo La Lluvia (PBLI) dado que, además de incluir la figura humana, busca detectar cambios en los sujetos frente a situaciones de conflicto (Begbeder, et.al. 2009).

7. Prueba Persona Bajo La Lluvia

La Persona Bajo la Lluvia es una prueba proyectiva gráfica, de origen desconocido, que permite *“interpretar la imagen corporal del individuo bajo condiciones ambientales desagradables, tensas, en lo que la lluvia representa el elemento perturbador”* (Querol y Chávez, 1997; citado en Girardi y Pool, 2005). El análisis de este test permite acceder a los conflictos intrapsíquicos de la persona evaluada, así como también, su estructura de personalidad y sus mecanismos de defensa (Querol y Chávez, 1997; citado en Pool, 2007).

Al tratarse de una interpretación de la imagen corporal, se torna relevante realizar la comparación de esta prueba con la realización de la prueba gráfica Dibujo de la Figura Humana, especialmente si esta se realiza en primer lugar, ya que nos entregaría información acerca de las modificaciones que sufre la imagen corporal del evaluado al enfrentarse a una situación adversa (Sepúlveda, 2010). Por ejemplo, se pueden apreciar los mecanismos de defensa propios del sujeto y que en la Figura Humana no se pueden

observar, ya que no se encuentra presente el elemento perturbador, que en el caso de la PBLL se encuentra representado por la lluvia.

Los materiales necesarios para la aplicación de esta prueba son: una hoja de papel blanco tamaño carta, lápiz grafito número dos y goma de borrar, también se pueden poner lápices de colores a disposición del sujeto evaluado (Blanco y Rojas, 2008). La administración de esta prueba en términos generales, consiste en entregar una hoja de papel en posición vertical, dejando abierta la posibilidad de que el sujeto modifique esto, no tiene límite de tiempo.

Los elementos formales que se consideran como fundamentales para la realización de esta prueba son, en primer lugar, los mismos elementos que conforman el Dibujo de la Figura Humana, a los cuales se agregan elementos como las nubes, la lluvia, gotas, rayos o charcos (Querol y Chaves, 2005).

Es importante mencionar que se debe registrar las actitudes y los comentarios realizados por el evaluado, como también el tiempo que demora en ejecutar la prueba, ya que para la interpretación se requiere considerar, no solo los aspectos formales y de contenido, si no también aquellos elementos accesorios que acompañan a la ejecución de este (Sepúlveda, 2010). Cabe destacar, que no se está evaluando calidad del dibujo, dejando que el sujeto trabaje libremente, sin que el examinador interfiera en este proceso. Luego de haber entregado los materiales, se da la siguiente consigna: “dibuja una persona bajo la lluvia” (Girardi y Pool, 2005).

7.1. PBLL y Evaluación de Agresión Sexual

La Persona Bajo la Lluvia, como anteriormente se ha mencionado, se caracteriza por dar cuenta de cómo el sujeto vive en el mundo ya que, al tener que dibujar en una hoja en blanco, lo que el evaluado haga con ese espacio nos brindará información acerca de las características de su mundo interno, sus afectos, sus vínculos, conductas y pensamientos.

Particularmente, el hecho de que la Prueba Persona Bajo la Lluvia se trate de una prueba que intenta retratar la imagen corporal bajo situaciones adversas hace que sea de gran utilidad a la hora de evaluar personas que han sufrido agresiones sexuales, ya que

este tipo de experiencias generan altos montos de estrés y angustia, lo que otorga mayor probabilidad de ver indicadores que estén relacionados en esta prueba gráfica, también se pueden apreciar los recursos que las víctimas tienen para enfrentar el evento estresante, así como también algunos daños que están asociados a este suceso (Blanco y Rojas, 2008).

Es por todo lo mencionado anteriormente que esta prueba gráfica ha tomado gran notoriedad en el ámbito de la evaluación de niños victimizados sexualmente, siendo considerada una de las pruebas más utilizadas en nuestro país (Carvajal, 2007). Esto ha provocado el surgimiento de interés científico en torno a conocer con mayor profundidad las virtudes de esta prueba y la forma en que puede apoyar la labor evaluadora del psicólogo, sin embargo, si bien hay investigadores que se han preocupado de incrementar el conocimiento en torno a esta temática, aun no existe gran número de estudios relacionadas al área que permitan avalar los hallazgos encontrados en las diferentes investigaciones, siendo un debate actual la pertinencia de utilizar las técnicas proyectivas, tal como es la PBL, en la detección de la vivencia de una agresión sexual (Howard, 2000).

7.1.1. Estudios sobre el uso de la prueba Persona Bajo La Lluvia en la evaluación diagnóstica de niños y niñas agredidos sexualmente

La mayor parte de las investigaciones realizadas sobre la Prueba Persona Bajo La Lluvia y su relación con la descripción de características gráficas que diferencian entre niños y niñas que han vivenciado una experiencia de abuso sexual, de aquellos que no presentan sospecha de abuso, se circunscriben en el contexto latinoamericano, siendo Argentina, el país con mayor producción investigativa en este ámbito.

En relación a lo anterior, una de las principales investigaciones realizadas en Argentina es la de Beigbeder de Agosta, Colombo y Barilari (2009), el cual estuvo dividido en dos estudios. La primera investigación estuvo conformado por dos partes, la primera contó con una muestra conformada por niños y niñas víctimas de maltrato y/o agresión sexual cuyas edades fluctuaban entre 4 y 14 años, la cual fue comparada con una muestra de niños y niñas de las mismas edades pero que no tenían sospecha maltrato. En la segunda parte tuvo las mismas características pero las edades de los niños de la

muestra fluctuaba entre los 6 y 12 años, de este estudio surgieron indicadores considerados significativos a la hora de distinguir entre los grupos de niños.

En el segundo estudio que realizaron estas investigadoras, realizado el año 2006, incluyeron las diferencias en los distintos grupos etarios al separar la muestra (niños y niñas entre 5 y 18 años) en tres grupos: 5 a 7 años, 8 a 11 años y 12 a 18 años. Los indicadores significativos entre los 5 a 7 años de edad encontrados fueron: *dimensión pequeña, emplazamiento inferior izquierdo, trazo rígido o entrecortado, borrado, repaso, figura amorfa, detalles zona genital, elementos contingentes, sonrisa maníaca, lluvia sectorizada, rayos, figura del doble, cabeza grande, cinturón, ausencia de piso, brazos deteriorados, ausencia de vestimenta, cuello largo, ausencia de detalles y entorno*. Respecto a los indicadores significativos encontrados entre las edades de 8 a 11 años son: *dimensión pequeña, borrado, elementos fálicos, lluvia sectorizada, rayos, cabeza deteriorada, cinturón, ausencia de piso, ojos vacíos, ausencia de manos, ausencia de detalles, figura infantil o incompleta y entorno*. Por su parte, en el caso de los niños entre 12 y 18 años se encontraron los siguientes indicadores significativos: *dimensión pequeña, borrado, lluvia sectorizada, figura del doble, cabeza deteriorada, rigidez corporal, ausencia de piso, ojos vacíos, cuello largo, ausencia de detalles y figura infantil o incompleta*.

De esta forma pudieron pesquisar la influencia del nivel evolutivo en las producciones gráficas de los niños evaluados. Se aprecia que los niños en edad de 8 a 11 años presentan un mayor número de indicadores asociados a daño en el área social del desarrollo evolutivo (*ojos vacíos y ausencia de manos*), a diferencia de los otros rangos etarios estudiados. A su vez, los niños más grandes, correspondientes a las edades de entre 12 y 18 años se pueden observar elementos regresivos, tal como *figura infantil o incompleta*, a sí mismo, presenta indicadores similares a los que se aprecian en los niños más pequeños, correspondientes a 5 a 7 años de edad.

En España, las autoras Gálvez, Llorca y Barbosa (2007, citado en Sepúlveda 2010), realizaron un estudio en el cual aplicaron la prueba Persona Bajo la Lluvia a treinta niños entre 5 y 15 años divididos en tres grupos según las diferentes etapas del desarrollo evolutivo, que habían sufrido maltrato y/o agresiones sexuales, a fin de pesquisar la aparición de los indicadores considerados como significativos en los estudios realizados por Beigbeder, Barilari y Colombo en el año 2009. Como resultado de este estudio, las autoras encontraron la presencia de dos indicadores estadísticamente significativos: *ausencia de línea base y ausencia de entorno*.

La relevancia de este tipo de estudios, radica en que abarcan distintos rangos etarios, dando cuenta de las posibles diferencias en los indicadores por nivel evolutivo. Sin embargo, al no hacer distinción entre niños que han sufrido agresiones de índole sexual, de aquellos que hayan sido víctimas de otros tipos de maltrato, provoca que a la hora de utilizar esta prueba se torne confusa la real validez de los indicadores como distintivos de casos de agresión sexual. Giménez y Pérez (2014) mencionan que es posible encontrar distinciones en las producciones gráficas entre maltrato físico y agresión sexual, especialmente en la prueba Persona Bajo La Lluvia, en donde encontraron que los indicadores *borrado de tronco y presencia de pelo ondulado* se asociaron con mayor significancia a los niños víctimas de agresión sexual, por su parte los indicadores *presencia de rayos, asimetría de las manos y presencia de cinturón* se presentaron con mayor vinculación al grupo maltrato físico. Por lo tanto, al momento de diseñar la muestra es importante distinguir el hecho transgresor o el tipo de maltrato que se irá a estudiar.

En nuestro país, en el año 2005, Girardi y Pool realizaron un estudio basado en las investigaciones de las autoras argentinas. En este trabajaron con niños y niñas entre 9 y 11 años, de los cuales 39 habían sido víctimas de agresión sexual crónico y 39 no tenían sospecha de haber sido victimizados. Estos autores consideraron 45 indicadores asociados a agresión sexual de los cuales, al finalizar el estudio, encontraron siete características gráficas que significativamente presentaban más prevalencia en el grupo de niños abusados: *ausencia de piso, sonrisa maniaca, lluvia sectorizada, ausencia de paraguas, cabeza grande, ausencia de entorno y brazos cortos*, los cuales coinciden con los indicadores encontrados como significativos en la investigación de las autoras argentinas.

Como se ha podido observar, han sido varias las investigaciones que han seguido la investigación efectuada por las autoras argentinas (Beigbeder, et.al., 2009), observándose dos indicadores gráficos que se reiteran en las tres investigaciones anteriormente revisadas (Beigbeder, et.al., 2009; Girardi y Pool, 2005; Gálvez, Llorca y Barbosa, 2007 citado en Sepúlveda 2010), los cuales corresponden a ausencia de línea base y ausencia de entorno. A sí mismo, se observa que muchos de los indicadores se mantuvieron a lo largo de las investigaciones realizados por estas autoras, por lo cual estas concluyen que la prueba PBLI se constituye como una prueba apropiada para ser utilizada en las baterías psicodiagnósticas en la evaluación de maltrato infantil (Beigbeder, et.al., 2009).

En un estudio posterior Pool (2006), considerando la misma muestra que en el estudio anterior, asocio los indicadores anteriormente mencionados a las dinámicas traumatogénicas descritas por Finkelhor y Browne (1985) en relación a los abusos sexuales. En esta investigación encontraron que había una mayor asociación de los indicadores con las dinámicas de indefensión, estigmatización y traición, lo cual reflejaría la presencia de daño psicosocial asociado a hechos de transgresión en la esfera de la sexualidad (Pool, 2006).

Luego en el año 2007, Pool realizó un nuevo estudio acerca de la PBL, utilizando la misma muestra del estudio anterior pero basando su análisis en la Teoría de las Relaciones Objetales de Otto Kernberg, gracias a este estudio llegó a la conclusión de que el grupo compuesto por niños victimizados sexualmente presenta mayor presencia de individuos con estructura de personalidad limítrofe.

Por su parte, Blanco y Rojas (2008) realizaron un estudio en el cual compararon una muestra experimental correspondiente a adolescentes entre 11 y 13 años víctimas de agresión sexual con una muestra control compuesta por adolescentes de la misma edad sin haber sufrido este tipo de vulneraciones. Las autoras llegaron a la conclusión que los indicadores que con mayor frecuencia se presentaron en la muestra de agresión sexual fueron *exacerbación de las características de género, presencia de pelo, marca en la zona genital y cuello estrecho*. Adicionalmente, mencionan que estos indicadores dan cuenta principalmente en alteraciones en el desarrollo psicosexual, y también en el funcionamiento defensivo correspondiente a la disociación.

A su vez, Sepúlveda (2010) realizó un estudio donde comparó a un grupo de niños entre 4 y 5 años que habían sido víctimas de agresión sexual con un grupo de niños de la misma edad sin este tipo de vulneraciones ni perturbación emocional. Adicionalmente, incorporó un tercer grupo de niños, del mismo rango etario, que consultaban por perturbaciones emocionales y cumplían la condición de no ser víctimas de agresión sexual. Una vez realizado el análisis la autora concluye que tres indicadores se presentan con mayor frecuencia entre los niños victimizados sexualmente en relación a niños sin sospecha de agresión sexual ni perturbación emocional: *Emplazamiento inferior izquierdo de la hoja, tipo de vestimenta de protección y figuras de palote*. Por otra parte, se observó que los niños víctimas de agresión sexual presentaban con mayor frecuencia el elemento gráfico *tronco* en relación a los niños perturbados emocionalmente.

El trabajo realizado por Huerta (2014) también entrega aportes respecto a los indicadores gráficos al comparar niños entre 4 y 5 años que han sido víctimas de abuso sexual crónico. Si bien, el objetivo de su estudio va más allá del simple acto de vincular un elemento gráfico a la experiencia de agresión sexual, dado que la autora busca conocer si la evaluación por medio de una batería psicodiagnóstica, entre la cual se encuentra la prueba PBLI, permite identificar un funcionamiento psicológico característico en niños en edad pre escolar que han sido víctimas de agresión sexual, sus resultados proporcionan información relevante al encontrar que únicamente el indicador *presencia de paraguas* se diferencia significativamente para el grupo estudio en comparación con el grupo control.

Respecto a la bibliografía anteriormente expuesta, cabe mencionar que la gran mayoría de las investigaciones se enfocan en la capacidad de la prueba Persona Bajo La Lluvia para arrojar indicadores que se asocien a posibles experiencias de agresión sexual. En este sentido las investigaciones dan cuenta de ciertas características gráficas que se encontrarían con mayor frecuencia entre los niños y niñas que han sido víctimas de agresión sexual, los cuales serían: *ausencia de línea base, ausencia de entorno, sonrisa maniaca, lluvia sectorizada, cabeza grande, ausencia de entorno, brazos cortos, exacerbación de las características de género, presencia de pelo, marca en la zona genital y cuello estrecho, emplazamiento inferior izquierdo de la hoja, tipo de vestimenta de protección, figuras de palote y tronco.*

Los resultados obtenidos por Huerta (2014) se observan en contradicción con los hallazgos observados por Girardi y Pool (2005) respecto al indicador *presencia de paraguas*, ya que este último encontró que los niños víctimas de agresión sexual presentarían con mayor frecuencia *ausencia de paraguas*, mientras que Huerta (2014) observó una tendencia vinculada a los niños vulnerados a presentar *presencia de paraguas*. Cabe mencionar que ambos estudios consideraron el mismo tipo de agresión sexual y nivel socio económico, sin embargo, se desconoce el vínculo que se tiene con el agresor en la investigación realizada por Girardi y Pool (2005). No obstante se sabe que se diferencian en el rango etario analizado.

El resultado obtenido por Huerta (2014) resulta ser llamativo, dado que en base a la fenomenología del abuso sexual y las secuelas asociadas al daño que aluden a sentimientos de indefensión y desprotección se esperaría que el niño presentara menos elementos de protección en relación a los niños sin sospecha de abuso sexual. Bajo este contexto Huerta (2014) plantea que los niños pequeños, en edad pre escolar, requerirían

de una mayor defensa frente a situaciones adversas o displacenteras, pues quien supuestamente le otorgaba cuidados y protección ya no lo hace más.

Por su parte, si bien se sabe que la muestra estudiada por Girardi y Pool (2005) corresponden a niños más grandes, entre 9 y 11 años de edad, se desconoce el tipo de vínculo que se tiene con el agresor, por lo que dificulta la comparación entre estudios y posibles conclusiones.

A sí mismo, existe una gran variabilidad respecto a las características de los estudios, en relación a las muestras elegidas, diferentes rangos etarios, elementos de análisis y conclusiones obtenidas a partir de los resultados, lo cual dificulta la comparación entre las distintas investigaciones.

No obstante, a partir de las investigaciones anteriormente revisadas se aprecia que los niños más pequeños, en edad pre escolar, presentan menos indicadores gráficos en comparación con niños más grandes, en edad escolar, que diferencian entre niños abusados sexualmente y sin sospecha de abuso sexual. Al respecto Sepúlveda (2010) observó que la significancia en sus resultados se encontraba dada principalmente por los niños de 5 años de edad, dando cuenta de la importancia del desarrollo evolutivo en la capacidad de la prueba persona bajo la lluvia de pesquisar el daño asociado a la vivencia de abuso sexual.

En este sentido, los estudios que han estudiado edades escolares y adolescentes presentan un mayor número de hallazgos respecto a indicadores que pueden ser vinculados a una experiencia traumática. Bajo esta observación, es que se cuestiona el uso de este tipo de prueba en particular en el caso de niños pequeños de entre 4 y 5 años, sin embargo no hay estudios que se preocupen de ahondar en esta temática. Es importante señalar en este punto, que esta apreciación no significa que los niños pequeños no presenten daño asociado a la vivencia transgresora en la esfera de la sexualidad, si no que pareciera ser que la prueba Persona Bajo La Lluvia no logra reflejar las secuelas psicológicas asociadas al daño sufrido en estos niños pequeños.

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Se plantea como pregunta:

¿La variable edad influye en la expresión gráfica de la prueba Persona Bajo la Lluvia en niños y niñas agredidos y no agredidos sexualmente?

De esta pregunta se desprende como objetivo principal:

Establecer y comparar características gráficas discriminativas en la Prueba Persona Bajo La Lluvia, conforme al desarrollo evolutivo de niños/niñas, que hayan sido víctimas de agresión sexual, y de aquellos no agredidos sexualmente.

Se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Identificar las características gráficas discriminativas en la PBLL en niños y niñas preescolares y escolares que hayan sido víctimas de agresión sexual.
- Identificar las características gráficas discriminativas en la PBLL en niños y niñas preescolares y escolares que no hayan sido víctimas de agresión sexual.
- Identificar si se diferencian niños victimizados sexualmente de aquellos que no lo han sido considerando la edad.

En base a lo anteriormente planteado, se generan las siguientes hipótesis:

- Los niños y niñas en edad escolar agredidos sexualmente, presentarán diferencias significativas en las características gráficas en relación a los niños pre escolares agredidos sexualmente.

- Los niños y niñas en edad escolar pertenecientes al grupo control se diferenciarán significativamente en las características gráficas respecto de los niños pre escolares sin sospecha de agresión sexual.
- Los niños y niñas en edad pre escolar agredidos sexualmente presentarán diferencias significativas en las características gráficas respecto de niños y niñas pre escolares sin sospecha de agresión sexual.
- Los niños y niñas en edad escolar agredidos sexualmente presentarán diferencias significativas en las características gráficas respecto de niños y niñas escolares sin sospecha de agresión sexual.

METODOLOGÍA

1. Diseño y tipo de Investigación

El tipo de investigación es Descriptivo y Comparativo. Es de tipo descriptivo, pues busca especificar las características y propiedades de aspectos o dimensiones del fenómeno a investigar, describiendo tendencias dentro de un grupo o población (Hernández, Fernández y Batista, 2006). En este sentido se busca establecer cómo se manifiesta la expresión gráfica en la prueba PBLL en niños y niñas víctimas de agresión sexual de acuerdo a su edad, sea pre escolar (entre 4 a 5 años) o escolar (6 a 11 años). Por último, también es un estudio comparativo, ya que pretende lograr la identificación de diferencias o semejanzas con respecto a la aparición de un evento en dos grupos (Hurtado de Barrera, 2003).

El diseño de la presente investigación es de tipo *expost-facto* o no experimental, pues las variables no son manipuladas, pues se observan situaciones ya existentes tal como se presentan en la realidad (Hernández, Fernández y Batista, 2006), pues dado las características de la vivencia de una agresión sexual ya ha sucedido con anterioridad a la investigación, por lo que no se puede influir ni tener control sobre ésta, al igual que sus efectos. Adicionalmente, es transversal pues los datos se recolectaron en un solo momento y tiempo único, pues se busca describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernández, Fernández y Batista, 2006).

Adicionalmente, respecto al enfoque de la investigación es de tipo cuantitativo, ya que se recolectaron datos con el fin de probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico correspondiente (Sampieri, et.al., 2010).

2. Muestra

La muestra de la presente investigación se encuentra constituida por un total de 99 sujetos (60 mujeres y 39 hombres) correspondientes a niños y niñas de entre 4 a 11 años, 11 meses de edad, pertenecientes a la Región Metropolitana, provenientes de estratos socio económicos medios o bajos, a excepción de tres casos, dado que no se tiene

conocimiento respecto al nivel socio económico de uno de ellos y dos sujetos pertenecen al estrato alto.

Cabe destacar que la muestra del presente estudio, se obtuvo a partir de dos investigaciones las cuales se encuentran enmarcadas bajo el mismo proyecto en el cual se encuentra inserta la presente memoria. De esta forma, la muestra correspondiente a niños y niñas de entre 4 años y 5 años, 11 meses, proviene del estudio ““Caracterización del funcionamiento psicológico en preescolares que han sido víctimas de agresión sexual, a través de una bateríapsicodiagnóstica de pruebas proyectivas narrativas y gráficas”, que tiene como autoría a Sofía Huerta (2014), mientras que la muestra correspondiente a sujetos de entre 6 y 11 años, 11 meses fue extraída de la población correspondiente al trabajo realizado por Giménez y Pérez (2014) denominado “Diferencias en las producciones gráficas de víctimas de agresión sexual infantil y víctimas de maltrato físico infantil, en las pruebas Dibujo de la Figura Humana y Persona Bajo La Lluvia”.

Para efectos de la presente memoria se consideraron una muestra estudio y una muestra control. La muestra estudio, se encuentra constituida por 49 niños y niñas de entre 4 a 11 años, 11 meses de edad, víctimas de agresiones sexuales reiteradas, es decir, la ocurrencia de más de un episodio, por parte de un familiar o conocido, pertenecientes al nivel socioeconómico medio o bajo (salvo un caso del cual no se tiene conocimiento respecto a su estrato socioeconómico). La muestra fue obtenida de la población consultante de diferentes centros especializados de evaluación psicológico y forense: CAVAS Metropolitano, DAM Independencia, DAM Ñuñoa y del Departamento de Psiquiatría Infanto-Juvenil del Servicio Médico Legal, evaluados entre los meses de agosto 2010 y mayo del 2013. Con respecto a los criterios de inclusión se consideró que los antecedentes de los casos atendidos debían cumplir con al menos uno de los siguientes criterios de confirmación externa de la victimización de carácter sexual: evidencia médico legal, sentencia judicial, declaración incriminatoria de otros testigos y la opinión experta del profesional tratante experto en el área. A sí mismo, se incluyeron aquellos niños y niñas que se encontraban en una fase inicial de evaluación, calificación o profundización diagnóstica, menor a dos meses de intervención al momento de la aplicación del instrumento.

Se excluyeron aquellos casos donde la vivencia de la experiencia abusiva fue cometida por agresoras y que presentaran alteración del desarrollo suficientemente

importante como para interferir en los logros evolutivos esperados en su etapa del desarrollo (déficit intelectual, dificultades severas en la expresión verbal, entre otros).

El grupo control está conformado por 50 niños y niñas de entre 4 años a 11 años, 11 meses de edad, sin sospecha de agresión sexual ni antecedentes de patología psiquiátrica, déficit intelectual y/o dificultades severas en la expresión verbal. Para descartar dicha información, se aplicó a cada caso el cuestionario para padres "PediatricSymptomChecklist" (PSC), de M. Jellinek, el cual es administrado al adulto responsable del niño y tiene la finalidad de detectar problemas de salud mental en niños y niñas del primer ciclo básico por medio de las observaciones que realizan los padres o tutores de los niños (George, Siraqyan, De la Barra, Rodríguez, López y Toledo, 1995). Este instrumento se encuentra validado para pesquisar factores de riesgo y conductas desadaptativas que se encuentran significativamente correlacionadas con problemas de salud mental en población Chilena (George, et. al., 1995). Se descartaron a todos aquellos sujetos que, considerando todos los ítems del cuestionario, obtuvieron puntuaciones por sobre o igual al puntaje de corte (64 puntos). Adicionalmente, se utilizaron dos sub escalas las cuales son: Índice Hiperactivo, orientado a detectar problemas de conductas, con un puntaje de corte igual a 16 y el Índice Afectivo, orientado a problemas emocionales, con un puntaje de corte igual a 17. Por lo que se descartaron todos aquellos casos que presentaron puntuaciones igual o por sobre el puntaje de corte establecido, tanto en su resultado final como en alguna de las dos sub escalas anteriormente mencionadas.

Adicionalmente, para descartar la sospecha de agresión sexual y cualquier alteración del desarrollo que pudiera interferir en los logros evolutivos esperados se realizó una entrevista a los educadores la cual tuvo como objetivo descartar cualquier otro núcleo traumático de relevancia. Posterior a esta etapa se entregó un cuestionario a los padres o tutor de los niños y niñas que tiene por finalidad indagar la presencia de cualquier situación de estrés, incluida la victimización, que pudiera afectar al niño de manera significativa (separación de los padres, enfermedad o muerte de algún familiar, haber sido víctima directa o indirectamente de alguna situación de violencia o delictual, etc.).

Los sujetos de este grupo se extrajeron, durante el año 2013, de jardines infantiles y colegios pertenecientes a la Región Metropolitana, de manera pareada según

características socioeconómicas respecto a los niños y niñas víctimas de agresión sexual, con excepción de dos casos correspondientes al nivel socioeconómico alto.

Con respecto a la clasificación de la muestra en los niveles socioeconómicos, se utilizó como primer criterio el método ESOMAR, validado empíricamente por Adimark y J. Walter Thomson, y tiene las características por ser objetivo y de fácil uso (Adimark, 2000). Para realizar las clasificaciones se basa en la información referente al nivel educacional y ocupación del principal sostenedor del hogar, sin embargo, en algunos casos no fue posible acceder a los datos solicitados y en otros resultó que el sostenedor se encontraba laboralmente inactivo por lo que no fue posible la aplicación del instrumento. Para estandarizar el nivel socioeconómico de los grupos en estos casos, se recurrió a la utilización de un mapa socioeconómico de la Región Metropolitana, diferenciado por comunas. De esta forma, se logró establecer el nivel socioeconómico aproximado de aquellos casos que no se poseía la información requerida para utilizar la metodología ESOMAR, sin embargo, cabe destacar que se desconoce el nivel socioeconómico de un caso perteneciente al grupo estudio, pues no se poseía información respecto al sostenedor ni al lugar de residencia. Adicionalmente, si bien se connota que todos los casos de la población global corresponde a los estratos socio económico medio o bajo, se presentan dos casos del grupo control corresponden a nivel socioeconómico alto.

De esta manera, la muestra se caracterizó por ser de tipo de muestreo no probabilístico, ya que se seleccionó de forma no aleatoria, dirigida e intencional, en función de las características predefinidas por los investigadores. Adicionalmente, es por conveniencia, dado que en el caso de los niños/as agredidas sexualmente la selección de los participantes fue determinada por el número de casos a los que se posibilitó pasar la batería psicodiagnóstica y, a los que se pudo acceder, a través de las fichas clínicas, a los dibujos de los niños/as, así como también se tuvo acceso a los casos que estaban disponibles al momento de recoger la muestra (Sampieri, et.al., 2010).

A continuación se presenta la conformación de la muestra:

Tabla N°1.
Distribución por sexo y edad de los grupos estudiados

Sexo/Edad	Agredidos sexualmente		Sin sospecha de agresión sexual		Total
	Pre escolares (4-5 años)	Escolares (6 -11 años)	Pre escolares (4-5 años)	Escolares (6 -11 años)	
Femenino	16	23	7	14	60
Masculino	4	6	13	16	39
Total	20	29	20	30	99

3. Instrumento

3.1. Test gráfico de la Persona Bajo La Lluvia

El instrumento utilizado en la presente investigación es la prueba proyectiva gráfica Persona Bajo La Lluvia (PBL), cuyo autor no se conoce con claridad pero que comparte su base teórica con los estudios relacionados con la figura humana y su expresión gráfica (Blanco y Rojas, 2008). Sin embargo, el objetivo de esta prueba, a diferencia del dibujo de la figura humana, consiste en la representación de sí mismo y la imagen corporal al enfrentar situaciones adversas o que representen algún tipo de estrés. Estas situaciones se ven representadas a través de la lluvia, con la intención de que, al verse enfrentada a un ambiente adverso la persona evaluada se vea en la necesidad de recurrir a las defensas que posee de forma latente y que en una situación normal no utilizaría (Querol y Chávez, 2005).

El modo de aplicación de esta prueba consiste en solicitar al sujeto que realice una producción gráfica siguiendo la siguiente consigna: *“Dibuje una persona bajo la lluvia lo más completa posible”*. Para ello se le entrega una hoja en blanco en posición horizontal, dejando abierta la posibilidad de que la persona cambie esta posición, y se pone a disposición hojas en blanco, lápiz grafito, goma de borrar y saca punta. Hay autores que proponen dejar la alternativa de usar lápices de colores (Huerta, 2014).

Para el análisis de los dibujos, se utilizó una pauta de indicadores gráficos, la cual fue construida para estudios previos pertenecientes al equipo de investigación donde se enmarca el presente estudio, en base a las definiciones propuestas por Sepúlveda, Colombo y Girardi, así como también la revisión realizada por el equipo de investigación

mencionado anteriormente (Huerta, 2014; Giménez y Pérez, 2014). En total se analizarán 155 variables, entre las cuales 79 corresponden a variables formales o estructurales y las 76 variables restantes son de contenido. Las definiciones de cada variable se encuentran descritas en el apartado “Anexo” de la presente memoria.

4. Definición de Variables

Aun cuando el presente estudio no constituye un estudio experimental, se ha atribuido el carácter de variables independientes y dependientes a las variables en estudio

Variable Independiente: Experiencia de agresión sexual infantil reiterada por conocido

Definición conceptual:

Agresión sexual infantil será considerada como todo acto de connotación sexual efectuada por un adulto en contra de un niño, en donde el primero saca provecho de su relación asimétrica con el niño con la finalidad de obtener placer. Este tipo de acciones causan serias alteraciones en el desarrollo evolutivo de los niños victimizados, ya que estos no logran comprender o dar fin a estas situaciones.

El tipo de agresión sexual depende de distintas variables, entre las cuales se encuentra la frecuencia y el autor. Para esta investigación se consideraron agresiones sexuales reiteradas, es decir que el suceso haya ocurrido en dos o más episodios. Respecto al autor, se consideraron aquellos casos en que el autor haya sido conocido, es decir que forme parte del entorno social del niño, ya sea dentro o fuera de su familia, debido a que cuando se trata de un victimario con estas características, la agresión se enmarca en un contexto relacional, lo cual genera un mayor daño psicológico en las víctimas (CAVAS, 2003).

Definición operacional:

Se consideraran exclusivamente aquellos niños victimizados, cuya experiencia de agresión sexual reiterada se logre acreditar a través de un informe efectuado por los centros de evaluación considerados para esta investigación.

Variable Dependiente: Producción gráfica de los niños y niñas de cada uno de los grupos en respuesta a la prueba PBLL

Definición conceptual:

La variable dependiente será considerada como la expresión gráfica de la prueba PBLL realizada por los niños y niñas de los distintos grupos que conforman la muestra.

Definición operacional:

La definición operacional de los indicadores gráficos se encuentra en el anexo de la presente investigación.

5. Técnica análisis de datos

El análisis de las variables en estudio se realizó en base a la presencia o ausencia de los indicadores gráficos, en cada dibujo de la PBLL correspondiente a cada caso. Se entenderá indicador gráfico como una manifestación del sujeto, dada por una expresión gráfica en particular, que puede vincularse con una variable psicológica relevante, indicando o dando cuenta de algo (Pérez, 2009; Weinstein, 2007 citado en Blanco y Rojo, 2008). En total se analizaron 144 variables correspondientes a aspectos formales y de contenido de la gráfica PBLL. A sí mismo, para poder realizar el análisis estadístico se excluyeron aquellas variables que se connotaron como “no identificable” o “no aplica”, esta última se contempló cuando el indicador no correspondía al dibujo, es decir, la característica gráfica estudiada no se podía observar en el dibujo, mientras que la categoría “no identificable” corresponde a aquellos casos en los que no se puede identificar un elemento gráfico determinado.

Los datos fueron analizados a través de la prueba no paramétrica chi cuadrado, dado que este estadístico es sensible a variables de tipo nominal, carácter que presentan los datos a estudiar de la presente memoria. El estadístico chi cuadrado permite evaluar hipótesis acerca de la relación entre dos variables categóricas (Sampieri, et.al., 2010).

En caso de no cumplirse los requisitos mínimos para que el test chi cuadrado entregara datos estadísticamente válidos, se aplicó el test de la probabilidad exacta de Fisher, el cual permite estudiar las diferencias entre dos grupos que pertenezcan a clases

mutuamente excluyentes e independientes entre sí y de bajo tamaño muestral, por medio del análisis de datos discretos como son los de carácter nominal (presencia/ausencia del indicador).

Los datos fueron analizados por medio del programa estadístico SPSS, quedando los resultados organizados en tablas de contingencia. Una vez finalizada esta primera etapa se procedió a identificar las variables que resultaron ser estadísticamente significativas. Cabe señalar que el rango de error aceptado en el presente estudio fue de un valor p igual a 0.05, por lo que los datos se consideraron significativos cuando eran menor o igual a la cifra anteriormente mencionada, este porcentaje de error correspondiente al 5% es un rango aceptable para los estudios de las ciencias sociales (Hernández, et.al., 1998). Para el caso de las variables que no pudieron ser analizadas por medio de este último estadístico debido a la baja frecuencia observada, se consideró el valor del Test exacto de Fisher.

Adicionalmente, se realizó el análisis del tamaño del efecto para todos aquellos casos que el chi cuadrado resultó ser válido y estadísticamente significativo. Esta prueba es complementaria al estadístico chi cuadrado y permite inferir si las diferencias encontradas estadísticamente significativas son relevantes en el campo de aplicación de la investigación, es decir, si estas se conservarían en el tiempo si es que se replicara el estudio con una muestra mayor. La valoración del tamaño del efecto se basó en los planteamientos propuestos por Cohen (West, 1998), quién menciona que todos los valores del tamaño del efecto mayor a 0,8 pueden considerarse como altas o muy relevantes, mientras que si se presenta entre 0,8 0,2 son moderadas y si se obtiene un valor menor o igual a 0,2 es bajo. Cabe mencionar que la prueba del tamaño del efecto solo es posible aplicarla a los resultados del Chi cuadrado, por lo que no se puede utilizar en el caso de aquellas variables analizadas por medio de la Prueba Exacta de Fisher (Yáñez, comunicación personal, 2013, citado en, Giménez y Pérez, 2014).

6. Procedimiento

6.1. Recolección de datos de la muestra

Es importante reiterar, que con el fin de obtener los datos de cada uno de los casos del presente estudio, se recurrió a acceder a la población muestral correspondiente a dos trabajos anteriores, realizados por Giménez y Pérez (2014) y Sofía Huerta (2014).

De esta manera, la muestra correspondiente a niños y niñas de entre 6 a 11 años, 11 meses de edad se obtuvo a partir del trabajo de campo realizado por Giménez y Pérez, quienes acudieron y solicitaron la colaboración de diversos centros académicos, clínicos y periciales para realizar la recolección de los datos pertenecientes a ambas muestras, estudio y control.

La recolección de los datos pertenecientes a la muestra experimental constituida por niños y niñas víctimas de agresión sexual fue realizada en los siguientes Centros especializados en la temática: Centro de Atención a Víctimas de Atentados Sexuales (CAVAS Metropolitano), COSAM Pudahuel, DAM Rancagua, DAM Independencia y DAM Ñuñoa los cuales otorgaron la autorización correspondiente para que los evaluadores obtuvieran la información de los casos que cumplían con los requisitos establecidos por el equipo de investigación. Recopilaron casos que ya habían sido evaluados entre los meses de agosto de 2010 y mayo de 2013, procurando que cumplieran con las características predefinidas por estos investigadores. Adicionalmente, cabe señalar no tuvieron acceso a aspectos formales de la administración de la prueba, tales como el tiempo, la secuencia, verbalizaciones, entre otras, pues considerando que las evaluaciones habían ocurrido con anterioridad a su búsqueda no se encontraba dicha información o era imposible acceder a ésta. Por otra parte, es relevante mencionar que siete casos de la presente muestra fue recopilada por el equipo de investigación al cual este estudio se encuentra subordinado, en estos casos se tiene un consentimiento informado tanto para el niño como para el tutor responsable, no así los casos recopilados mediante fichas, decisión tomada bajo la perspectiva de evitar la victimización secundaria en los niños evaluados.

Una vez que identificaron los casos que integrarían la muestra experimental o de estudio, se procedió a fotografiar cada uno de los dibujos, los cuales los sometieron a expertos en diseño gráfico y edición de imágenes con el fin de mejorar su calidad de estas sin alterar las características gráficas a analizar.

Respecto a la recolección de datos de niños y niñas de entre 4 y 5 años, 11 meses, trabajo de campo realizado por Sofía Huerta (2014), se procedió a la revisión de fichas de registro de los centros CAVAS Metropolitano y Departamento de Psiquiatría Infanto-Juvenil del Servicio Médico Legal, realizando la extracción y recopilación de los dibujos y protocolos, contenidos en las fichas de los casos seleccionados para conformar la muestra estudio. Una vez, seleccionado los casos, se procedió a la recolección de los datos personales de los sujetos de la muestra, a través de una pauta confeccionada para la caracterización de los casos.

Por último, los casos pertenecientes a la muestra control se extrajeron de los niños y niñas ya evaluados en la investigación en la que se encuentra suscrito el presente estudio. Los casos se recolectaron del colegio Diego de Almagro ubicado en la comuna de Santiago, la selección de los casos se realizó de acuerdo a los criterios de inclusión establecidos por los investigadores y de los resultados del PSC, instrumento anteriormente descrito. Cabe mencionar, que el orden en que las pruebas fueron administradas a los niños y niñas fue la siguiente: Dibujo de la Figura Humana, Casa-Árbol-Persona (HTP), Persona Bajo La Lluvia y finalmente la prueba gráfica CAT-A o TRO dependiendo de la edad. Los autores Giménez y Pérez (2014) fotografiaron los dibujos de interés para su investigación realizando el mismo procedimiento que con los sujetos del grupo estudio.

En el caso, de los niños y niñas entre 4 y 5 años de edad, 11 meses, sin sospecha de agresión sexual se recogieron de un Jardín Infantil; este proceso de recolección estuvo sujeto a los procedimientos y estándares determinados por el equipo de investigación al cual está supeditado, tanto el estudio realizado por Huerta como por la presente memoria.

6.2. Procedimiento operacionalización de la variable dependiente

Para arribar a la operacionalización de la variable dependiente, correspondiente a la expresión gráfica de los niños, se realizó en primer lugar una revisión bibliográfica exhaustiva, la cual fue llevada por el equipo de investigación a la cual se encuentra supeditada la presente memoria. A partir de esta recopilación de datos, se efectuó la estandarización de los indicadores gráficos, que analizan aspectos formales del dibujo, correspondientes a 80 indicadores gráficos, y elementos de contenido de la producción gráfica reflejados en 75 indicadores gráficos (ver anexo 1).

Para realizar la definición operacional de cada uno éstos indicadores gráficos, se solicitó la colaboración de los integrantes del equipo de investigación al cual pertenece el presente estudio y de una jueza experta. Los participantes a este proceso debieron ser capacitados en el procedimiento de tabulación, una vez entrenados se les solicitó a cada uno tabular los dibujos teniendo como guía las definiciones de los indicadores gráficos adoptadas. Esta operación se realizó repetidas veces, hasta que se logró obtener definiciones de los indicadores gráficos que permitieran comprender de forma detallada y clara las características de la expresión gráfica que evalúa cada indicador.

6.3. Confiabilidad interjueces

Cabe destacar, que ambas investigaciones una vez finalizado el proceso de recolección de la muestra, realizaron un proceso de confiabilidad interjueces, donde solicitaron la colaboración de evaluadores capacitados y entrenados, así como también, la evaluación de una jueza experta. Los evaluadores debieron realizar la corrección de un protocolo no perteneciente a la muestra, con el fin de efectuar el procedimiento del cálculo de la confiabilidad interjueces, que arrojó valores superiores a 0,75. Se realizó el mismo procedimiento para todas las pautas de corrección de forma independiente. Posterior a esto, se solicitó a un grupo de colaboradores pertenecientes al equipo de investigación que efectuara la tabulación de los mismos, velando y asegurando el desconocimiento por parte de los tabuladores la procedencia de los dibujos asignados. Se tabularon los datos a partir de definiciones adoptadas y pautas de tabulación confeccionadas por el equipo de investigación. El total de los cómputos tabulados por los colaboradores fueron recopilados y ordenados en el programa estadístico SPSS, sistema que permite el procesamiento estadístico de los datos.

6.4. Confección base de datos en programa estadístico SPSS

Para efectos del presente estudio, se procedió a solicitar las bases de datos de ambos estudios anteriormente mencionados. Una vez obtenidas las planillas correspondientes a cada estudio se procedió a seleccionar los casos que conformarían la población muestral de la presente investigación. Posteriormente los datos seleccionados, provenientes de ambas bases de datos, fueron organizados en una nueva planilla del programa estadístico SPSS.

RESULTADOS

En este capítulo se procederá a analizar los objetivos planteados en la presente investigación. Cabe señalar que se incorporará los resultados obtenidos por Huerta (2014) referentes al grupo de niños y niñas de edad pre escolar.

1. Características gráficas discriminativas en niños víctimas de agresión sexual

El primer objetivo planteado en la presente investigación es: “Identificar las características gráficas discriminativas en la PBLL en niños y niñas pre escolares y escolares que hayan sido víctimas de agresión sexual.”

Para el logro de este objetivo se procedió a la comparación entre los rangos etarios preescolares y escolares considerando los casos pertenecientes únicamente al grupo estudio.

Al comparar las características gráficas entre los grupos etarios correspondientes a preescolares (4 y 5 años) y escolares (6 a 11 años) se encontró que los indicadores gráficos que resultaron significativos fueron los siguientes:

Cuadro N°1. Indicadores significativos obtenidos en la comparación entre escolares y pre escolares en el grupo estudio.

Indicador Gráfico	Fisher	Valor χ^2	Significancia asintótica χ^2
Repaso/Remarcado de pelo	0,017	4.624	No válido estadísticamente
Inclinación Persona	0,023	3.930	No válido estadísticamente
Presencia de orejas	0,027	3.613	No válido estadísticamente
Presencia de cuello	0,001	9.821	0,002
Presencia de hombros	0,001	9.821	0,002
Presencia de pies	0,009	5.668	0,017

Los indicadores gráficos anteriormente mencionados que presentaron un x^2 estadísticamente válido, se les realizó el cálculo del tamaño del efecto, el cual se encuentra expresado en la siguiente tabla:

Tabla N°1. Valores del tamaño del efecto obtenidos en los indicadores gráficos

Indicador gráfico	Tamaño del efecto
Presencia de cuello	1.014
Presencia de hombros	1.014
Presencia de pies	0.731

Al observar la tabla anteriormente presentada, es posible apreciar que los indicadores presencia de cuello y presencia de hombros presentan un alto tamaño del efecto ($d=1,014$;). Es decir, entre los niños en edad pre escolar y aquellos niños que se encuentran en edad escolar, que han vivenciado una agresión sexual, la incorporación o no del cuello y/o hombros en sus dibujos, presenta una marcada diferencia respecto a no presentar dicho indicador según rango etario. Respecto al indicador gráfico “presencia de pies”, si bien éste presenta un valor x^2 significativo ($x^2=0,017$; $p=0,05$), el tamaño del efecto resulta “moderado” ($d=0,731$), conforme a la interpretación de Cohen (West, 1998).

A continuación se realizará un análisis detallado de las variables que presentaron diferencias significativas y un alto tamaño del efecto.

Presencia de cuello

Tabla N°2. Tabla grupo estudio: análisis entre edad.

Tabla de contingencia

Recuento	Presencia de cuello		Total
	Presencia	Ausencia	
Preescolar	5	15	20
Escolar	21	7	28
Total	26	22	48

$x^2=9,821$ $p=0,002$. Tamaño del efecto: 1,014m

Al observar la tabla de contingencia correspondiente al indicador “*presencia de cuello*” se aprecia que el 75% de los niños en edad escolar incorporan el cuello en sus dibujos, mientras que la misma proporción de niños en edad pre escolar no dibujan este indicador. Esta diferencia resulta ser muy significativa al presentar un valor $x^2=9,821$; $p=0,002$; $p=0,005$ y un $d=1,014$, lo que indica que la diferencia observada es probable que se aprecie en estudios con tamaños muestrales más grandes.

Presencia de hombros

Tabla N°3. Grupo estudio: análisis entre edad. Presencia de hombros

Tabla de contingencia

Recuento		Presencia de hombros PBLLL		Total
		Presencia	Ausencia	
Edadrec	Preescolar	5	15	20
	Escolar	21	7	28
Total		26	22	48

$x^2=9,821$ $p=0,002$. $d=1,014$

Con respecto al indicador “*presencia de hombros*”, se observa que los niños en edad escolar presentan una mayor proporción en sus dibujos en relación a los niños pre escolares quienes tienden a mostrar ausencia de este indicador en sus gráficas, pues el 75% de los escolares incorporan los hombros en sus dibujos, en contraste con los pre escolares quienes solo un 25% lo realizan. Esta diferencia resulta ser estadísticamente muy significativa, ya que presenta un valor $x^2=9,821$; $p=0,002$; $p=0,05$, con un tamaño del efecto de 1,014, lo que significa que la expresión gráfica referida a los hombros difiere notablemente entre ambos grupos etarios.

2. Características gráficas discriminativas en niños sin sospecha de agresión sexual

El segundo objetivo planteado en la presente investigación es: "Identificar las características gráficas discriminativas en la PBLL en niños y niñas pre escolares y escolares que no hayan sido víctimas de agresión sexual."

Para dar cumplimiento a este objetivo se procedió a la comparación entre los rangos etarios preescolares y escolares considerando los casos pertenecientes únicamente al grupo control.

Al realizar este análisis considerando se encontraron los siguientes indicadores significativos:

Cuadro N°2. Indicadores significativos obtenidos en la comparación de preescolares con escolares pertenecientes al grupo control.

Indicador gráfico	Fisher	Valor χ^2	Significancia asintótica χ^2
Presencia de pelo	0,025	3.832	0,050
Presencia de paraguas	0,000	10.516	0,001
Presencia de dedos	0,007	7,656	0,014
Apertura de la boca	0,011	6,874	0,022
Presencia de cuello	0,011	6,530	0,024
Presencia de hombros	0,031	4,627	0,064
Presencia de manos	0,009	7,287	No valido estadísticamente
Presencia de piernas	0,023	6,316	No valido estadísticamente
Cantidad de charco	0,029	7,000	No valido estadísticamente
Repaso/remarcado de cuello	0,040	7,886	No valido estadísticamente

A los indicadores gráficos que presentaron un χ^2 estadísticamente válido se les calculó el tamaño del efecto, obteniendo los siguientes resultados expresados en la siguiente tabla:

Tabla N°4. Valores del tamaño del efecto obtenidos en los indicadores gráficos

Indicador gráfico	Tamaño del efecto
Presencia de paraguas	1.059
Presencia de hombros	0.562
Presencia de pelo	0.595
Presencia de cuello	0.683
Apertura de la boca	0.742
Presencia de dedos	0.789

Los valores de tamaño del efecto correspondientes a los indicadores anteriormente presentados resultaron, en su gran mayoría ser “moderados” (0,2 d 0,81). A excepción de elemento gráfico “*presencia de paraguas*”, que presentó un tamaño del efecto alto (d 0,8).

Presencia de paraguas

Tabla de contingencia

Recuento		Presencia de Paraguas		Total
		Presencia	Ausencia	
Edadrec	Preescolar	2	18	20
	Escolar	17	11	28
Total		19	29	48

$\chi^2=10.516$; $p=0,001$; $d=1.059$

De acuerdo a los resultados presentes en la tabla de contingencia correspondiente al indicador “*presencia de paraguas*”, se observa que solo el 10% de los niños en edad pre escolar incorporan el paraguas en sus dibujos, versus el 60% de los niños en edad escolar. Esta diferencia resulta ser estadísticamente muy significativa, ya que presenta un valor $\chi^2=10,516$; $p=0,001$; $p < 0,05$ y un tamaño del efecto correspondiente a 1,059.

Considerando los indicadores que fueron analizados por medio de la prueba exacta de Fisher, el único indicador que presenta una muy alta significancia corresponde a “*presencia de manos*” ($p=0,009$).

Presencia de manos

Tabla de contingencia. Presencia de manos. Escolares

Recuento		Presencia de manos PBLLL		Total
		Presencia	Ausencia	
Edadrec	Preescolar	12	8	20
	Escolar	25	2	27
Total		37	10	47

Estadístico exacto de Fisher: 0,009

Al observar la tabla de contingencia correspondiente a “*presencia de manos*” se aprecia que el 92,5% de los niños en edad escolar incorporaron las manos en sus dibujos, en contraste con el 60% de los niños pre escolares que dibujaron en sus gráficas este indicador. Por lo tanto, si bien la tendencia en ambos grupos es presentar la variable gráfica, los preescolares lo realizan en menor medida que los niños escolares. Esta diferencia se presenta estadísticamente significativa, ya que el valor del Test Exacto de Fisher es de 0,009.

3. Características gráficas discriminativas entre niños víctimas de agresión sexual y sin sospecha de agresión sexual

El tercer objetivo específico planteado en la presente investigación se recuerda que es identificar las características gráficas discriminativas, considerando la variable edad, entre los niños víctimas de agresión sexual y sin sospecha de agresión.

Para analizar este objetivo se procedió a realizar dos tipos de análisis, los cuales fueron:

- a. Comparar el grupo estudio con el grupo control en niños pre escolares
- b. Comparar el grupo estudio con el grupo control en niños escolares

3.1. Preescolares: Análisis entre grupos.

Al realizar el análisis de la expresión gráfica entre los niños pre escolares que habían sido agredidos sexualmente de aquellos que no presentaban sospecha de agresión sexual se encontró un único indicador gráfico que presentara diferencias estadísticamente significativas, el cual fue “*presencia de paraguas*”.

Cuadro N°3. Indicadores significativos obtenidos en la comparación entre grupo estudio y grupo control pertenecientes al rango etario preescolar.

Indicador gráfico	Fisher	Valor χ^2	Significancia asintótica χ^2	Tamaño del efecto
Presencia de paraguas	0,032	3.333	0,068	0,602

Tal como se observa en el cuadro N°3 precedente, se obtuvo un $\chi^2= 3,333$ con un valor $p=0,068$ y un tamaño del efecto igual a 0,602, considerado como un valor d “moderado” de acuerdo a lo postulado por Cohen (West, 1998).

Presencia de Paraguas

Tabla de contingencia

Recuento		Presencia de Paraguas		Total
		Presencia	Ausencia	
grupo	Abusados	8	12	20
	Control	2	18	20
Total		10	30	40

$$\chi^2=3,33; p= 0,068; d=0,602$$

De acuerdo al análisis realizado respecto al indicador anteriormente presentado, se observa que el 40% de los niños en edad pre escolar abusados sexualmente dibujaron el paraguas en sus dibujos, mientras que sólo el 11,11% de los niños pertenecientes al mismo rango etario, sin sospecha de agresión sexual graficaron este elemento en sus dibujos. Si bien, esta diferencia no presentó una fuerte significancia estadística al tener un

valor p igual a 0,068; p < 0,05; con un tamaño del efecto “moderado” (d=0,602), resulta importante señalar dicho indicador, toda vez que la presencia de esta expresión gráfica se da con mayor frecuencia en niños agredidos sexualmente. Este comportamiento es contrario a lo esperado de acuerdo a la experiencia clínica.

3.2. Escolares: Análisis entre grupo

Al realizar el análisis entre grupo de los niños en edad escolar, los siguientes indicadores se mostraron significativos:

Cuadro N°4. Indicadores significativos obtenidos en la comparación entre grupo estudio y grupo control pertenecientes al rango etario escolar

Indicador Gráfico	Fisher	Valor de χ^2	Significancia asintótica χ^2
Presencia de manos	0,012	4.904	0,027
Presencia de dedos	0,034	3.329	0,068
Borrado de tronco	0,004	6.386	No válido estadísticamente
Presencia de cinturón	0,056	2,423	No válido estadísticamente
Inclinación persona	0,056	2,417	No válido estadísticamente
Borrado de vestimenta	0,051	2,559	No válido estadísticamente

Al realizar el cálculo del tamaño del efecto a los indicadores que presentaron un chi estadísticamente válido se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla N°5. Valores del tamaño del efecto obtenidos en los indicadores gráficos

Indicador gráfico	Tamaño del efecto
Presencia de manos	0,625
Presencia de dedos	0,528

De acuerdo a los valores obtenidos a partir del análisis del tamaño del efecto, se puede observar que el total de éstos presentan valores “moderados” (0,8 d 0,2). Por otra parte, de acuerdo al resultado del cálculo de Fisher de los indicadores que no pudieron ser analizados a través del estadístico chi cuadrado, se puede observar que el indicador “*Borrado de tronco*” presenta una diferencia estadísticamente significativa.

Borrado de tronco

Tabla de contingencia

Recuento		Borrado de tronco		Total
		Presencia	Ausencia	
Grupo	Abusados	7	20	27
	Control	0	29	29
Total		7	49	56

Estadístico exacto de Fisher: 0,004

Al realizar el análisis del indicador gráfico anteriormente dicho, se observa que si bien la tendencia en ambos grupos, tanto estudio como control, es presentar la ausencia del indicador en sus dibujos, se observa que el 25% de los niños que han sido víctimas de agresión sexual realizaron borrado de tronco en sus dibujos, a diferencia de los niños sin sospecha de agresión sexual, que ninguno de ellos presentó el indicador. Esta diferencia resulta ser estadísticamente significativa al presentar un valor asociado a la Prueba Exacta de Fisher de 0,004.

A continuación se presenta un cuadro resumen de los resultados agrupados de acuerdo al análisis correspondiente. A sí como también, por medio de la coloración de los casilleros se indican los indicadores que se presentaron en más de dos grupos estudiados.

Cuadro N°5. Resumen indicadores gráficos significativos

Grupo Estudio: Análisis entre edad	Grupo Control: Análisis entre edad	Pre escolares: Análisis entre grupo	Escolares: Análisis entre grupo
Presencia de cuello Tamaño efecto: Bueno 25% presencia en pre escolares vs 75% presencia en escolares	Presencia de cuello Tamaño efecto: Moderado 25% presencia en pre escolares vs 62% presencia en escolares	Presencia de paraguas Tamaño efecto: Moderado 10% presencia grupo control vs 40% presencia grupo estudio	Presencia de cinturón Fisher: 0,056 0% presencia en grupo estudio vs 14,3% presencia grupo control
Presencia de hombros Tamaño efecto: Bueno 25% presencia en pre escolares vs 75% presencia en escolares	Presencia de hombros Tamaño efecto: Moderado 35% presencia en pre escolares vs 66,6% presencia en escolares		Presencia de manos Tamaño efecto: Moderado 64% presencia en grupo estudio vs 92,5% presencia en grupo control
Presencia de pies Tamaño efecto: Bueno 45% presencia en pre escolares vs 82% presencia en escolares	Apertura de la boca Tamaño efecto: Moderado 52,9% abierta en preescolares vs 15,4% abierta en escolares		Borrado de tronco Fisher: 0,004 0% presencia en grupo control vs 25,9% presencia en grupo estudio
Repaso/Remarcado de pelo Fisher: 0,017 50% presencia en pre escolares vs 12,5% presencia en escolares	Presencia de dedos Tamaño efecto: Moderado 31,6% presencia en pre escolares vs 73% presencia en escolares		Presencia de dedos Tamaño efecto: Moderado 73% presencia en grupo control vs 44% presencia en grupo estudio
Inclinación persona Fisher: 0,023 20% inclinado en pre escolares vs 0% inclinado en escolares	Presencia de paraguas Tamaño efecto: Bueno 10% presencia en pre escolares vs 60,7% presencia en escolares		Inclinación persona Fisher: 0,056 0% inclinado en niños abusados vs 13,8% inclinado en grupo control
Presencia de orejas Fisher: 0,027 20% presencia en pre escolares vs 0% presencia en escolares	Presencia de pelo Tamaño efecto: Moderado 55% presencia en pre escolares vs 85% presencia en escolares		Borrado de vestimenta Fisher: 0,051 0% presencia en grupo control vs 15,3% presencia en grupo estudio
	Presencia de manos Fisher: 0,009 60% pre escolares presencia vs 92,5% escolares presencia		
	Presencia de piernas Fisher: 0,023 20% ausencia en pre escolares vs 0% ausencia en escolares		
	Cantidad de charco Fisher: ,029 100% pre escolares más de un charco vs 0% más de un charco en escolares		
	Repaso/Remarcado de cuello		

	Fisher: 0,040		
	40% pre escolares presencia vs 0% presencia en escolares		

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A partir de los resultados obtenidos, mencionados en el cuadro resumen presentado anteriormente, es posible señalar que tres de las hipótesis planteadas en esta investigación se vieron confirmadas, mientras que solamente una fue rechazada.

A continuación se desarrollará el análisis detallado correspondiente a cada hipótesis:

1. Comparación entre rangos etarios pertenecientes al grupo control

La hipótesis que plantea que los niños del grupo control en edad escolar presentarían diferencias significativas respecto a los niños pre escolares pertenecientes al mismo grupo.

A partir de los resultados obtenidos los niños pre escolar y escolares sin sospecha de agresión sexual presentarían diferencias significativas en la expresión gráfica en los siguientes indicadores: *presencia de paraguas presencia de manos*.

En términos interpretativos, el paraguas se asocia como un elemento que brinda protección frente a una situación estresante (Chávez y Querol, 2005), la cual es representada por la lluvia, por lo tanto, desde la perspectiva clínica, se espera que los niños incorporen el paraguas como medida de protección, o en su defecto, cualquier otro elemento que cumpla la misma función(Weinstein, 2014, comunicación personal). Si bien, no hay estudios normativos respecto a la prueba persona bajo la lluvia en Chile, se ha observado, de acuerdo a la experiencia clínica, que la presencia del paraguas en los dibujos de los niños es cada vez más frecuente a medida que avanza el desarrollo evolutivo(Weinstein, 2014, comunicación personal), lo cual es concordante con los resultados obtenidos en la presente investigación, dado que se apreció que los niños en edad pre escolar presentaron una marcada tendencia a no dibujar el paraguas en sus

gráficas, en comparación a los niños en edad escolar, quienes a diferencia de los niños entre 4 y 5 años, incorporaron en mayor medida este indicador en sus dibujos.

En relación al segundo indicador que presentó diferencias significativas entre los niños escolares y pre escolares sin sospecha de agresión sexual correspondiente a “presencia de manos”, es posible señalar que en ambos grupos etarios se aprecia una marcada tendencia a dibujar este elemento corporal, no obstante esta tendencia, en el caso de los niños en edad pre escolar, se observa con menor nitidez con respecto a los niños en edad escolar (92,5% de los niños en edad escolar incorporaron las manos en sus dibujos, en contraste con el 40% de los niños pre escolares quienes no dibujaron en sus gráficas este indicador). Por lo tanto, si bien la tendencia en ambos grupos etarios es presentar este elemento gráfico, los preescolares lo realizan en menor medida que los niños en edad escolar.

De acuerdo a los estudios realizados por Koppitz (1974), las manos aparecen desde los cinco años de edad, sin embargo, este indicador es considerado como “*bastante común*”, es decir, que si bien la mayoría de los niños omiten las manos, estas aparecen demasiado a menudo para ser considerados como raros o inusuales. Por su parte, en edades cronológicas más avanzadas, se categoriza como “*comunes*”, por lo que en los niños a partir de los 6-7 años la aparición de las manos es cada vez más frecuente. Este hallazgo es concordante con lo observado al interior del grupo control, pues a pesar de que la tendencia en ambos rangos etarios es dibujar las manos, la presencia del indicador se observa con mayor fuerza en los niños que se encuentran en la edad escolar. Sin embargo, su presencia o su omisión no son considerados importantes desde el punto de vista diagnóstico (Koppitz, 1974). Diferentes autores relacionan las manos con las habilidades interpersonales y la capacidad de relacionarse con el entorno (Machover, 1992; Beigbeder, et.al, 2009; Chávez y Querol, 2005; Weinstein comunicado personal, 2014), es por esto que el dibujar este indicador gráfico podría estar relacionado con el desarrollo social de los niños, dado que en la etapa escolar habría un aumento importante en las relaciones interpersonales de los niños en relación a la etapa pre operacional en la que se encuentran los niños en edad pre escolar. En los niños escolares las relaciones interpersonales comenzarían a caracterizarse por ser cada vez más íntimas y de compromiso, así como también comienzan a perder el egocentrismo propio de la etapa pre operacional presentando una mayor cooperación entre los pares (Piaget, 1973;

Capella y Sepúlveda, 2012), lo cual se reflejaría en la presencia de las manos en las producciones gráficas.

Por lo tanto, se acepta la hipótesis planteada en este punto, dado que de acuerdo a los resultados obtenidos y el análisis realizado se puede señalar que la expresión gráfica de los niños y niñas sin sospecha de haber vivenciado una agresión sexual en edad escolar presentaría diferencias en relación a los niños y niñas en edad pre escolar pertenecientes al grupo control. Por lo que el desarrollo evolutivo, y por ende, la acomodación de sistemas cognoscitivos más complejos se vería reflejado en la expresión gráfica, siendo las manos y el paraguas los indicadores que mostraría con mayor sensibilidad este desarrollo en los niños por medio de la presencia de estas características en sus dibujos.

2. Comparación entre rangos etarios pertenecientes al grupo estudio

De acuerdo a la hipótesis planteada respecto a las diferencias gráficas significativas entre niños y niñas víctimas de agresión sexual tanto del grupo escolar como del pre escolar se observó que solo dos indicadores gráficos presentaron diferencias estadísticamente significativas, los cuales son *presencia de cuello* y *presencia de hombros*.

Respecto al elemento gráfico *presencia de cuello* se observó que los niños pre escolares incorporaron esta característica corporal en menor medida que los niños en edad escolar. De acuerdo a los estudios realizados por Koppitz, la incorporación del cuello en los dibujos de los niños y niñas se espera que se realice a partir de los 10 años de edad, la omisión de este indicador gráfico solo a partir de esa edad podría relacionarse con dificultades emocionales (Koppitz, 1974). Por otra parte, hay autores que señalan que la presencia de cuello se puede esperar que aparezca en los dibujos a partir de los seis años de edad, momento en que comienza la escolaridad, lo cual podría significar que el niño, a partir de ese momento, logra diferenciar con mayor claridad entre sus aspectos intelectuales y sus aspectos afectivos (cabeza y tronco respectivamente) (Celener, 2006). Sin embargo, a pesar de que los distintos autores difieren en cuanto a la edad exacta en que se espera que los niños comiencen a incluir el cuello en sus expresiones gráficas de figuras humanas, todos coinciden en que se trata de un logro evolutivo propio de niños

mayores de cinco años, es decir, en edad escolar y que su ausencia sólo es significativa a partir de los diez años.

Por lo tanto, esta diferencia encontrada entre ambos rangos etarios en niños víctimas de agresión sexual, podría estar respondiendo a la obtención de un logro evolutivo por parte de los niños más grandes (6 a 11 años) y no a la experiencia de abuso. Esta premisa presenta un mayor sustento al observar el comportamiento de este indicador gráfico entre el grupo control, ya que al igual que los niños pertenecientes al grupo estudio, son los que se encuentran entre las edades 6 a 11 años quienes presentan una mayor tendencia a dibujar el cuello en sus gráficas, a diferencia de los niños de entre 4 y 5 años quienes en su mayoría no incorporan este elemento corporal.

De acuerdo a la interpretación psicológica de la *presencia de cuello*, los autores referentes a la temática mencionan que este se encuentra asociado al control de impulsos (Chávez y Querol, 2005), por lo tanto, su ausencia es un signo de impulsividad, lo cual es concordante con las etapas del desarrollo correspondientes a los niños en edad pre escolar y escolar, dado que el control de impulsos comienza a observarse durante la etapa de las operaciones concretas (Piaget, 1973).

Por lo tanto, podríamos mencionar que la significancia encontrada en la característica gráfica *presencia de cuello* entre los niños de edad pre escolar y escolares agredidos sexualmente podría estar respondiendo a la consecución de un logro evolutivo, más que por encontrarse afectado por la vivencia de una agresión sexual.

Lo mismo ocurre al analizar el indicador gráfico *presencia de hombros*, pues se observó que los niños pre escolares incorporaron esta característica corporal en menor medida que los niños en edad escolar. Esta tendencia, es concordante con los resultados en los estudios revisados para la presente investigación, pues se plantea que la incorporación de hombros comienza a observarse con mayor frecuencia en los niños y niñas a partir de los 7 - 8 años. (Koppitz, 1974), sin embargo, desde los 11-12 años de edad su ausencia puede ser considerada clínicamente significativa (Koppitz, 1974; Machover, 1992).

Por lo tanto, esta significancia observada entre los niños víctimas de agresión sexual podría estar respondiendo a la consecución de un logro evolutivo por parte de los niños en edad escolar, más que estar siendo afectada por la vivencia de una experiencia de agresión sexual. Este primer acercamiento encuentra soporte al observar el

comportamiento de este indicador entre los niños sin sospecha de agresión sexual, pues se aprecia que los niños en edad escolar presentan una mayor tendencia a incorporar los hombros en sus dibujos en contraste con los niños más pequeños de entre 4 y 5 años de edad, quienes presentan una mayor ausencia del indicador.

Por lo tanto, se puede concluir que las diferencias significativas observadas entre los niños en edad escolar y pre escolar estarían respondiendo al logro de esquemas cognitivos superiores y no a la influencia de la vivencia de una agresión sexual, dado que los indicadores “presencia de cuello” y “presencia de hombros”, en ambos casos, la aparición de estos elementos gráficos ocurren con mayor fuerza en la edad correspondientes al rango etario entre 6 a 11 años de edad, por lo que pueden estar influenciadas por el ingreso de los niños a la etapa donde prima el principio de realidad por sobre el principio del placer, dando paso al llamado “realismo perceptivo”, es decir que los niños intentan realizar representaciones de lo que observan, lo más parecidas posible a la realidad (Celener, 2006), esta nueva visión más objetiva de la realidad, permite que exista el propósito de representar la mayor cantidad de elementos reales de un objeto (Luquet, 1927 citado en Sainz, 2002). A sí mismo, los niños de esta edad comienzan a evolucionar hacia estadios cognoscitivos de mayor complejidad, transitando desde la segunda mitad del Estadio Preoperacional, el cual se caracteriza por tener un egocentrismo social e intelectual, además de ser influido por las ilusiones perceptivas momentáneas; hacia los inicios del Estadio Operacional, en donde comienza a desarrollarse el pensamiento lógico, el cual le permite al niño tener un conocimiento objetivo de la realidad y realista del mundo sobre la base de características concreta, así como también en el área afectiva comienza a presentar un mejor manejo y control de sus impulsos (Capella y Sepúlveda, 2012).

Por otra parte, resulta interesante observar el comportamiento del indicador *presencia de paraguas* en el grupo control (ver Tabla N°5: Grupo Control: Análisis entre edad), el cual presentó una diferencia significativa entre ambos rangos etarios, en comparación al comportamiento de este indicador entre los niños pertenecientes al grupo estudio, pues en este último no se observó diferencias significativas entre los niños en edad pre escolar y los niños en edad escolar que han sido víctimas de agresión sexual. Por lo que se podría hipotetizar, que la expresión de esta tendencia evolutiva, respecto a esta característica gráfica, podría estar siendo afectada por la vivencia de una agresión sexual en alguno de los dos rangos etarios.

De acuerdo a los resultados obtenidos, la presencia de paraguas se aprecia con diferencias estadísticamente significativas entre los niños en edad pre escolar, sin embargo presentó un al valor del tamaño del efecto moderado. No obstante, cabe destacar que si bien la tendencia en ambos grupos fue no dibujar el indicador, los niños víctimas de agresión sexual lo incorporaron con mayor frecuencia que los niños sin sospecha de agresión sexual. Este hallazgo es discordante tanto con lo propuesto en estudios anteriores, donde se plantea que la ausencia de paraguas es un indicador significativo del grupo víctima de agresión sexual (Beigbeder, et.al., 2009), así como con la interpretación de este elemento gráfico, ya que su ausencia se asocia a la falta de defensas adecuadas y sentimientos de indefensión (Beigbeder, et.al., 2009), por lo que se esperaría que los niños víctimas presentaran una mayor ausencia de paraguas en relación a los niños sin sospecha de agresión sexual. Huerta (2014) propone que esta contraposición, puede deberse a que los niños pre escolares sin sospecha de agresión sexual no necesitarían tener recursos que le permitan defenderse, dado que sienten la plena protección por parte de sus padres, a diferencia de los niños que han sido víctimas de agresión sexual, especialmente aquellos que han sido por parte de un familiar o conocido, dado que al perder el vínculo protector y de confianza siente la necesidad de recurrir a sus propios recursos para enfrentar situaciones que son percibidas como amenazantes.

Por otra parte, cabe destacar que con respecto al comportamiento de las manos en el grupo control (ver Tabla N°5: Grupo Control: Análisis entre edad), donde se encontró una diferencia significativa, se esperaría por ende, que este logro evolutivo se presentara entre los niños víctimas de agresión sexual. No obstante, en este último no se apreciaron diferencias significativas en esta característica corporal, por lo que haber vivenciado una agresión podría estar alterando la aparición de este logro en las gráficas.

Luego de realizar este análisis, se torna relevante señalar que al comparar el comportamiento del indicador *presencia de manos* entre los niños en edad escolar que han vivenciado una agresión sexual y aquellos que no presentan sospecha de una agresión sexual pertenecientes al mismo rango etario, se aprecia que el 92,5% de los niños pertenecientes al grupo control dibujan las manos, mientras que el 64% de los niños víctimas de agresión sexual lo realizan. Mientras que en el caso de los niños pre escolares, esta diferencia no resulta ser estadísticamente significativa, por lo que es posible señalar que en el caso de los niños víctimas de agresión sexual las diferencias

que se dan no son nítidas entre los niños pre escolares, a diferencia de los niños escolares, pues en este rango etario la diferencia en relación al grupo control se hace evidente.

Por lo tanto, es posible observar que en los niños en edad escolar que han vivenciado una agresión sexual la proporción de aquellos que dibujan manos disminuye de forma evidente en relación al grupo control y a los niños en edad pre escolar, por lo que la vivencia de haber sufrido una agresión sexual podría estar afectando en la expresión gráfica en este rango etario en particular.

Este hallazgo, es concordante con los resultados de estudios referentes a la temática, pues mencionan que la omisión de manos es más frecuente en niños que han vivenciado una experiencia de agresión sexual que en aquellos que no presentan sospecha de haber experimentado una vivencia con tales características (Beigbeder, et.al., 2009). Por otra parte, la ausencia de manos se asocian frecuentemente a sentimientos de culpabilidad, dificultad en las relaciones interpersonales y con el entorno, lo cual es concordante con la literatura especializada en la temática, pues ha descrito que los niños víctimas de agresión sexual tienden a presentar fuertes sentimientos de culpa, especialmente los niños en edad escolar (Echeburúa y Corral, 2006), y en contextos en donde la agresión es por parte de un familiar o conocido esta reacción puede surgir al enfrentar la develación, pues el niño puede presentar fuertes sentimientos de culpa al afectar la desintegración familiar (Casado, et al.,1997). A su vez, los niños con este tipo de vulneraciones, presentan alteraciones en el desarrollo social, observándose conductas de retraimiento, desconfianza, especialmente hacia los adultos y dificultades inespecíficas de socialización (Griselda, 2001; Echeburúa y Corral, 2006).

Por lo anteriormente mencionado, se podría hipotetizar que la variable independiente estaría afectando la expresión gráfica de los niños, lo cual se sustenta al considerar únicamente el grupo de edad escolar, donde los niños agredidos sexualmente presentan en menor medida las manos en sus dibujos que los niños pertenecientes al grupo control.

El comportamiento de este indicador podría deberse a un rasgo regresivo en el desarrollo de los niños que han sido victimizados sexualmente, sin embargo la justificación de esta apreciación no es tan fuerte ($d=0,625$), por lo tanto podría ser interesante de profundizar en estudios posteriores.

3. Comparación entre grupo estudio y grupo control en niños pertenecientes al rango etario escolar

La tercera hipótesis formulada en el presente estudio plantea que los niños y niñas en edad escolar agredidos sexualmente presentarían diferencias significativas en relación a los niños y niñas escolares sin sospecha de agresión sexual. A partir de los resultados obtenidos, es posible mencionar solo el indicador gráfico *borrado de tronco* presenta diferencias estadísticamente significativas.

En relación a este indicador, se pudo observar que a pesar de que la tendencia general, en ambos grupos, es no presentar *borrado de tronco*, se aprecia que una pequeña parte de los niños del grupo estudio borraron el tronco en sus producciones gráficas (25% del total de niños víctimas de agresión sexual), a diferencia del grupo control, en el cual ningún niño lo presentó.

Cuando se borra parte o la totalidad del dibujo, por lo general, en vez de mejorar la gráfica esta se empeora, lo cual confirmaría la interpretación de que la borradura es principalmente un indicador de conflicto, adicionalmente se considera que es una de las acciones por la cual se expresan los sentimientos de ansiedad que presenta el evaluado (Machover, 1992). Estas ideas son reforzadas por lo señalado en Chávez y Querol (2005) donde se define borrado como una manera de anular el dibujo y que puede ser considerado como una forma de expresión de ansiedad, inseguridad y agresividad. De acuerdo a las consecuencias producidas por el daño ocasionado por la agresión sexual, la literatura especializada refiere que los sentimientos de ansiedad es una sintomatología frecuente entre los niños vulnerados en este tipo de maltrato (Echeburúa y Corral, 2006).

En relación a estudios anteriores, Beigbeder, et.al., (2009) plantean que la "borradura" sería un indicador que diferenciaría entre niños que han sufrido maltrato y de aquellos que no lo han sido. A sí mismo, Giménez y Pérez (2014), quienes realizaron un estudio donde se compararon niños agredidos sexualmente, niños víctimas de maltrato físico y grupo control, concuerdan con estos hallazgos, en tanto mencionan que el *borrado de tronco* sería característico de los niños que han sido víctimas de agresión sexual. Respecto a estos planteamientos las autoras consideran que es preciso prestar atención a este tipo de indicadores ya que al presentarse de forma exclusiva en el grupo de niños vulnerados representa una alerta acerca de la presencia de algún tipo de alteración que

es posible de explorar a la hora de evaluar a niños victimizados en la esfera de la sexualidad

Dado las particularidades de este fenómeno, los niños a menudo presentan altos montos de sentimientos de vergüenza y culpa (Finkelhor y Brown, 1985), las cuales son reacciones muy frecuentes entre los niños en edad escolar (Echeburúa y Corral, 2006), por lo que se podría hipotetizar que los niños que presentan este tipo de vulneraciones harían un intento por anular ciertas partes del cuerpo, pues es el cuerpo que recibe la agresión, considerando que el tronco es un elemento que unifica y concentra la mayor parte de las funciones biológicas podría pensarse como fundamental de este (Giménez y Pérez, 2014). Lo cual concuerda con lo expresado por Weinstein, quien propone que al analizar el borrado, es importante considerar la característica corporal en la cual se realiza con el fin de enriquecer la interpretación del indicador (Weinstein, comunicación personal, 2014).

Por su parte, a modo de comparación con el grupo pre escolar, cabe señalar que se observa que este indicador tiende a presentar una distribución similar a la apreciada en el grupo escolar, sin embargo esta diferencia tiene menor nitidez, ya que si bien en ambos grupos se presenta con mayor proporción la ausencia de este indicador, el 18% de los niños víctimas de agresión sexual realizan borrado de tronco en contraste con el 5,5% de los sujetos sin sospecha de agresión.

Por lo tanto, se acepta la tercera hipótesis planteada en el presente estudio.

4. Comparación entre grupo estudio y grupo control en niños pertenecientes al rango etario pre escolar

La cuarta hipótesis del presente estudio, plantea que los niños en edad pre escolar presentarían diferencias significativas respecto a la expresión gráfica, entre aquellos que han vivenciado una agresión sexual y aquellos que no presentan sospecha de agresión sexual.

De acuerdo a los resultados obtenidos a partir del análisis estadístico realizado no se observan indicadores gráficos que presenten diferencias significativas entre los niños pertenecientes al grupo estudio y grupo control en edad preescolar. Sin embargo, al considerar los indicadores gráficos que fueron descartados debido al tamaño del efecto y

Fisher, se destacan las características gráficas *presencia de paraguas* (10% grupo control vs 40% grupo estudio), la cual aparece como significativo en estudios previos realizados en la misma muestra, sin embargo en esta ocasión se decidió agregar el cálculo del tamaño del afecto, para que de esta forma se pudieran verificar los resultados obtenidos y “sombreado de brazos”(22,2% grupo estudio vs 0% grupo control), que refleja sentimientos de ansiedad, angustia e inseguridad (Rocher, 2009; citados en Sepúlveda, 2010; Chávez y Querol, 2005 y Celener, 2006), los cuales se asocian a ciertas zonas de conflictos representados por la característica corporal en la que se presenta el sombreado, que en este caso en particular son los brazos, por lo tanto estos sentimientos de displacer y conflicto podrían relacionarse con la forma en que los niños y niñas se relacionan socialmente. Es llamativo entonces, el hecho de que tanto el estudio realizado por Huerta (2014) como en el presente estudio surja como relevante la presencia de borrado en los dibujos de los niños pequeños, ya que esto es considerado como un indicador de conflicto, y no se espera su presencia en las expresiones gráficas de aquellos niños que no han vivenciado este tipo de vulneraciones. La literatura especializada en la temática de las agresiones sexuales infantiles, plantea que la esfera social puede verse afectada por la experiencia traumática vivenciada, especialmente cuando el vínculo existente entre el agresor y la víctima es de cuidado y de protección, dado que el niño comienza a sentir desconfianza y pérdida de seguridad en la relación con otro al darse cuenta de la traición realizada por esta figura que le otorgaba cuidados (Finkelhor y Browne, 1985).

De acuerdo a lo mencionado anteriormente las autoras del presente estudio consideran que el impacto que produce la vivencia de agresión sexual posee la capacidad de alterar las distintas esferas de la vida de los niños que lo han sufrido y por tanto esto puede verse reflejado en sus expresiones gráficas, principalmente porque este es un medio de comunicación que los niños pequeños utilizan con mayor énfasis que otras formas de expresión. Sin embargo, es preciso tener en cuenta las características evolutivas que puedan estar interfiriendo en el desarrollo de la grafía de los niños pequeños, particularmente en edad preescolar.

En base a lo observado a través de los resultados obtenidos en este estudio, se puede señalar que este tipo de pruebas, particularmente la Persona Bajo la Lluvia, pierden sensibilidad a la hora de evaluar daño asociado a ASI en niños en edad preescolar, debido a las limitaciones propias de su desarrollo evolutivo y del desarrollo de

la grafía. Sin embargo, esto no significa que los niños pertenecientes a este grupo etario, no presenten algún tipo de daño emocional producto de este tipo de vivencia traumática, sino más bien, que este instrumento no logra dar cuenta del daño en el caso de estos niños, y que por lo tanto, al utilizar pruebas gráficas para la evaluación de ellos, se puede llegar a conclusiones diagnósticas erradas.

Por lo tanto, de acuerdo a lo anteriormente señalado, se rechaza la cuarta hipótesis planteada en el presente estudio.

CONCLUSIÓN

A partir de los resultados obtenidos se puede establecer que fue posible encontrar indicadores gráficos en la prueba Persona Bajo la Lluvia capaces de discriminar significativamente entre los rangos etarios en estudio (pre escolar/escolar). Del mismo modo se puede indicar que se logró encontrar indicadores que permiten distinguir entre aquellos niños pertenecientes al grupo estudio, de aquellos niños que pertenecían al grupo control, sin embargo estos indicadores se presentaron con mayor fuerza en el grupo de edad escolar, ya que en los niños de entre 4 y 5 años las diferencias encontradas entre grupo control y estudio no presentaron una significancia adecuada para lo aceptado en este estudio.

Por otra parte, cabe señalar, que del total de indicadores gráficos investigados (144 variables), la cantidad de elementos gráficos significativos encontrados fue escasa (5 indicadores), de los cuales dos indicadores, correspondientes a *presencia de cuello* y *presencia de hombros* diferencian la expresión gráfica entre los niños en edad escolar y pre escolar independiente de la condición de abuso. Mientras que los indicadores *presencia de paraguas* y *presencia de manos* resultan diferenciar con una importante significancia entre ambos rangos etarios, y a su vez, se observan diferencias en la expresión gráfica al considerar el análisis por edad en pre escolares y escolares respectivamente, sin embargo, en ambos casos esta significancia es más débil en comparación con el resultado obtenido al estudiar el grupo control. Por su parte, el último indicador, *borrado de tronco*, se presentó únicamente en el grupo de edad escolar.

Por lo tanto, aquellos indicadores, que presentaron una diferencia importante entre los niños que han sido víctimas de agresión sexual y los que no presentan sospecha de haber vivido una agresión sexual, considerando el desarrollo evolutivo, es el elemento gráfico *borrado de tronco*, mientras, los indicadores *presencia de paraguas* y *presencia de manos* si bien, presentan diferencias estadísticamente significativas respecto a la expresión gráfica de esta misma población, este resultado se aprecia con una magnitud más débil. En contraste a estos hallazgos, se apreció que los indicadores *presencia de cuello*, *presencia de hombros*, *presencia de manos* y *presencia de paraguas* presentan diferencias significativas al considerar la variable evolutiva.

A partir de lo anteriormente mencionado, se puede concluir por una parte, que la expresión gráfica entre los niños pre escolares y escolares se diferencian significativamente, por lo tanto la variable evolutiva juega un rol fundamental en la manera en que los niños se logran expresar por medio de los dibujos, por lo que al momento de interpretar la prueba gráfica es importante considerar las habilidades y capacidades evolutivas que presenta el niño, así mismo tener cautela el sobre interpretar los indicadores, asociando erróneamente interpretaciones a la gráfica que pueden estar respondiendo al desarrollo basal del niño y no a conflictos de este.

Adicionalmente, este resultado puede deberse, por una parte al nivel de complejidad que posee el fenómeno estudiado, dado que el daño producido por una agresión sexual no se expresa de igual manera en todos los niños, siendo incluso posible encontrar víctimas que no presentan sintomatología (Cromer y Goldsmith, 2010 en Capella, 2011; Casado, et al.,1997; Cantón y Cortés, 2000); y por otra parte, esta baja cantidad de diferencias puede deberse al tipo de prueba aplicada, ya que quizás esta no es capaz de dar cuenta del daño por sí misma, debido a que el total de los indicadores que resultaron ser estadísticamente significativos, corresponden a partes del cuerpo de la figura humana y no son específicos de la prueba estudiada (PBL), lo cual sugiere que es necesario considerar más de una prueba a la hora de realizar una evaluación de daño en víctimas de agresiones sexuales, es decir, generar una batería diagnóstica, que pueda aportar a la mayor comprensión de las vivencias abusivas. Sin embargo, cabe señalar que el indicador que presentó diferencias significativas entre el grupo estudio y grupo control fue *borrado de tronco*. Este hallazgo resulta relevante, dado que desde la interpretación clínica el realizar esta acción sobre la gráfica siempre nos indica la presencia de un conflicto (Weinstein, 2014,comunicado personal), esto es independiente del desarrollo evolutivo.

Bajo lo anteriormente mencionado, se destaca el comportamiento que presentó este indicador entre los niños de edad escolar, pues solo los niños que fueron víctimas de agresión sexual realizaron la acción de borrar, mientras que ningún niño del grupo control lo realizó, por lo que resulta ser significativa la aparición de borrado entre los niños víctimas. Adicionalmente, este indicador en estudios anteriores se ha encontrado que es un indicador capaz de discriminar entre los niños víctimas y no víctimas (Beigdeber, et.al., 2009), por lo que esta característica gráfica podría considerarse como una señal de que el evaluado este vivenciando una agresión sexual, no obstante, es importante siempre tener

en cuenta que los signos cuantitativos y cualitativos de un test son considerados únicamente como señales y no como si tuvieran un significado diagnóstico invariable (Beigdeber, et.al., 2009; Buck, 2001; Capella, et.al., 2003).

Al respecto, la literatura referente al psicodiagnóstico menciona que entre mayor es el número de señales diagnósticas que apuntan hacia un desajuste específico y mayor es la magnitud de desviación del promedio, mayor será la posibilidad que el desajuste sugerido este de hecho presente (Buck, 1995).

Por lo tanto, a partir de los resultados encontrados, puede establecerse que la prueba Persona Bajo La Lluvia entre los niños en edad escolar es más sensible a presentar diferencias significativas en cuanto a la expresión gráfica entre los niños víctimas de agresión sexual y sin sospecha de haber vivenciado este tipo de actos, en contraste con los niños en edad pre escolar, frente a los cuales la prueba, de acuerdo a lo observado en el presente estudio, disminuyó su sensibilidad, lo cual puede deberse a limitaciones propias del desarrollo evolutivo y de la grafía, hallazgo que corrobora lo encontrado por Sepúlveda (2010) y Huerta (2014) en sus respectivas investigaciones.

Por lo tanto, la importancia de este hallazgo radica en dar cuenta de la relevancia de considerar a los niños preescolares como un grupo etario con características particulares y que por lo tanto sus resultados no pueden ser generalizados con los niños de mayor edad, como son los pertenecientes a la etapa escolar, sin tomar en consideración la influencia del desarrollo evolutivo y sus posibles limitaciones, de lo contrario nos puede llevar a falsos negativos o conclusiones erradas (Sepúlveda, 2010). Es por esto que surge la necesidad de que se generen estudios específicos en este grupo, de tal forma que puedan captar aquellos elementos que le son característicos y que por lo tanto sus resultados reflejen de manera más clara su realidad.

A sí mismo, surge la necesidad de que la conformación de las baterías diagnósticas, enfocadas en el grupo preescolar, esté compuesta por pruebas que sean capaces de abarcar las diferentes formas en que se puede comunicar un niño pequeño, al mismo tiempo que éstas puedan expresar el mundo psíquico de estos niños, permitiéndole al evaluador obtener información respecto a indicadores de daño asociado a la vivencia de una agresión sexual, además de su funcionamiento psicológico y características de personalidad, recursos internos, etc. Bajo lo anteriormente mencionado, los estudios que han considerado las pruebas narrativas en la evaluación de niños

pequeños (pre escolares) que han sido víctimas de agresión sexual, han encontrado diferencias significativas entre aquellos niños correspondientes al mismo rango etario que no presentan sospecha de agresión sexual (Núñez, 2010; Huerta, 2014).

Para finalizar, es importante destacar, que dado las particularidades de este tipo de investigaciones, no es posible realizar caracterizaciones de los grupos investigados, ya que si bien los indicadores discriminan entre las variables estudiadas no son propias de una determinada muestra. Debido a lo anteriormente mencionado, la interpretación de los resultados en estudios con estas características deberían realizarse en función de la tendencia en cuanto a la expresión gráfica de los grupos en estudio, es decir, que el observar un determinado indicador en los dibujos de los niños que haya presentado diferencias significativas, es más probable que haya sido realizado por un niño perteneciente al grupo que presentó una mayor tendencia a graficar dicho elemento. Por lo tanto, es muy importante tener presente estas consideraciones al momento de interpretar los resultados, pues muchas de las investigaciones realizadas en esta temáticas refieren respecto a sus hallazgos significativos como característicos de un determinado grupo. En este sentido, la significancia respecto a un determinado resultado no nos está indicando que es propio de una determinada muestra o variable en estudio, si no que más bien podemos arribar a conclusiones en la línea de la probabilidad.

A sí mismo, cabe puntualizar que no es posible realizar una traducción directa y unívoca de los signos que aparecen en las pruebas, al respecto, la literatura especializada menciona que es necesaria la configuración de los indicadores en su conjunto y no sólo la interpretación de cualquier signo en particular (Machover, 1992)

Limitaciones del estudio

Dentro de las limitaciones que deben ser consideradas a la hora de interpretar los resultados obtenidos en el presente estudio, se puede mencionar el hecho de que la toma de la muestra del grupo estudio haya sido realizada por distintos evaluadores, en distintos centro de atención psicológica, lo cual pudo haber afectado la estandarización de la aplicación de la prueba, por ejemplo en el espacio físico donde se realizó la administración, los materiales disponibles y la forma en que fue expresada la consigna, sin embargo la falta de estandarización del procedimiento de aplicación se justifica debido

a la dificultad para acceder a la muestra. Esto podría haber influido en los resultados obtenidos de manera individual en cada prueba.

Por otra parte, es importante señalar, respecto a la definición de los indicadores estudiados en esta investigación, que muchos de ellos se encontraban compuestos por más de una categoría, lo cual afectó su análisis estadístico, debido a que en la medida en que aumentan las categorías, la dispersión de los casos aumenta y por lo tanto se dificulta la posibilidad de encontrar indicadores significativos a partir del análisis de Chi cuadrado. Continuando con las limitaciones relacionadas con el análisis estadístico, al aplicar la prueba del tamaño del efecto, la significancia dada por el estadístico chi se vio afectada, en la mayoría de los casos, por el tamaño de la muestra, debido a que esta era muy reducida y por lo tanto no era posible realizar el cálculo del tamaño del efecto. Esto pudo haber afectado la presencia de indicadores que resultaran significativos, por lo tanto las autoras de esta investigación consideran que sería de utilidad generar estudios con muestras de mayor tamaño para sortear esta limitación

Otro elemento que se podría considerar como una limitación presente en esta investigación es el hecho de que no se hizo mayor distinción evolutiva dentro del grupo escolar por tamaño de muestra, considerándolo como un solo gran grupo desde los 6 hasta los 11 años, a pesar de las diferencias evolutivas que se puedan encontrar entre esas edades, lo cual podría haber afectado los resultados.

Por último, la presente investigación no considera el grupo clínico, el cual hubiera permitido generar distinciones más específicas respecto del indicador emocional de "borrado", para lograr mayor claridad acerca de si esta variable es propia de los niños victimizados sexualmente o es un indicador presente en los niños con afectación emocional independiente del origen de esta. Por lo tanto parece pertinente plantear la necesidad de generar estudios futuros que consideren este elemento y que permitan determinar si la presencia de borrado en las expresiones gráficas es propio de los niños victimizados sexualmente o se encuentra presente en los dibujos de los niños víctimas de maltrato independiente del tipo que sea.

Aportes del estudio

Una de las principales razones que motivó a las autoras a desarrollar la presente investigación, se basa en los hallazgos encontrados en investigaciones anteriores, las cuales en sus conclusiones arriban a dar indicios que la prueba persona bajo la lluvia presentaría diferencias en la expresión gráfica de acuerdo al desarrollo evolutivo del niño. De esta forma, una de las principales contribuciones del presente estudio es precisamente brindar respaldo científico a las hipótesis que se estaban planteando hasta este momento, que es que los posibles indicadores gráficos de vivencia de agresión sexual presentes en los dibujos de los niños preescolares pueden estar siendo afectadas por el nivel evolutivo del desarrollo gráfico de estos niños, y de esta forma entregar conocimiento y herramientas a los profesionales que se desempeñan en el trabajo con niños pequeños que han sido víctimas de agresión sexual, el cual le permitirá tener un mejor juicio al momento de seleccionar y utilizar las pruebas que integrarán la batería psicodiagnóstica, y a su vez, tener un mejor criterio al momento de interpretar los resultados.

De esta forma, otro aporte de la presente investigación es que es necesario construir baterías de prueba que incluyan formas de evaluación que permitan acceder a las formas de comunicación propias de cada grupo etario, en este caso del grupo escolar y principalmente del grupo preescolar, frente a quienes, de acuerdo a lo observado en los resultados del estudio, la prueba Persona Bajo la Lluvia pierde sensibilidad.

El presente estudio, se caracteriza por presentar una metodología rigurosa, dado que el tratamiento de los datos que fue otorgado tanto por la memoria como por la tesis de las cuales se extrajo la muestra para efectos de la presente investigación se realizó velando por resguardar la calidad técnica de la investigación, tal como fue aplicar de forma rigurosa el procedimiento de la confiabilidad interjueces, así como también cuidar de que cada tabulador fuese ciego respecto a las condiciones del caso evaluado. A sí mismo, este estudio conto constantemente con la asesoría metodológica y la supervisión en el proceso de interpretación y análisis de los datos, lo cual permite aportar a la comunidad científica de esta disciplina con resultados que sean útiles, confiables y válidos, y así contribuir a elevar los estándares de investigación referentes a esta área de conocimiento.

Por otra parte, gracias a lo observado en el presente estudio, se puede señalar respecto a la metodología de la investigación, es preciso que aquellos profesionales que realicen la corrección y/o interpretación de las gráficas de los niños, tengan en consideración la edad o grupo etario del evaluado, además de que posean una vasta experiencia en el trabajo con preescolares, lo cual cobra mayor relevancia al tratarse de niño de los cuales se tenga sospecha de que hayan sido victimizados en la esfera de sexualidad, ya que de acuerdo a lo planteado anteriormente, hay que ser bastante cauteloso a la hora de evaluar daño en niños pequeños, sin caer en generalizaciones y sin dejar de considerar las características particulares de este grupo etario.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Antivillo, A., Castillo, M. (2004). *Estudio del test de apercepción infantil CAT-A para la detección de delitos sexuales en menores entre 5 y 10 años, institucionalizados, víctimas y no víctimas de agresión sexual intrafamiliar*. Tesis para optar al título de psicólogo. Universidad de Chile.
2. Arzeno, G. (1997). *Nuevas aportaciones al psicodiagnóstico clínico*. Buenos Aires, Argentina: Nueva visión
3. Allen, B. y Tussey, C. (2012). Can Projective drawings detect if a child experienced sexual or physical abuse?: A systematic review of the controlled research. *Trauma, Violence y Abuse*, 13(2), 97-111.
4. Adimark. (2000). El nivel socioeconómico Esomar. Manual de aplicación. Recuperado el 10 de octubre de 2014 de <http://www.microweb.cl/idm/documentos/ESOMAR.pdf>
5. Beitchman, J., Zucker, K., Hood, J., daCosta, G y Akman, D.,(1991). A review of the short-term effects of child sexual abuse. *Child Abuse Neglect*, 15 (4), 537-556.
6. Buck, J. (2001). *H-T-P. Manual y guía de Interpretación de la Técnica de Dibujo Proyectivo*. México: El Manual Moderno.
7. Beigdeber de Acosta, C., Colombo, R. y Barilari, Z. (2009). *Abuso y maltrato infantil. Indicadores en Persona Bajo La Lluvia*. Buenos Aires: Cauq
8. Burgess y Hartman (1993). Children's Drawings. *Child sexual abuse and Neglect*, 17, 161-168.
9. Briggs, F. y Lehmann, K. (1989). *Significance of children's drawings in cases of sexual abuse*. *Early Child Development and Care*, 47, 131-147.

10. Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia*. Barcelona, España:EditorialPaidós.
11. Benyakar, M. &Lezica, A. (2005). *Lo Traumático. Clínica y Paradoja*. Tomo 1. El proceso traumático. Buenos Aires: Biblos.
12. Blanco, A. y Rojas, M. (2008). *Estudio exploratorio-descriptivo-comparativo de características de las expresiones gráficas en la Prueba Persona Bajo La Lluvia, en adolescentes de 11 a 13 años víctimas de agresión sexual*. Tesis para optar al título de psicólogo. Universidad de Chile.
13. Buck (1995). *Manual y guía de interpretación de la técnica del dibujo proyectivo HTP*. México, DF: El Manual Moderno.
14. Cantón & Cortés. (2000). *Guía para la evaluación del Abuso Sexual Infantil*. Madrid, España:Pirámide.
15. Cantón, J. y Cortés, M. (2004). *Malos tratos y abuso sexual infantil*. Madrid, España:Siglo veintiuno de España editores, S.A.
16. Cantón, J., Duarte y Cortes, M. (2002). *Malos tratos y abuso sexual infantil: Causas, consecuencias e intervención*. Madrid, España:Siglo veintiuno de España editores, S.A.
17. Celener, G. (2006). *Técnicas Proyectivas:Actualización e Interpretación en los ámbitos clínicos laboral y forense*. Buenos Aires, Argentina: Lugar.
18. Capella, C. (2011). *Hacia narrativas de superación: El desafío para la psicoterapia con adolescentes de integrar la experiencia de agresión sexual a la identidad personal*. Tesis para optar al título de Doctora en Psicología, Universidad de Chile, Santiago.

19. Capella, C. & Sepúlveda, (2012). Desarrollo psicológico del escolar y sus trastornos: lo evolutivo y lo psicopatológico. En Almonte, C. & Montt, M (Edit.). *Libro Psicopatología infantil y de la adolescencia*(pp. 23-48).
20. Carvajal, P. (2007). *Trabajo Pericial Psicológico realizado en el Centro de Tránsito y Distribución Ambulatorio Santiago: Peritaje Psicológico en caso de denuncia por Delitos Sexuales contra víctimas niños, niñas y adolescentes*. Memoria para optar al título de Psicólogo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
21. Capella, C., Contreras, L., Guzmán, L., Miranda, J., Núñez, L., Vergara, P. (2003) *Una aproximación clínica a las producciones gráficas de niño(a) s(as) víctimas de agresión sexual*. Publicado en Anales en V congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica. Recuperado el 20 de agosto de 2014 de <http://es.scribd.com/doc/211743065/Una-Aproximacion-Clinica-a-las-Producciones-graficas-de-ninos-as-victimas-de-agresion-sexual-1>
22. Cabezas, C. (2007). Análisis y características del dibujo infantil. Recuperado desde el 29 de noviembre de 2014 desde <https://n-1.cc/file/download/1035141>
23. CAVAS Metropolitano. "16 años de experiencia". Policía de Investigaciones de Chile, 2003.
24. Casado, J., Díaz, J., & Martínez, C. (1997). *Niños Maltratados*. Madrid, España: Díaz de Santos.
25. Di Leo (1985). *El dibujo y el diagnóstico psicológico del niño normal y anormal de 1 a 6 años*. Barcelona, España: Paidós.
26. De Barbieri, T. (1992). Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. *Revista Interamericana de Sociología*, 3 (2), 147-178.

27. Dryzun, J. (2006). Daño o desafío: posicionamiento subjetivo ante el trauma. *Revista Aperturas Psicoanalíticas*, 024. .
28. Erickson, E. (1983). *Infancia y Sociedad*. Buenos Aires, Argentina: HormePaidos.
29. Echeburúa, E y Corral, P (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *CuadMed Forense*, 12 (43-44), 75- 82
30. Echeburúa, E. &Guerricaecheverría, C. (2005). *Abuso Sexual en la infancia: víctimas y agresores*.Barcelona, España: Ariel.
31. Fontanella, C., Harrington, D., y Zuravin, S. (2000). Gender differences in the characteristics and outcomes of sexually abused preschooler. *Journal of Child Sexual Abuse*, 9(2), 21-41.
32. Finkelhor, D. & Browne, A. (1985). The traumatic impact of child sexual abuse: A Conceptualization. *American OrthopsychiatricAssociation*, 55(4), 530-541.
33. Filkenhor, D y Berliner, F (2004). Research on the treatment of sexual y abused children a review and recommendations. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*,34 (11), 1406-1430.
34. George, M., Siraqyan, X., Morales, R., De la barra, F., Rodríguez, J., López, C. y Toledo, V. (1995). Adaptación y validación de dos instrumentos de pesquisa de problemas de salud mental en escolares de 1° básico. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 5. Recuperado el 13 de enero de 2014 desde <http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewFile/18486/19515>

35. Giménez, G., Pérez, M. (2014). *Diferencias en las producciones gráficas de víctimas de agresión sexual infantil y víctimas de maltrato físico infantil, en las pruebas Dibujo de La Figura Humana y Persona Bajo La Lluvia*. Memoria para optar al Título Profesional de Psicólogo, Departamento de Psicología, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
36. Girardi, C, Pool, A., (2005). *Evaluación de indicadores gráficos asociados a agresiones sexuales en la prueba persona bajo la lluvia en niños victimizados sexualmente de 9 a 11 años de edad un estudio descriptivo- comparativo*. Memoria para optar al Título de Psicólogo, Departamento de Psicología, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
37. Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (4ta Ed.). Iztapalpa, México: Mc Graw Hill.
38. Hornor, G. (2010). Child Sexual Abuse: Consequences and Implications. *Journal of Pediatric Health Care*, 24(6), 358-364.
39. Huerta, S. (2014). *Caracterización del funcionamiento psicológico en pre escolares que han sido víctimas de agresión sexual, a través de una batería psicodiagnóstica de pruebas proyectivas narrativas y gráficas*. Memoria para optar al grado de Magíster en Psicología, mención Psicología Clínica Infanto-Juvenil, Departamento de Psicología, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
40. Huerta, S & Navarro, C. (2002). Factores que intervienen en el impacto del abuso incestuoso sobre la víctima. *TerapiaPsicológica*, 38 (2), 117-124.
41. Jiménez. C y Martin. A. (2006). Valoración del testimonio en abuso sexual infantil (A.S.I). *Cuad Med Forense*, 12 (43-44), 83- 102.

42. Koppitz, E. (2006). *El dibujo de la figura humana en los niños* (12a ed.) BuenosAires, Argentina: Guadalupe.
43. López-Navarrete, G., Perea-Martínez, A. y Loredó-Abdalá, A. (2008). Obesidad y maltrato infantil. Un fenómeno bidireccional. *Acta Pediátrica de México*, 29(6), 342-346.
44. Machover, K. (1992). *Test proyectivo de Karen Machover: La Figura Humana.*, Madrid, España: Biblioteca Nueva
45. Maniglio, R. (2009). The impact of child sexual abuse on health: A systematic review of reviews. *ClinicalPsychologyReview*, 29, 647-657.
46. Miotto, G. (2001). Abuso sexual de menores. Complejidad diagnóstica. En, IV Congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica (p. 31-65). Madrid. Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica.
47. Mebarak, M., Martínez, M., Herrera, A., Lozano, J. (2010). Una revisión acerca de la sintomatología del abuso sexual infantil. *Psicología desde el Caribe*, 25, 128-154.
48. Ministerio Público (2010). *Guía para la evaluación pericial de daño en víctimas de delitos sexuales*. Santiago, Chile: Documento Gubernamental.
49. Miranda, J. (2012). *Peritaje psicológico en Agresión Sexual Infantil: Utilidad psicodiagnóstica de las técnicas gráficas*. Trabajo presentado en Capacitación Nacional Línea DAM, Octubre, Santiago de Chile.
50. Núñez, L. (2010). *Evaluación de daño psíquico en niños pre escolares que han sido víctimas de agresión sexual a partir del test de apercepción infantil CAT-A*. Tesis para optar al grado de Magíster en psicología, mención Psicología Clínica Infanto – Juvenil. Universidad de Chile.

51. Opazo, V. & Rivera, J. (2010). Indicadores gráficos de la prueba del Dibujo de la Figura Humana en adolescentes hombres y mujeres de 12 a 16 años víctimas de agresiones sexuales. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 24 (1), 80-107.
52. Papalia, D. (2005). *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. México:Mac Graw Hill.
53. Piaget, J. e Inhelder, B. (1975). *La psicología del niño*. Madrid: Morata.
54. Piaget, J. (1973). *Seis estudios de Psicología*. Barcelona, España: Barral.
55. Pool, A. (2007). Diagnostico Estructural a través de la Prueba Persona Bajo la Lluvia en Niños y Niñas de 9 a 11 años de edad víctimas de agresiones sexuales crónicas. *Revista electrónica Psykhe*, 16 (2), 117 – 128.
56. Pérez, M. (2009). Indicador: Algunas reflexiones sobre la implicancias de esta noción en el campo del psicodiagnóstico. *Revista de epistemología y ciencias humanas*, 1, 23-32.
57. Putman, F. (2003). Ten-year Research Update Review: Child Sexual Abuse. *American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 42(3), 269-278.
58. Querol, S. y Chaves, M. (2005). *Test de la Persona Bajo la Lluvia. Adaptación y Aplicación*. Buenos Aires, Argentina: Lugar.
59. Rodríguez, N. (2011).Hacia una comprensión contemporánea del abuso sexual infantil: Un diálogo necesario entre la Psicología y el Derecho. *Arte,Cultura, Educación y Sociedad-Ces*, 2 (1), 149-161.

60. Riordan, R y Verdel, A. (1991). Evidence of sexual abuse in Children's Art Products. *School Counselor*, 39(2), 116-21.
61. SENAME (2004). *Estudios de peritajes psicológicos en abuso sexual infantil*. Recuperado el 28 de noviembre de 2014 de http://www.sename.cl/wsename/otros/doc_sename/E_Peritajes_sicol_abuso_sexual_inf.pdf
62. Selman, A. & Selman, R. (1979). Children's idea about friendship: A new theory. *Psychology Today*, 13 (5), 71-114.
63. Sepúlveda, C. (2010). *Estudio descriptivo comparativo de las características gráficas en los test de casa-árbol-persona y persona bajo la lluvia de niños pre escolares víctimas de agresión sexual*. Tesis para optar al grado de magíster en psicología, mención Psicología Clínica Infanto – Juvenil. Universidad de Chile.
64. Sampieri, R., Collado, C. y Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación (5ªEd.)*. México: McGraw Hill.
65. SaveTheChildren (2001). *Abuso sexual infantil: Manual de formación para profesionales*. España. En colaboración con el Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales.
66. Servicio Nacional de Menores. (2008). *Género, Maltrato e Infancia: Manual dirigido a los Equipos de Proyectos especializados en maltrato y abuso sexual grave de la red de SENAME*. Recuperado el 24 de marzo del año 2014 desde <http://www.sename.cl/wsename/otros/protección/Manual-genero-maltrato-infancia.pdf>.
67. Siegel, S. (1972). *Estadística no paramétrica aplicada a las ciencias de la conducta*. México: Trillas.

68. Ureta, P. (2005). *Estudio descriptivo comparativo del Test HTP entre adolescentes víctimas de agresiones sexuales y adolescentes sin sospecha de agresión sexual*. Tesis para optar al Título de Psicóloga, Escuela de Psicología, Universidad de Tarapacá, Arica, Chile.
69. Wilson, B. (1997). Types of children art and alternative developmental accounts; Interpreting the interpreters. *Human Development*, 40 (3), 155-168.
70. Williams, S.D., Wiener, J., Mc Millan, H. (2005). Build-A-Person Technique: An examination of the validity of human-figure features as evidence of childhood sexual abuse. *Child Abuse and Neglect*. 701-713.
71. Weinstein, R. (2004). Técnicas proyectivas, psicodiagnóstico clínico y Psicopatología. Curso de postítulo de actualización de Postítulo, Universidad de Chile.
72. West, M. (1998). Meta-analysis of studies assessing the efficacy of projective techniques in discriminating child sexual abuse. *Child Abuse & Neglect*, 22(11), 1151-1166.

ANEXOS

Anexo 1: Definiciones conceptuales y operacionales de las características gráficas analizadas

1) Variables asociadas a los aspectos formales o estructurales:

1. El dibujo corresponde a lo solicitado:

Definición Conceptual: El dibujo realizado se asimila al objeto solicitado de acuerdo a la imagen comúnmente aceptada que se tiene de él.

Definición Operacional: La representación gráfica del objeto contiene los elementos esenciales que lo constituyen, es decir, lo que le es más importante y característico.

2. Tamaño de la figura:

Definición Conceptual: Se entenderá por tamaño al mayor o menor volumen o dimensión del dibujo (Real Academia Española, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica del mismo en función del espacio relativo que ocupa la figura en la hoja. Se considerará pequeño cuando, en ancho y largo, ocupa menos de un tercio de la hoja, proporcional cuando ocupa una longitud total equivalente a menos de dos tercios de la hoja, y grande cuando, sobrepasa los dos tercios de la hoja.

3. Detalles de la producción global:

Definición Conceptual: Se entenderá por detalles a los distintos elementos que incorpora la gráfica, los que pueden ser esenciales o accesorios.

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de los mismos, en función de la cantidad de detalles que incorpora el dibujo. Será abundante cuando se dibujen muchos detalles, y su función sea más ornamental y accesorio. Será normal

cuando la cantidad de detalles que acompañan al dibujo sean los necesarios para darle riqueza a la comprensión global del dibujo, se incorporan los detalles esenciales. Será pobre, cuando los escasos detalles no contribuyan a la comprensión integral del dibujo.

4. Detalle Bizarro:

Definición Conceptual: Alude a contenidos grotescos, extravagantes, y/o extraños que se incorporan en la gráfica.

Definición Operacional: Definido por la presencia o ausencia de la representación gráfica de cualquier elemento grotesco, extravagante, y/o extraño que se incorpore en la gráfica, o que no guarde relación de contenido con lo solicitado, o con el resto de la gráfica.

5. Simetría de la figura:

Definición Conceptual: Alude al equilibrio bilateral o correspondencia que presentan ambos lados del dibujo de la persona respecto a sus elementos en relación a un eje que pasa verticalmente por el medio del mismo.

Definición Operacional: Se considerará presencia de simetría cuando la proporción, largo o forma de dos miembros o zonas del cuerpo que tienden a ser similares se correspondan entre sí, entregando una percepción general de igualdad entre ambos lados de la figura.

6. Emplazamiento:

Definición Conceptual: Se entenderá por emplazamiento a la ubicación que el dibujo ocupa en la hoja.

Definición Operacional: Características de la representación gráfica del mismo, en función de su ubicación en el espacio superior, centrado o inferior, izquierdo, centrado o derecho, al dividir la hoja en cuatro. A partir de esta ubicación se establecería si el dibujo está emplazado en el espacio: superior izquierdo, superior centrado, superior derecho, centrado izquierdo, centrado, centrado derecho, inferior izquierdo, inferior centrado, inferior derecho.

7. Trazo:

Definición Conceptual: Línea, raya que señala los contornos de una figura.

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de la misma en función de su presión, tipo, estilo y grosor. En cuanto a la presión, al entenderse ésta como la fuerza ejercida por un cuerpo sobre la unidad de superficie, se entenderá como trazo fuerte al trazo intenso, marcado; como trazo normal al trazo natural; y como trazo débil al trazo que se ha realizado con poco vigor o fuerza y que resulta casi imperceptible.

Respecto al tipo el trazo se considerará dentado cuando esté formado por puntas rectas; entrecortado cuando el trazo del dibujo contenga cortes o espacios en blanco; bosquejo cuando parezca un trazo no definitivo, y continuo cuando se extienda sin interrupción. En cuanto al estilo se considerará ondulado cuando el trazo de toda la producción gráfica esté formado por ondas en el perímetro del dibujo; recto cuando esté formado por líneas rectas y ángulos; y ondulado-recto cuando presente ambas características.

En lo que respecta al grosor se considerará grueso el trazo general del dibujo ancho; normal al trazo de grosor que corresponda al perfil y fino cuando el trazo es delgado.

8. Borrado:

Definición Conceptual: Se entenderá por borrar a la acción de hacer desaparecer con cualquier medio lo representado con tiza, tinta o lápiz (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica del mismo en función de su presencia o ausencia. Se consignará como presencia cada vez que se perciba borrado en alguna parte del dibujo, y ausencia cuando no cumpla estas características. Cuando la parte aludida no se encuentre dibujada se consignará como no aplica.

9. Sombreado:

Definición Conceptual: Se entenderá por sombreado a poner sombra (oscurecer mediante el lápiz alguna parte del dibujo) a un dibujo (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica del mismo en función de su presencia o ausencia. Se consignará como presencia cada vez que se perciba que se han puesto tintes más oscuros sombreando la superficie de la figura para cada una de las partes señaladas en cada figura, y ausencia cuando no cumpla estas características.

En el caso del pelo, se considerará sombreado cada vez que éste aparezca pintado, achurado o relleno con tintes oscuros, lo mismo para los ojos, los cuales también se consignarán como sombreados al haber “pupila rellena”. Cuando la parte aludida no se encuentre dibujada se consignará como no aplica.

10. Repaso/Remarcado:

Definición Conceptual: Se entenderá por repaso el volver a pasar (el lápiz) por un mismo sitio o lugar.

Definición Operacional: Características de la representación gráfica del mismo en función de su presencia o ausencia. Se consignará como presencia cada vez que se constate la existencia de “varios trazos en el mismo lugar” en el contorno de la figura (Barilari et al., 2004, p. 50). Se consigna para cada una de las partes señaladas en cada figura, y ausencia cuando no cumpla estas características. Cuando la parte aludida no se encuentre dibujada se consignará como no aplica.

11. Transparencia:

Definición Conceptual: Objetos o partes a través de los cuales se puede ver (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de la misma, en función de su presencia o ausencia. Será presencia cuando exista cualquier representación gráfica en que los objetos que están al interior de las figuras se ven a través de la cubierta de las mismas, dejando ver formas del cuerpo a través del traje o vestido, o bien aparecen con claridad anatómica los órganos internos (el corazón, los pulmones, el estómago, el aparato sexual, etc.), como si la pared del tronco fuese

transparente. Se considerará ausencia cuando no cumpla estas características (basado en Blanco y Rojas, 2009).

12. Perspectiva:

Definición Conceptual: Modo de representar en una superficie los objetos, en la forma y disposición con que aparecen a la vista (RAE, 2009).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de la misma, en función de su presencia o ausencia. Será presencia cuando el dibujo se realice utilizando las tres dimensiones (anchura, longitud, profundidad). Se considerará ausencia cuando no cumpla estas características.

13. Inclinación del objeto o cuerpo,

Definición Conceptual: Posición de la figura respecto del ángulo recto que se forma perpendicularmente a la base de la página.

Definición Operacional: Características de la representación gráfica del mismo. Dicho ángulo será recto, cuando el ángulo que el eje de la figura (línea proyectada entre el centro de la base del dibujo y el centro de la parte superior del dibujo) forma en relación a la base de la página no supera los 15 grados y será inclinado cuando este ángulo sea de 15 grados o más, hacia alguno de los lados (basado en Blanco y Rojas, 2009).

14. Línea de Base o Suelo:

Definición Conceptual: Sucesión continua e indefinida de puntos en la sola dimensión de la longitud ubicada en la parte inferior del dibujo que sirva como sostén de su figura (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de la misma, en función de su presencia, ausencia o cuando el borde de la hoja sea utilizado como tal. Se considerará su presencia cuando la línea sea horizontal y sirva como apoyo para la figura, habiendo un contacto directo de la parte inferior de ésta, como con la línea. Se

considerará ausencia cuando no cumpla estas características (basado en Blanco y Rojas, 2009).

2) Variables asociadas a los aspectos de contenido:

1. Cabeza:

Definición Conceptual: Se entenderá por cabeza a la parte superior del cuerpo del hombre, en la que están situados algunos órganos de los sentidos e importantes centros nerviosos (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de la misma, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia observable cuando exista una representación gráfica clara de esta característica y por ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

Habiendo presencia se considerarán las variables Tamaño y Posición.

Respecto del tamaño, será grande cuando la cabeza corresponda a un cuarto o más de la longitud del cuerpo, considerado este último como el tronco (incluido el cuello) y las piernas. Será proporcional cuando corresponda a entre un cuarto y un octavo de la longitud del cuerpo, y será pequeña cuando corresponda a un octavo o menos de la longitud del cuerpo (basado en Blanco y Rojas, 2009).

En cuanto a la posición, ésta será definida en relación al frente del dibujo, consignándose si se encuentra de perfil (mirando hacia el margen izquierdo o derecho de la hoja), de espaldas o de frente.

2. Pelo:

Definición Conceptual: Se entenderá por pelo a cada uno de los cabellos que salen de la cabeza (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica del mismo, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica y por ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

Habiendo presencia se considerará como variable el Tipo de pelo, considerándose si éste es ondulado, cuando tenga forma de resorte, o lacio/liso, cuando el cabello tenga forma de rayas o sombreado.

3. Orejas:

Definición Conceptual: Órganos (dos) externos de la audición ubicados a ambos costados de la cabeza (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de las mismas, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica y ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

Cuando exista presencia se considerará la variable Simetría, consignándose presente cuando ambas orejas sean, en términos generales, similares, y ausente cuando exista franca asimetría entre ambas orejas. Existiendo presencia de simetría se tabulará la variable Tamaño, consignándose como grandes las orejas que superen el tamaño del eje ojos nariz, como proporcionales las que presenten un tamaño similar a éste, y como pequeñas las que tengan un tamaño menor; de haber franca asimetría la variable Tamaño se tabulará como "No identificable".

4. Bigote o Barba:

Definición Conceptual: Pelo que nace en la parte de la cara que rodea a la boca y las mejillas (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica del mismo, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica y ausencia cuando no cumpla esta característica.

Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

5. Cuello:

Definición Conceptual: Se entenderá por cuello la parte del cuerpo que une la cabeza con el tronco (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica del mismo, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica y ausencia cuando no cumpla esta característica.

Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

Cuando exista presencia se considerarán las variables Longitud y Grosor.

Respecto de la longitud será largo cuando su longitud sea mayor a un quinto del largo de la cabeza, y será corto cuando apenas se vislumbre una separación entre el tronco y la cabeza. Será proporcional cuando no cumpla ninguna de estas características.

Respecto al grosor será grueso cuando exceda la mitad del ancho de la cabeza, será proporcional cuando mida entre la mitad y un quinto del ancho de la cabeza y fino cuando el grosor del cuello sea un quinto o menos del ancho de la cabeza.

6. Ojos:

Definición Conceptual: Se entenderá por ojos (dos), a los órganos de la vista del hombre, que se encuentran ubicados en la cara (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de los mismos, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica y ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

Cuando exista presencia se considerará la variable Simetría, consignándose presente cuando ambos ojos sean, en términos generales, similares, y ausente cuando exista franca asimetría entre ambos ojos. Existiendo presencia de simetría se considerarán las variables Tamaño, Forma y Apertura. En cuanto al tamaño, el ojo será grande cuando supere un quinto del tamaño del rostro, será proporcional cuando su tamaño se encuentre entre un octavo y un quinto del tamaño total del rostro y será pequeño cuando sea menor a un octavo del tamaño total del rostro (basado en Blanco y Rojas, 2009).

Respecto a la forma, será óvalo y pupila cuando se grafique el redondel y la pupila interior; será línea cuando se trate de dos rayas; será punto cuando esté representado de esta manera, será óvalo relleno cuando se grafique un óvalo completamente pintado en su parte interior, y será vacío cuando esté delimitado el círculo u óvalo, pero no haya presencia alguna de iris o pupila.

Respecto a la apertura, serán abiertos cuando esté dibujado en forma circular u ovalada y sea posible observar el interior del ojo y será cerrado cuando se dibujen dos redondeles en los que se observa la presencia de pestañas sólo en la parte inferior. En el caso de ojos punto u ojos línea la apertura se considerará como no identificable.

De haber franca asimetría entre ambos ojos se tabulará como “No identificable” en las variables Tamaño, Forma y Apertura.

7. Cejas:

Definición Conceptual: Se entenderá por cejas (dos) a la parte prominente y curvilínea cubierta de pelo, sobre la cuenca del ojo (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de las mismas, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica, manifestada en dos líneas rectas o curvas, y ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se considerará como no identificable.

8. Pestañas:

Definición Conceptual: Se entenderá por pestaña a cada uno de los pelos que hay en los bordes de los párpados, para defensa de los ojos (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de las mismas, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica en uno o dos párpados, y ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

9. Nariz:

Definición Conceptual: Se entenderá por nariz a la facción saliente del rostro humano, entre la frente y la boca, con dos orificios, que comunican con el aparato respiratorio (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de la misma, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica y ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

Existiendo presencia se considerará la variable Tamaño. Se considerará grande cuando tenga un tamaño de más del doble que el tamaño de los ojos, proporcional cuando sea similar a la medida de los ojos, y pequeña cuando sea más pequeña que el tamaño de los ojos (Barilari et al. 2004).

10. Boca:

Definición Conceptual: Se entenderá por boca a la abertura anterior del tubo digestivo de la persona, situada en la cabeza, que sirve de entrada a la cavidad bucal. También se aplica a toda la expresada cavidad en la cual está colocada la lengua y los dientes cuando existen (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de la misma, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica y ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará no identificable.

Cuando exista presencia se considerarán las variables Tamaño, Forma, y Apertura.

Respecto al tamaño, se considera el ancho de la línea recta que se forma entre la comisura izquierda y la comisura derecha. Será grande cuando, en relación a la cabeza, ocupe dos tercios o más del ancho de ésta. Será proporcional cuando su tamaño se ubique entre un cuarto y dos tercios del ancho de la cabeza. Será pequeña cuando, en relación a la cabeza, ocupe un cuarto o menos del ancho de ésta (basado en Blanco y Rojas, 2009).

Respecto a la forma, será recta cuando la línea que forma la boca sea horizontal; será sonrisa cuando esta línea se curve hacia abajo, dejando los extremos más arriba; será sonrisa maniaca cuando se trate de una "sonrisa grande con las comisuras hacia arriba que ocupan gran parte del rostro" (Barilari et al. 2004, p. 49), y será triste cuando se curve hacia arriba, dejando los extremos hacia abajo. Será ovalada cuando la boca esté representada por un óvalo o círculo. En cuanto a la apertura, será abierta cuando se observe la existencia de un espacio al interior de la boca, ya sea delimitado por dos líneas separadas y unidas en los extremos o por un círculo hueco o sombreado, y será cerrada cuando esté dibujada por una línea.

11. Labios:

Definición Conceptual: Se entenderá por labios a los rebordes exteriores carnosos y móviles de la boca de la persona (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de los mismos, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de labios demarcados y/o sombreados, y ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se considerará como no identificable.

12. Dientes:

Definición Conceptual: Se entenderá por diente al cuerpo duro que, engastado en las mandíbulas del hombre y de muchos animales, queda descubierto en parte, para servir como órgano de masticación o de defensa (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de los mismos, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de éstos en la forma de rayas o pequeños rectángulos dentro de la boca, y ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se considerará como no identificable.

13. Lengua:

Definición Conceptual: Se entenderá por lengua al órgano muscular situado en la cavidad de la boca de los vertebrados y que sirve para gustación, para deglutir y para modular los sonidos que les son propios (RAE).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de la misma, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica, manifestada en una forma alargada o redondeada que salga de la boca, y ausencia cuando no cumpla esta característica.

Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

14. Tronco:

Definición Conceptual: Se entenderá por tronco al cuerpo humano o de cualquier animal, prescindiendo de la cabeza y las extremidades (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica del mismo, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica y ausencia cuando no cumpla esta característica.

Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable. En el caso de los dibujos de palotes, la línea central que une cabeza y extremidades se considerará como tronco.

15. Hombros:

Definición Conceptual: Se entenderá por hombros (dos) a la parte superior y lateral del tronco del ser humano, de donde nace el brazo (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de los mismos, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica a través del dibujo de dos líneas a partir del cuello que se diferencien de la parte superior del brazo, y ausencia cuando no cumpla esta característica.

Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará no identificable.

16. Brazos:

Definición Conceptual: Se entenderá por brazos (dos) a los miembros del cuerpo, que comprenden desde los hombros a la extremidad de las manos (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de los mismos, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica y ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

Cuando exista presencia se considerará la variable Simetría, consignándose presente cuando ambos brazos sean, en términos generales, similares, y ausente cuando exista franca asimetría entre ambos brazos.

Existiendo presencia de simetría se considerarán las variables Posición y Largo. En cuanto a la posición, se los considerará colgantes si se grafican derechos orientados hacia la parte inferior del cuerpo, uno colgante y uno levantado cuando uno se grafica derecho orientado hacia la parte inferior del cuerpo y el otro se encuentra alzado, levantados cuando ambos se dibujan alzados por sobre la cabeza, pegados al cuerpo cuando continúan la línea del cuerpo, sin separación, y en cruz cuando se encuentran extendidos a los costados del cuerpo.

Respecto al largo, se considerará la longitud de los brazos sin considerar las manos.

Serán alargados cuando por su longitud lleguen hasta las rodillas o más, o hasta donde éstas deberían estar, serán proporcionales cuando el largo supere la altura de la cintura y sea menor a la altura de las rodillas, y serán cortos cuando no lleguen a la cintura. La medida del largo de brazos se realizará como si los brazos fueran colgantes, aún si se encuentran en otra posición.

De haber franca asimetría entre ambos brazos se tabulará como “No identificable” en las variables Posición y Largo.

17. Manos:

Definición Conceptual: Se entenderá por manos (dos) a las partes del cuerpo humano unidas a la extremidad de los antebrazos y que comprenden desde la muñeca inclusive hasta la punta de los dedos (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de las mismas, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica y ausencia cuando la mano aparezca seccionada, sin que se considere ausencia si las manos están ocultas; se consigna como no identificable cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo.

Cuando exista presencia se considerará la variable Simetría, consignándose presente cuando ambas manos sean, en términos generales, similares, y ausente cuando exista franca asimetría entre ambas manos.

Existiendo presencia de simetría se considerarán las variables Tamaño, Apertura y Forma.

Respecto al tamaño, serán grandes cuando una o las dos manos, incluyendo los dedos, tengan un tamaño similar o superior al de la cara, serán pequeñas cuando sean iguales o menores a un octavo del tamaño de la cara. Serán proporcionales cuando no cumplan ninguna de estas características (basado en Blanco y Rojas, 2009). En cuanto a la apertura se las considerará cerradas cuando se grafique una mano sin dedos en forma de puño, abiertas cuando se trate de una mano con dedos, u ocultas cuando las manos estén tras la espalda o en los bolsillos. Respecto a la forma, se consignará mano garra cuando la mano se grafique con dedos dibujados con líneas, y manos manopla cuando una o ambas manos se dibujen sin dedos y formen una figura ovalada o redondeada sin un contorno irregular (Girardi y Pool).

De haber franca asimetría entre ambas manos se tabulará como “No identificable” en las variables Tamaño, Apertura y Forma.

18. Dedos:

Definición Conceptual: Cada uno de los cinco apéndices articulados en que terminan la mano y el pie del hombre y, en el mismo o menor número, de muchos animales (RAE).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de los mismos, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica, y ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

19. Uñas:

Definición Conceptual: Se entenderá por uñas a la parte del cuerpo animal, dura, de naturaleza córnea, que nace y crece en las extremidades de los dedos (RAE).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de las mismas, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica, y ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

20. Piernas:

Definición Conceptual: Se entenderá por piernas (dos) a la extremidad inferior de las personas, comprendida entre la cadera y el pie (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de las mismas, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica y ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

Cuando exista presencia se considerará la variable Simetría, consignándose presente cuando ambas piernas sean, en términos generales, similares, y ausente cuando exista franca asimetría entre ambas piernas.

Existiendo presencia de simetría se considerarán las variables Tamaño y Posición.

Respecto al tamaño se considera la longitud de éstas (sin incluir los pies) en relación a la longitud del tronco, es decir del cuerpo prescindiendo de cabeza y extremidades.

Serán largas cuando superen la longitud del tronco, serán proporcionales cuando equivalen a la longitud del tronco, y serán cortas cuando su longitud sea menor a la del tronco.

En cuanto a la posición se consignará cuando se observe que las piernas se encuentran juntas, apareciendo una pegada al lado de la otra, sin espacio intermedio (basado en Blanco y Rojas, 2009), normalmente separadas cuando la separación sigue la línea de los hombros o su proyección, en el caso de ausencia de hombros, o excesivamente separadas cuando la separación va más allá de la línea de los hombros o su proyección.

De haber franca asimetría entre ambas piernas se tabulará como “No identificable” en las variables Tamaño y Posición.

21. Pies:

Definición Conceptual: Se entenderá por pies a las extremidades (dos) de cualquiera de los dos miembros inferiores (piernas) de la persona, que sirve para sostener el cuerpo y andar (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de los mismos, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica y ausencia cuando no cumpla esta característica: “pie amputado, seccionado, inexistente” (Barilari et al. 2004, p. 50). Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

Cuando exista presencia se considerará la variable Simetría, consignándose presente cuando ambos pies sean, en términos generales, similares, y ausente cuando exista franca asimetría entre ambos pies.

Existiendo presencia de simetría se considerarán las variables Tamaño y Posición.

Respecto al tamaño, se considerarán grandes los pies que sean dos veces o más el ancho de las piernas, en caso de que la pierna esté cubierta por pantalones, y tres veces o más, en caso de que la pierna se encuentre al descubierto, o más de un cuarto del largo.

Se considerarán pequeños los pies que sean del mismo tamaño o menor que el ancho de la pierna, o menos de un cuarto del largo. Será proporcional cuando no cumpla con ninguna de estas dos características (basado en Blanco y Rojas, 2009).

Respecto a la posición se consignará pies hacia adentro en el dibujo de los pies que enfrentan la punta, y pies hacia afuera el dibujo de los pies que enfrentan los talones; se considerará pies pato al dibujo del “pie en forma ovalada que excede los 2/3 de la medida de la pierna” (Barilari et al., 2004, p. 50).

De haber franca asimetría entre ambas piernas se tabulará como “No identificable” en las variables Tamaño y Posición.

22. Vestimenta:

Definición Conceptual: Se entenderá por vestimenta a cualquier prenda o conjunto de prendas exteriores con que se cubre el cuerpo (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de la misma, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica a través de cualquier representación de ropa o líneas que marquen el corte del tronco, cuello o extremidades, y ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará no identificable.

Cuando exista presencia se consignará como variable el Tipo de vestimenta, que puede ser ornamental, al presentar accesorios cuya función sea decorativa (bolsillos, botones, cordones, joyas, sombrero); como elemento de protección, por la presencia de prendas cuya función sea abrigar (abrigo, bufanda, guantes, botas, gorros). Será neutra cuando no presente ninguna de las características previamente mencionadas (basado en Blanco y Rojas, 2009).

23. Correspondencia del sexo de la figura humana dibujada:

Definición Conceptual: Concordancia entre dos sexos (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características asociadas a la representación gráfica que permita la identificación y cotejo con la información del sexo del evaluado. Se consignará en función de su correspondencia, no correspondencia o dificultad para la identificación de dicha correspondencia. Se entenderá que la figura del dibujo es femenina o masculina cuando presenta características que permitan visualizar clara y estereotipadamente la pertenencia a dicho género o cuando en el reverso de la hoja esté consignado lo que el niño o niña definió.

Se considerará presencia observable cuando exista una correspondencia entre el sexo del evaluado y la identificación clara del sexo en la figura del dibujo y presencia deducible cuando esta correspondencia se dé en base al relato del niño consignado en la hoja. Será ausencia observable cuando el sexo del evaluado no corresponda al de la figura dibujada claramente identificada a través de las características de la gráfica y ausencia deducible cuando no se observe correspondencia entre el sexo del evaluado y la consigna al reverso del dibujo. Será no identificable cuando las características del dibujo o del relato no permitan categorizar el dibujo de la figura humana en alguno de los dos sexos.

24. Exacerbación de las características del género:

Definición Conceptual: Se entenderá por exacerbar intensificar, extremar o exagerar las características del género representado (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de la misma, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando las características del género de la figura dibujada se encuentren exacerbadas al existir más de tres elementos que sean característicos de la pertenencia a un género. En el caso de una figura femenina, estos elementos pueden ser: pestañas, pelo largo, ornamentos, vestimenta típicamente femenina (por ejemplo: faldas, vestidos, cartera o zapatos con taco), labios, ojos pintados, etc. En el caso de una figura masculina: pelo corto, músculos marcados, hombros grandes, vestimenta típicamente masculina (por ejemplo: corbata), barba o bigote, etc. Será ausencia para cada caso, cuando no cumpla las características de presencia (basado en Blanco y Rojas, 2009).

25. Marca en la Zona Genital:

Definición Conceptual: Se entenderá por zona genital aquella área donde se encuentran los órganos sexuales externos (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de la misma, en función de su presencia o ausencia, entendiéndose como presencia la insinuación gráfica, a través de una marca en la ropa, de dichos órganos en la zona genital (basado en Blanco y Rojas, 2009), incluyendo “Sombreados, rayas, borroneo, etc. en la zona genital” (Barilari et al., 2004, p. 49). Será ausencia cuando no cumpla esta característica.

26. Sexualización:

Definición Conceptual: Se entenderá por sexualización el conferir carácter o significado sexual a alguna parte de cuerpo (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de la misma, en función de su presencia o ausencia. La presencia se considerará, en el caso de figuras femeninas, cuando en el dibujo se acentúen los senos y cintura o caderas, ya sea a través de su graficación directa o cuando haya vestimenta que los insinúe o muestre (escote, falda corta o polera donde se vea el ombligo). En el caso de figuras masculinas, cuando haya una expresión directa de los genitales masculinos. Será ausencia para cada caso, cuando no cumpla las características de presencia (basado en Blanco y Rojas, 2009).

27. Cinturón:

Definición Conceptual: Se entenderá por cinturón el cinto que sujeta el pantalón a la cintura, o la cinta, correa o cordón que se usa sobre el vestido para ajustarlo al cuerpo (RAE).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica del mismo, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica y ausencia cuando no cumpla esta característica.

Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

28. Elementos accesorios a la persona:

Definición Conceptual: Pormenor, parte o fragmento de algo. Que depende de lo principal o se le une por accidente. Elemento secundario (RAE, 2005).

Definición Operacional: Definido por la presencia o ausencia de la representación gráfica de cualquier elemento o detalle que sea inmediatamente contiguo a la persona, formando una unidad con ésta (casas, personas, árboles, animales, etc.).

29. Persona palote:

Definición Conceptual: Se entenderá como persona palote la figura humana hecha con líneas o trazos sencillos, unidimensional.

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de la misma, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica, esto es, “la figura humana está realizada en base a segmentos, tanto para representar el tronco como las extremidades” (Girardi y Pool, p. 188).

Se entenderá por ausencia cuando no cumpla esta característica.

30. Uso del doble en la persona:

Definición Conceptual: Se entenderá como doble a lo que contiene exactamente dos veces una cantidad. Se dice también de cosas no contables (RAE).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica del mismo, en función de su presencia, o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica, esto es, el dibujo de dos personas cuando se ha pedido una (Barilari et al. 2004). Se entenderá por ausencia cuando no cumpla esta característica.

3) Variables de contenido de la prueba Persona Bajo la Lluvia:

Además de considerar las variables correspondientes al dibujo de la persona, se agregan las siguientes:

31. Lluvia:

Definición Conceptual: Se entenderá por lluvia a la precipitación de agua de la atmósfera que cae de las nubes en forma de gotas (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de la misma, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de este elemento y ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

Existiendo presencia se considerarán las variables Cantidad, Distribución y Forma de las gotas.

En cuanto a la cantidad se entenderá por abundante el dibujo de la lluvia mediante rayas cortas y/o formas ovaladas, que ocupan gran parte de la hoja (la mitad o más de la hoja en posición normal), y se encuentran cercanas unas a otras. Será normal cuando ocupen

una porción menor de la hoja y/o exista mayor separación entre ellas, y será pobre cuando las gotas sean escasas. Cuando se trate de lluvia sectorizada se considerará el volumen de lluvia en el sector.

Respecto a la distribución puede ser distribuida, cuando se emplace de igual medida ocupando toda la superficie del dibujo, sectorizada sobre la persona, o sectorizada en una zona distinta de la persona.

Respecto a la forma de las gotas, será en forma de lágrimas cuando sea ovalada en su parte inferior y en punta en su parte superior, será en forma de óvalo cuando sea completamente ovalada, y tendrá forma de líneas cuando éstas estén graficadas por un segmento de línea vertical o diagonal al dibujo.

32. Paraguas:

Definición Conceptual: Se entenderá por paraguas a un utensilio portátil para resguardarse de la lluvia, compuesto de un eje y un varillaje cubierto de tela que puede extenderse o plegarse (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica del mismo, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de este elemento y ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

Existiendo presencia se considerarán las variables Tamaño y Cobertura.

Respecto al tamaño, se entenderá por proporcional cuando su diámetro corresponda entre dos y tres veces al ancho de los hombros o de la cabeza, y su alto (sin incluir el mango) corresponda entre la mitad y un tercio de su diámetro. Será grande cuando sobrepase una o ambas categorías y pequeño cuando sea menor en alguna de éstas.

Respecto a la cobertura se considerará si éste cubre o no cubre a la persona cuando al trazar una línea imaginaria desde ambos extremos del paraguas el tronco y la cabeza de

la persona quedan completamente cubiertos por este, o no (basado en Blanco y Rojas, 2009).

33. Nubes:

Definición Conceptual: Se entenderá por nube a una masa de vapor acuoso suspendida en la atmósfera (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de la misma, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica y ausencia cuando no cumpla este elemento. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará no identificable.

Existiendo presencia se considerarán las variables Cantidad, Densidad, Forma y Distribución.

Respecto a la cantidad, se entenderá por nube proporcional cuando cumpla dos condiciones: que el largo de la nube se ubique entre la mitad y el total del alto de la persona y que cubra una superficie entre un tercio y la mitad del ancho de la hoja (vertical), se entenderá por nube abundante cuando sobrepase cualquiera de estas medidas, y por pobres cuando sea menor a cualquiera de éstas.

En cuanto a la densidad se considerarán espesas cuando se presenten ensombrecidas o achuradas; negras cuando estén totalmente entintadas y transparentes cuando sólo se dibuje el contorno y no se coloree el interior.

Respecto a la forma se considerarán de algodón cuando la línea que la conforma esté compuesta por semicírculos y será como elipse cuando la línea que la conforma corresponde a ondulaciones poco acentuadas que no alcanzan a formar un semicírculo.

En cuanto a la distribución pueden ser distribuidas, cuando se emplacen de igual medida en toda la superficie del dibujo, sectorizadas sobre la persona o sectorizadas en una zona diferente de la persona.

34. Charco o poza de agua:

Definición Conceptual: Se entenderá por charco o poza a agua, detenida en un hoyo o cavidad de la tierra o del piso (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica del mismo, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de este elemento y ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

Existiendo presencia se considerarán las variables Tamaño y Cantidad.

Respecto al tamaño, se consignará como grande, el charco similar o mayor al alto de la persona (basado en Blanco y Rojas, 2009) y como pequeño el charco de menor tamaño.

Respecto a la cantidad se consignará si se trata de un solo charco o de más de uno.

35. Rayos:

Definición Conceptual: Se entenderá por rayo a una chispa eléctrica de gran intensidad producida por descarga entre dos nubes o entre una nube y la tierra (RAE, 2005).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de los mismos, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de esta característica y ausencia cuando no cumpla esta característica. Cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo se consignará como no identificable.

36. Otros elementos de protección:

Definición Conceptual: Se entenderá como elementos de protección a aquellos que resguardan a una persona, animal o cosa de un perjuicio o peligro, poniéndole algo encima, rodeándole, etc. (RAE).

Definición Operacional: Características de la representación gráfica de los mismos, en función de su presencia o ausencia. Se considerará presencia cuando exista una representación gráfica clara de uno o más de los siguientes elementos que protejan de la lluvia, sin considerar el paraguas (que puede o no estar presente): botas o zapatos (cuando están los pies), techos, diarios, manos, impermeables, abrigo, gorro, etc. Se entenderá por ausencia cuando no cumpla esta característica y no identificable cuando no se logre visualizar el elemento con claridad en el dibujo.

Anexo 2: Carta de consentimiento informado dirigida al tutor/a del niño/a perteneciente al grupo de agresión sexual

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimada/o p/madre o Representante Legal:

Nos dirigimos a usted con la intención de solicitar su colaboración en la realización de un estudio que está siendo desarrollado por el Departamento de Psicología de la Universidad de Chile. A través de esta carta queremos informarle de las características de la investigación con el propósito de ayudarlo/a a tomar una decisión respecto de la invitación a participar.

El objetivo del estudio es investigar la utilidad de cuatro pruebas psicológicas (test) en la evaluación de niño/as vinculados a investigaciones de delitos de agresión sexual. Para esto, requerimos de su colaboración a través de la autorización para que su representado/a sea incorporado a este grupo de niños.

Es importante señalar que ninguna de las pruebas tiene relación directa con aspectos asociados a la sexualidad o a la temática del agresión sexual, sino que se trata de test diseñados para evaluar distintos aspectos del desarrollo psicológico (cognitivo, afectivo, social etc.) en cualquier niño, a través de una actividad de tipo lúdica que no involucra riesgo (dibujar, inventar historias). Lo que se solicitará a cada niño/a será la realización de tres dibujos de objetos y figuras cotidianas, además de contar 10 historias a partir de láminas que contienen dibujos de animales. La aplicación de las pruebas se realizará en el CAVAS, como parte del proceso de evaluación ya iniciado, teniendo una duración aproximada de 45 minutos; será realizada por la psicóloga que atiende al niño/a o por una de las profesionales del equipo de investigación. En este sentido, si bien las pruebas no conllevan riesgos en su uso, la aplicación se realizará en un contexto resguardado y a cargo de un profesional capacitado para contener cualquier dificultad que pudiese presentarse.

La información obtenida a partir del proceso de evaluación será utilizada exclusivamente para fines del estudio; además se resguardará estrictamente el anonimato y la confidencialidad de la información la que será manejada exclusivamente por las investigadoras. Por otro lado, los resultados de la aplicación de las pruebas serán informados a la profesional a cargo del proceso de evaluación de su representado/a, con el objetivo de contribuir a este proceso.

Le informamos además, que el Comité de Ética de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Chile, evaluó el proyecto de investigación previo a su aprobación, con la finalidad de resguardar el cumplimiento de las exigencias éticas en su implementación, específicamente en lo relativo al resguardo de la integridad de los menores involucrados en el estudio.

Cualquier consulta que pudiese tener sobre estos aspectos y sobre los derechos que le competen a Ud. y su representado como participantes del estudio, puede formularse directamente a su Presidenta, la profesora Marcela Ferrer Lues (Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto 1025, piso 3, Ñuñoa; Fono 978 7026 – 978 7023; email comitedeetica@uchile.cl). De mismo modo, en caso que usted tenga alguna duda o pregunta respecto de esta investigación, previa a decidir su participación o posteriormente en cualquier momento durante el proceso, se puede comunicar con la investigadora principal, Psicóloga Carolina Navarro Medel, al fono (56-2)9787790 o al correo electrónico dptopsic@uchile.cl.

Finalmente quisiéramos señalarle que su consentimiento para la participación de su representado/a en este estudio, será una contribución relevante al desarrollo de metodologías que permitan la detección temprana y la evaluación del abuso sexual, posibilitando un mejor apoyo a los/as niños/as víctimas. Con posterioridad a haber recibido su consentimiento, su representado/a será igualmente informado/a y se le preguntará si desea participar. Es importante destacar que dicha participación es voluntaria y que puede negarse o retirarse en cualquier momento en que lo estime conveniente, sin que esto afecte en ningún sentido el servicio que reciben en el Centro.

En caso que su respuesta sea positiva, y con el fin de completar los datos de la investigación, le solicitamos que por favor firme el Formulario de Consentimiento que se adjunta. Desde ya agradecemos su disposición.

CONSENTIMIENTO

Yo, _____, representante legal de _____ quien ha sido invitado/a a participar en la investigación "**Estudio de la validez del uso diagnóstico de las pruebas gráficas y narrativas en la evaluación psicológica de niños, niñas y adolescentes víctimas de agresiones sexuales**", que desarrolla el Departamento de Psicología de la Universidad de Chile, he leído y comprendido la información del documento de consentimiento y mis dudas (de presentarlas) han sido aclaradas.

Acepto voluntariamente permitir que mi representado/a participe en dicha investigación, pudiendo terminar su participación en cualquier momento.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA INVESTIGADOR

Stgo., _____

Anexo 3: Carta de aceptación dirigida al niño/a perteneciente al grupo de agresión sexual

CARTA DE ACEPTACIÓN

YO, _____ DE _____ AÑOS DE EDAD HE SIDO INVITADO/A A PARTICIPAR EN UN ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

ME HAN EXPLICADO QUE EL ESTUDIO ES SOBRE LA UTILIDAD DE CUATRO TEST PSICOLÓGICOS PARA EVALUAR NIÑOS QUE VIENEN A ESTE CENTRO Y SERVIRÁ PARA AYUDAR A ESTOS NIÑOS.

ME EXPLICARON QUE ESTOS TESTS CONSISTEN EN DIBUJAR E INVENTAR UNAS HISTORIAS Y SE ME HA SOLICITADO PARTICIPAR HACIENDO ESTO.

TAMBIÉN SE ME HA DICHO QUE TODO LO QUE DIGA O DIBUJE SERÁ CONFIDENCIAL, ES DECIR, QUE NO SE UTILIZARÁ MI NOMBRE POR LO QUE NADIE SABRÁ QUE YO LO HICE. SÉ QUE SI QUIERO, PUEDO NEGARME A PARTICIPAR. SABIENDO TODAS ESTAS COSAS, ACEPTO PARTICIPAR.

FIRMA NIÑO/A

FIRMA INVESTIGADOR

Fecha _____

Anexo 4: Carta de consentimiento dirigida a los apoderados de los niños pertenecientes al grupo control

Estimada/o m/padre o Representante Legal:

Nos dirigimos a usted con la intención de solicitar su colaboración en la realización de un estudio que está siendo desarrollado por el Departamento de Psicología de la Universidad de Chile. A través de esta carta queremos informarle de las características de la investigación con el propósito de ayudarlo/a a tomar una decisión respecto de la invitación a participar.

El objetivo del estudio es investigar la utilidad de cinco pruebas psicológicas (test) en la evaluación de niño/as que han sido víctimas de agresión sexual. Con la finalidad de comparar los resultados de este grupo, se conformará otro grupo con niños que NO han sufrido esta experiencia. Para esto, requerimos de su colaboración a través de la autorización para que su representado/a sea incorporado a este último grupo de niños.

Es importante señalar que ninguna de las pruebas tiene relación directa con aspectos asociados a la sexualidad o a la temática del abuso sexual, sino que se trata de test diseñados para evaluar distintos aspectos del desarrollo psicológico (cognitivo, afectivo, social etc.) en cualquier niño, a través de una actividad de tipo lúdica que no involucra riesgo (dibujar, inventar historias). Lo que se solicitará a cada niño/a será la realización de tres dibujos de objetos y figuras cotidianas, además de contar 10 historias a partir de láminas que contienen dibujos de animales o personas. La aplicación de las pruebas se realizará en el colegio, teniendo una duración aproximada de 45 minutos y la realizará un/a miembro del equipo de investigación. En este sentido, si bien las pruebas no conllevan riesgos en su uso, la aplicación se realizará en un contexto resguardado, conocido para el niño y a cargo de personal capacitado para contener cualquier dificultad que pudiese presentarse.

La información obtenida a partir del proceso de evaluación será utilizada exclusivamente para fines del estudio; además se resguardará estrictamente el anonimato y la

confidencialidad de la información la que será manejada exclusivamente por las investigadoras.

Como retribución por su participación, hemos considerado que con posterioridad al análisis de los resultados obtenidos en los test, Ud. reciba un informe escrito que contenga una caracterización del desarrollo psicológico de su hijo/a o representado/a en sus distintas dimensiones (nivel cognitivo, afectivo, social). Esto con la intención de aportar con información relevante sobre el/la niño/a, así como con recomendaciones oportunas de intervención en caso de ser necesario.

Le informamos además, que el Comité de Ética de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Chile, evaluó el proyecto de investigación previo a su aprobación, con la finalidad de resguardar el cumplimiento de las exigencias éticas en su implementación, específicamente en lo relativo al resguardo de la integridad de los niños involucrados en el estudio.

Cualquier consulta que pudiese tener sobre estos aspectos y sobre los derechos que le competen a Ud. y su representado como participantes del estudio, puede formularse directamente a su Presidenta, la profesora Marcela Ferrer Lues (Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto 1025, piso 3, Ñuñoa; Fono 978 7026 – 978 7023; email comitedeetica@uchile.cl). De mismo modo, en caso que usted tenga alguna duda o pregunta respecto de esta investigación, previo a decidir su participación o posteriormente en cualquier momento durante el proceso, se puede comunicar con la investigadora principal, Psicóloga Carolina Navarro Medel, al fono (56-2) 9787790 o al correo electrónico dptopsic@uchile.cl.

Finalmente quisiéramos señalarle que su consentimiento para la participación de su representado/a en este estudio, será una contribución relevante al desarrollo de metodologías que permitan la detección temprana y la evaluación del abuso sexual, posibilitando un mejor apoyo a los/as niños/as víctimas. Con posterioridad a haber recibido su consentimiento, su representado/a será igualmente informado/a y se le preguntará si desea participar. Es importante destacar que dicha participación es voluntaria y que puede negarse o retirarse en cualquier momento en que lo estime conveniente, sin que esto afecte en ningún sentido el servicio que reciben en el Colegio.

En caso que su respuesta sea positiva, y con el fin de completar los datos de la investigación, le solicitamos que por favor firme el Formulario de Consentimiento que se adjunta.

Desde ya agradecemos su disposición.

CONSENTIMIENTO

Yo, _____, representante legal de _____, alumno/a del curso _____ del Colegio Diego de Almagro, quien ha sido invitado/a a participar en la investigación "**Estudio de la validez del uso diagnóstico de las pruebas gráficas y narrativas en la evaluación psicológica de niños, niñas y adolescentes víctimas de agresiones sexuales**", que desarrolla el Departamento de Psicología de la Universidad de Chile, he leído y comprendido la información del documento de consentimiento y mis dudas (de presentarlas) han sido aclaradas.

Acepto voluntariamente permitir que mi representado/a participe en dicha investigación, pudiendo terminar su participación en cualquier momento si yo o él/ella así lo decidiéramos.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA INVESTIGADOR

Email o teléfono de contacto: _____

Sgto., _____

Anexo 5: Pauta de análisis para los contenidos Persona Bajo la Lluvia

N° _____

ELEMENTOS					
LLUVIA	1 Presencia	2 Ausencia		88 No identificable	
	DISTRIBUCIÓN	1 Lluvia distribuida: gotas están por igual en todo el dibujo	2 Lluvia sectorizada: encima de la persona	3 Lluvia sectorizada en zona distinta de la persona	99 No aplica
	CANTIDAD: cuando se trate de lluvia sectorizada se considerará el volumen de lluvia en el sector	1 Abundante	2 Normal	3 Pobre	99 No aplica
	FORMA	1 Lluvia lágrimas	2 Lluvia óvalo	3 Lluvia líneas	99 No aplica
PARAGUAS: su diámetro corresponde entre dos y tres veces al ancho de los hombros o de la cabeza, y su alto (sin incluir el mango)	1 Presencia	2 Ausencia		88 No identificable	
	TAMAÑO	1 Grande: sobrepasa una o ambas	2 Proporcional: corresponde	3 Pequeño: menor en alguna	99 No aplica

corresponde entre la mitad y un tercio de su diámetro.		categorias		categoria.	
	COBERTURA	1 Cubre: línea imaginaria de los extremos cubren cabeza y hombros	2 No cubre	99 No aplica	
NUBES: cuando cumpla dos condiciones: que el largo de la nube se ubique entre la mitad y el total del alto de la persona y que cubra una superficie entre un tercio y la mitad del ancho de la hoja (hoja vertical)	1 Presencia	2 Ausencia	88 No identificable		
	CANTIDAD	1 Abundante: sobrepasa una superficie entre un tercio y la mitad del ancho de la hoja	2 Proporcional : cubre una superficie entre un tercio y la mitad del ancho de la hoja	3 Pobres: cuando una superficie menor a un tercio y la mitad del ancho de la hoja	99 No aplica
	DENSIDAD	1 Espesas: ensombrecidas o achuradas	2 Negras	3 Transparentes	99 No aplica
	FORMA	1 Algodón: compuesta por semicírculos	2 Elipse: con ondulaciones poco acentuadas que no alcanzan a formar un semicírculo	99 No aplica	
	DISTRIBUCIÓN	1 Distribuidas: se emplazan	2 Sectorizadas sobre la persona.	3 Sectorizadas no sobre la persona.	99 No aplica

		de igual medida en toda la superficie del dibujo.			
CHARCO	1	2	88		
	Presencia	Ausencia	No identificable		
	TAMAÑO	1	2	99	
		Grande: similar o mayor al alto de la persona.	Pequeño	No aplica	
	CANTIDAD	1	2	99	
		Uno	Más de uno	No aplica	
RAYOS	1	2	88		
	Presencia	Ausencia	No identificable		
OTROS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	1	2	88		
	Presencia	Ausencia	No identificable		

* No Identificable= no se logra identificar el elemento con claridad.

* No aplica= no corresponde la tabulación por no encontrarse presente el elemento.

Anexo 6: Resultados de SPSS

1) Grupo estudio – Análisis por edad

Presencia de cuello PBLLL

		Presencia de cuello PBLLL		Total
		Presencia	Ausencia	
edadrec	Preescolar	5	15	20
	Escolar	21	7	28
Total		26	22	48

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,748 ^a	1	,001		
Corrección por continuidad ^b	9,821	1	,002		
Razón de verosimilitudes	12,224	1	,000		
Estadístico exacto de Fisher				,001	,001
Asociación lineal por lineal	11,503	1	,001		
N de casos válidos	48				

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 9,17.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Presencia de hombros PBLLL

		Presencia de hombros PBLLL		Total
		Presencia	Ausencia	
edadrec	Preescolar	5	15	20
	Escolar	21	7	28
Total		26	22	48

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,748 ^a	1	,001		
Corrección por continuidad ^b	9,821	1	,002		
Razón de verosimilitudes	12,224	1	,000		
Estadístico exacto de Fisher				,001	,001
Asociación lineal por lineal	11,503	1	,001		
N de casos válidos	48				

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 9,17.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Presencia de pies PBLLL

		Presencia de pies PBLLL		Total
		Presencia	Ausencia	
Edadrec	Preescolar	9	11	20
	Escolar	23	5	28
Total		32	16	48

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,243 ^a	1	,007		
Corrección por continuidad ^b	5,668	1	,017		
Razón de verosimilitudes	7,303	1	,007		
Estadístico exacto de Fisher				,012	,009
Asociación lineal por lineal	7,092	1	,008		
N de casos válidos	48				

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 6,67.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Repaso/remarcado de pelo

		Repaso/remarcado de pelo		Total
		Presencia	Ausencia	
edadrec	Preescolar	7	7	14
	Escolar	3	21	24
Total		10	28	38

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,413 ^a	1	,011		
Corrección por continuidad ^b	4,624	1	,032		
Razón de verosimilitudes	6,308	1	,012		
Estadístico exacto de Fisher				,021	,017
Asociación lineal por lineal	6,244	1	,012		
N de casos válidos	38				

a. 1 casillas (25,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3,68.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Inclinación persona PBLL

		Inclinación persona PBLL		Total
		Recto	Inclinado	
edadrec	Preescolar	16	4	20
	Escolar	29	0	29
Total		45	4	49

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,316 ^a	1	,012		
Corrección por continuidad ^b	3,930	1	,047		
Razón de verosimilitudes	7,692	1	,006		
Estadístico exacto de Fisher				,023	,023
Asociación lineal por lineal	6,187	1	,013		
N de casos válidos	49				

a. 2 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,63.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Presencia de orejas PBLLL

		Presencia de orejas PBLLL		Total
		Presencia	Ausencia	
Edadrec	Preescolar	4	16	20
	Escolar	0	27	27
Total		4	43	47

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,902 ^a	1	,015		
Corrección por continuidad ^b	3,613	1	,057		
Razón de verosimilitudes	7,344	1	,007		
Estadístico exacto de Fisher				,027	,027
Asociación lineal por lineal	5,777	1	,016		
N de casos válidos	47				

a. 2 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,70.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

2) Grupo control – análisis entre edad

Presencia de cuello PBLLL

		Presencia de cuello PBLLL		Total
		Presencia	Ausencia	
Edadrec	Preescolar	5	15	20
	Escolar	18	11	29
Total		23	26	49

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,530 ^a	1	,011		
Corrección por continuidad ^b	5,127	1	,024		
Razón de verosimilitudes	6,755	1	,009		
Estadístico exacto de Fisher				,019	,011
Asociación lineal por lineal	6,397	1	,011		
N de casos válidos	49				

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 9,39.

Presencia de hombros PBLLL

		Presencia de hombros PBLLL		Total
		Presencia	Ausencia	
edadrec	Preescolar	7	13	20
	Escolar	18	9	27
Total		25	22	47

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,627 ^a	1	,031		
Corrección por continuidad ^b	3,443	1	,064		
Razón de verosimilitudes	4,695	1	,030		
Estadístico exacto de Fisher				,042	,031
Asociación lineal por lineal	4,529	1	,033		
N de casos válidos	47				

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 9,36.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Apertura de la boca PBLLL

		Apertura de la boca PBLLL		Total
		abierta	cerrada	
edadrec	Preescolar	9	8	17
	Escolar	4	22	26
Total		13	30	43

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,874 ^a	1	,009		
Corrección por continuidad ^b	5,209	1	,022		
Razón de verosimilitudes	6,870	1	,009		
Estadístico exacto de Fisher				,016	,011
Asociación lineal por lineal	6,714	1	,010		
N de casos válidos	43				

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 5,14.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Presencia de dedos PBLLL

		Presencia de dedos PBLLL		Total
		Presencia	Ausencia	
Edadrec	Preescolar	6	13	19
	Escolar	19	7	26
Total		25	20	45

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,656 ^a	1	,006		
Corrección por continuidad ^b	6,068	1	,014		
Razón de verosimilitudes	7,838	1	,005		
Estadístico exacto de Fisher				,008	,007
Asociación lineal por lineal	7,486	1	,006		
N de casos válidos	45				

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 8,44.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Presencia de Paraguas

		Presencia de Paraguas		Total
		Presencia	Ausencia	
Edadrec	Preescolar	2	18	20
	Escolar	17	11	28
Total		19	29	48

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,547 ^a	1	,000		
Corrección por continuidad ^b	10,516	1	,001		
Razón de verosimilitudes	13,920	1	,000		
Estadístico exacto de Fisher				,001	,000
Asociación lineal por lineal	12,286	1	,000		
N de casos válidos	48				

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 7,92.

Presencia de pelo PBLLL

		Presencia de pelo PBLLL		Total
		Presencia	Ausencia	
edadrec	Preescolar	11	9	20
	Escolar	23	4	27
Total		34	13	47

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,232 ^a	1	,022		
Corrección por continuidad ^b	3,832	1	,050		
Razón de verosimilitudes	5,255	1	,022		
Estadístico exacto de Fisher				,045	,025
Asociación lineal por lineal	5,121	1	,024		
N de casos válidos	47				

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 5,53.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Presencia de manos PBLLL

		Presencia de manos PBLLL		Total
		Presencia	Ausencia	
edadrec	Preescolar	12	8	20
	Escolar	25	2	27
Total		37	10	47

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,287 ^a	1	,007		
Corrección por continuidad ^b	5,471	1	,019		
Razón de verosimilitudes	7,475	1	,006		
Estadístico exacto de Fisher				,011	,009
Asociación lineal por lineal	7,132	1	,008		
N de casos válidos	47				

a. 1 casillas (25,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4,26.

Presencia de piernas PBLLL

		Presencia de piernas PBLLL		Total
		Presencia	Ausencia	
Edadrec	Preescolar	16	4	20
	Escolar	29	0	29
Total		45	4	49

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,316 ^a	1	,012		
Corrección por continuidad ^b	3,930	1	,047		
Razón de verosimilitudes	7,692	1	,006		
Estadístico exacto de Fisher				,023	,023
Asociación lineal por lineal	6,187	1	,013		
N de casos válidos	49				

a. 2 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,63.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Cantidad del Charco

		Cantidad del Charco		Total
		Uno	Más de uno	
Edadrec	Preescolar	0	3	3
	Escolar	4	0	4
Total		4	3	7

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,000 ^a	1	,008		
Corrección por continuidad ^b	3,512	1	,061		
Razón de verosimilitudes	9,561	1	,002		
Estadístico exacto de Fisher				,029	,029
Asociación lineal por lineal	6,000	1	,014		
N de casos válidos	7				

a. 4 casillas (100,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,29.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Repaso/remarcado de cuello

		Repaso/remarcado de cuello		Total
		Presencia	Ausencia	
edadrec	Preescolar	2	3	5
	Escolar	0	18	18
Total		2	21	23

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,886 ^a	1	,005		
Corrección por continuidad ^b	3,652	1	,056		
Razón de verosimilitudes	6,860	1	,009		
Estadístico exacto de Fisher				,040	,040
Asociación lineal por lineal	7,543	1	,006		
N de casos válidos	23				

a. 3 casillas (75,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,43.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

3) Preescolares – análisis entre grupos

Presencia de Paraguas

		Presencia de Paraguas		Total
		Presencia	Ausencia	
grupo	Abusados	8	12	20
	Control	2	18	20
Total		10	30	40

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,800 ^a	1	,028		
Corrección por continuidad ^b	3,333	1	,068		
Razón de verosimilitudes	5,063	1	,024		
Estadístico exacto de Fisher				,065	,032
Asociación lineal por lineal	4,680	1	,031		
N de casos válidos	40				

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 5,00.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

4) Escolares- análisis entre grupo

Presencia de cinturón PBLLL

	Presencia de cinturón PBLLL		Total
	Presencia	Ausencia	
Grupo Abusados	0	28	28
Grupo Control	4	24	28
Total	4	52	56

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,308 ^a	1	,038		
Corrección por continuidad ^b	2,423	1	,120		
Razón de verosimilitudes	5,853	1	,016		
Estadístico exacto de Fisher				,111	,056
Asociación lineal por lineal	4,231	1	,040		
N de casos válidos	56				

a. 2 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,00.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Presencia de manos PBLLL

	Presencia de manos PBLLL		Total
	Presencia	Ausencia	
Grupo Abusados	18	10	28
Grupo Control	25	2	27
Total	43	12	55

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,457 ^a	1	,011		
Corrección por continuidad ^b	4,904	1	,027		
Razón de verosimilitudes	6,949	1	,008		
Estadístico exacto de Fisher				,020	,012
Asociación lineal por lineal	6,339	1	,012		
N de casos válidos	55				

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 5,89.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Borrado de tronco

		Borrado de tronco		Total
		Presencia	Ausencia	
grupo	Abusados	7	20	27
	Control	0	29	29
Total		7	49	56

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,593 ^a	1	,003		
Corrección por continuidad ^b	6,386	1	,012		
Razón de verosimilitudes	11,295	1	,001		
Estadístico exacto de Fisher				,004	,004
Asociación lineal por lineal	8,439	1	,004		
N de casos válidos	56				

a. 2 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3,38.

Presencia de dedos PBLLL

		Presencia de dedos PBLLL		Total
		Presencia	Ausencia	
grupo	Abusados	11	14	25
	Control	19	7	26
Total		30	21	51

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,449 ^a	1	,035		
Corrección por continuidad ^b	3,329	1	,068		
Razón de verosimilitudes	4,518	1	,034		
Estadístico exacto de Fisher				,048	,034
Asociación lineal por lineal	4,362	1	,037		
N de casos válidos	51				

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 10,29.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Inclinación persona PBL

		Inclinación persona PBL		Total
		Recto	Inclinado	
Grupo	Abusados	29	0	29
	Control	25	4	29
Total		54	4	58

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,296 ^a	1	,038		
Corrección por continuidad ^b	2,417	1	,120		
Razón de verosimilitudes	5,842	1	,016		
Estadístico exacto de Fisher				,112	,056
Asociación lineal por lineal	4,222	1	,040		
N de casos válidos	58				

a. 2 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,00.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Borrado de vestimenta

		Borrado de vestimenta		Total
		Presencia	Ausencia	
Grupo	Abusados	4	22	26
	Control	0	27	27
Total		4	49	53

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,493 ^a	1	,034		
Corrección por continuidad ^b	2,559	1	,110		
Razón de verosimilitudes	6,037	1	,014		
Estadístico exacto de Fisher				,051	,051
Asociación lineal por lineal	4,408	1	,036		
N de casos válidos	53				

a. 2 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,96.

